

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.550
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 31 DE MAYO DE 1996 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

No hay consenso sobre el artículo 60

Cajías: "No queremos elecciones sietemesinas"

En esta Edición

Armas



Bolivia pudo haber servido de puente para el tráfico de armas a Bosnia en 1990, declaró el Presidente Sánchez de Lozada (Página 6).

Paro

Cochabamba cumple hoy un paro cívico de 24 horas, exigiendo que el gobierno autorice la construcción del oleoducto (PRESENCIA del País, página 1).

Fiscal

La Fiscalía General procesará al fiscal Leopoldo Ramos, principal acusador del MIR, por presunto encubrimiento (página 6).

ENRON

El contrato con la ENRON se modificó en puntos cruciales, dijo el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo (Página 9).

El Dólar

1 \$US = Bs 5,07

"¿Cuánto tiempo es necesario para dar a luz a un bebé? Nueve meses. Nosotros no queremos elecciones sietemesinas", dijo ayer el presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías, al insistir en la necesidad de reglamentar el artículo 60 de la Constitución Política del Estado. El primer encuentro entre el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y dirigentes políticos terminó ayer sin acuerdos y en un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles.

Al término de la reunión con el Jefe de Estado, los representantes de los partidos políticos reiteraron sus posiciones y la oposición lamentó que el MNR no quiera in-

cluir el debate sobre el artículo 60 en el próximo Congreso Extraordinario.

En Cochabamba, el jefe de ADN, Hugo Banzer Suárez, pidió al Presidente Sánchez

de Lozada marginarse de la discusión de la reglamentación del artículo 60 para garantizar la imparcial consideración del tema.

Página 7

En reunión con Michel Camdessus

Iglesia pide reducir el costo social del ajuste económico



DIALOGO.-Representantes de la Iglesia Católica con el Director Gerente del FMI.

El costo social de las medidas económicas debe ser reducido, porque lo sufren sólo los pobres, dijeron ayer los miembros de una comisión de la Iglesia Católica que se entrevistó con el director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus.

En la reunión participaron el secretario general de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) y Obispo de El Alto, Mons. Jesús Juárez; el Nuncio Apostólico, Mons. Giovanni Tonucci; el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de La Paz, Mons. Gonzalo del Castillo; y el secretario adjunto de la CEB, padre Sergio Gualberti.

Los prelados destacaron que la principal preocupación planteada a Camdessus fue el avance de la pobreza, la marginalidad social y pidieron que cualquier medida económica que se aplique tiene que tomar como punto de partida a los pobres, para que mejoren su situación.

Página 9

En su celda de San Pedro

Eid proclamó a Jaime Paz candidato "Bolivia '97"

En el día de su cumpleaños y en la cárcel, el dirigente del MIR Oscar Eid proclamó la candidatura de Jaime Paz Zamora a la Presidencia de la República, bajo el lema "Bolivia '97". Ese año "cerraremos un ciclo; se abrirá otro nuevo", dijo Eid con los bigotes untados en torta.

Página 6



Todo sobre la FIFA en Presencia Deportiva

A la cárcel por corrupción

Carlos Andrés Pérez fue condenado

"La Corte condena al procesado Carlos Andrés Pérez a cumplir la pena de dos años y cuatro meses de arresto como autor responsable de malversación genérica agravada", anunció el secretario del máximo tribunal de justicia de Venezuela. El político socialdemócrata se convirtió, así, en el primer presidente sudamericano elegido democráticamente que va a la cárcel por corrupción.

Pérez, a quien se recuerda aquí por haber regalado un barco a Bolivia, fue condenado tras ser acusado de desviar 17 millones de dólares de una partida secreta de seguridad para gastos en el exterior al comienzo de su segundo mandato en 1989.

El dos veces ex Presidente fue condenado también a "restituir, reparar el daño o indemnizar los perjuicios inferidos al patrimonio público una vez establecido el monto de la cuantía correspondiente".

Pérez recuperará su libertad en septiembre de 1996, dado que ya cumplió dos años de arresto en su residencia, y podría cumplir su promesa de retornar activamente a la vida política para trabajar por las democracias de Latinoamérica y recuperar su liderazgo en el partido del cual fue cofundador, Acción Democrática (AD), afiliado a la Internacional Socialista.

Página 11



El ex Presidente venezolano Carlos Andrés Pérez escucha, junto a su abogado, la sentencia que lo condenó ayer a dos años y cuatro meses de prisión por corrupción. (REUTER)

Rosales cumplió su mandato

Blattmann exige al Presidente de la Suprema dejar el cargo

El ministro de Justicia, René Blattmann, advirtió ayer en Sucre que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Rosales Lijerón, ejerce el cargo ilegalmente, porque su mandato feneció el pasado domingo 19. Por ello, pidió a Rosales que deje la magistratura porque sus actos ya son nulos de pleno derecho. La solicitud del ministro de Justicia fue un balde de agua fría para Rosales, quien anunció que hoy se pronunciará sobre el pedido de Blattmann.

Página 6

Con el Dr. Teodosio Imaña Castro El río Silala: Una historia casi centenaria

Por Jorge Lazzo Valera

La desatención al perímetro de la frontera boliviana con los demás países nos ha ocasionado frustraciones, sobre todo cuando se conoce que nuestros vecinos aprovechan las riquezas del territorio nacional sin que las autoridades se interesen en resolver estos problemas de larga data.

El aprovechamiento de las aguas del río Silala motivó especial atención de la ciudadanía. Esta es la razón por la que PRESENCIA dialogó con el abogado y experto en problemas geopolíticos, Teodosio Imaña Castro, presidente de la Comisión Nacional de Soberanía y Límites de la Cancillería, quien hace conocer, por primera vez de manera oficial, datos reveladores sobre la historia del Silala.

Nos confirma, por ejemplo, que la concesión de 1908 para el aprovechamiento de las aguas del Silala era para uso exclusivo de las locomotoras de la empresa Antofagasta (Chile) Bolivian Railway Company Limited. Aunque esa concesión caducó, se sigue utilizando el Silala para proveer de agua potable a las ciudades de Calama y Antofagasta; se trata de otro problema que los organismos competentes tendrán que examinar.

P.- ¿Dr. Imaña, cuáles son las nacientes y el ámbito geográfico del curso superior del río Silala y las características de su cauce?

R.- El río Silala se encuentra en la provincia Sud Lípez del departamento de Potosí, y corresponde a la jurisdicción que a principios de este siglo tenía la denominación de Vice-Catón Quetena.

Nace de dos vertientes principales y recibe también caudales de otros “ojos” menores. El cauce angosto que se forma luego, con el nombre de Silala, recorre en territorio boliviano, alrededor de dos kilómetros, antes de ingresar en el punto de frontera de la pendiente este-oeste, de la cañada ubicada entre los cerros Inacaliri y Silala. La inclinación determinada por los expertos en la materia, es de 30%, aproximadamente, mientras que el cauce es angosto y su corriente cristalina obedece a la pendiente que, por gravitación, baja al curso inferior del territorio chileno.

El dominio y la jurisdicción bolivianos fueron ejercidos, hasta 1879, por las normas del Código Civil Santa Cruz y la Ley de 4 de noviembre, sobre aguas, de 1874. Hay referencias respecto al cálculo del caudal, que había sido hecho por lo menos en tres oportunidades: es de 0.4 mts. 3 por segundo. En territorio chileno, es afluente de los ríos San Pedro y Loa.

P.- ¿Cuáles fueron las concesiones que se otorgaron al siglo pasado?

R.- Como efecto de las obligaciones que tenía la Compañía del Ferrocarril y Salitre Antofagasta, en su contrato con el Estado boliviano para la explotación del salitre en el departamento del Litoral boliviano, ya en 1888 había sido concedido el uso de las aguas del Silala para la construcción del Ferrocarril Antofagasta y su ramal a Mejillones. La concesión obedecía al Decreto Reglamentario de 8 de septiembre de 1879. En esa

época, como sabemos, la situación jurídica del departamento Litoral no estaba definida, y sólo estaba vigente el Pacto de Trégua de 4 de abril de 1884, por cuyo Art. 2do. Chile estaba en posesión temporal de nuestros territorios, hasta la firma de un Tratado definitivo de Paz. La concesión de 1888 es de 29 de noviembre.

Cuando el ferrocarril de Antofagasta llegó a la región fronteriza de Ascotán y Ollague, los derechos de la Compañía Antofagasta fueron adquiridos por don Aniceto Arce, con la razón social de Compañía Huanchaca de Bolivia, que continuó la construcción de la Sección boliviana del ferrocarril, hasta Uyuni.

P.- ¿Cuál era la fundamentación del Decreto Reglamentario de 1879?

R.- Este Decreto Supremo es de capital importancia y tiene el subtítulo de Reglamento sobre Dominio y Aprovechamiento de Aguas. Fue promulgado por el Consejo de Ministros, encargado del Poder Ejecutivo, el ocho de septiembre de 1879, cuando el presidente de la República, Gral. Hilarión Daza, se encontraba en campaña, contra Chile, al mando de nuestro Ejército.

Es un conjunto de normas de admirable contenido jurídico, que adopta toda previsión sobre el uso de aguas, en la República, y está visiblemente inspirado en la legislación europea sobre la materia. En su contenido, amplia y regula la parte correspondiente al régimen de aguas del Código Civil vigente entonces, y la Ley de 4 de noviembre de 1874, de la Administración Tomás Frías.

El Decreto Reglamentario, con su contenido, abarca 293 Artículos y una Disposición final (Art. 293), distribuidos en XXX Capítulos. Fue firmado por los ministros Eulogio Doria Medina y Julio Méndez, que presidían el Consejo de Ministros.

P.- ¿Cómo y cuándo lograron la concesión las Compañías Huanchaca de Bolivia y Antofagasta (Chile) Bolivian Railway Company Limited?

R.- La Compañía Huanchaca, de Aniceto Arce, transfirió sus derechos a una otra empresa, que tuvo predominio del capital inglés, el 21 de marzo de 1889. Ese fue el consorcio que prosiguió la construcción del Ferrocarril Antofagasta, a Uyuni. Este tramo fue entregado el 25 de noviembre de 1889.

La empresa Antofagasta (Chile) Bolivian Railway Company Limited siguió, más tarde, operando los ferrocarriles de Bolivia (hasta el establecimiento de ENFE, con la estatización de la década de los años 50) con el simple nombre de Bolivian Railway Company.

P.- ¿Qué importancia le asigna a la Ley de 1906?

R.- Es de suma importancia en la legislación boliviana. Fue sancionada el 26 de noviembre de 1906, por el Congreso Nacional. Expresa: “El Congreso Nacional Decreta: Artículo único. Se declara Ley del Estado el Reglamento de aguas de 8 de septiembre de 1879. Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales consiguientes. Sala de Sesiones del Congreso Nacional. La Paz, noviembre 26 de 1906”.

La Ley fue firmada por Valentín Abecía, presidente del Senado Nacional; Rosendo Vilalobos, presidente de la Cámara de Diputados; José Carrasco, senador secretario; y González Duarte y E. Careaga Lanza. Promulgada por el presidente Ismael Montes y el ministro Anibal Capriles, el 28 de noviembre de 1906, y contiene todo el texto del hasta entonces Decreto Reglamentario de 1879. Esta Ley de 1906 es la única Ley de Aguas que ha tenido nuestra República, y no fue expresamente derogada. Contiene, como hemos anotado antes, un admirable sistema legislativo sobre aguas para nuestro país.

P.- ¿En qué se basa la concesión de 1908 para el uso de las aguas del Silala?

R.- En ese año, la Compañía Anglo-Chileno-Boliviana obtuvo esa concesión de la Prefectura de Potosí. La trayectoria y significación de ella son las siguientes: El trámite, en su primera fase, fue hecho ante la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Potosí, entonces a cargo de un prefecto accidental, don René Calvo Arana, por el apoderado de la empresa, Benjamín Calderón, quien presentó el Poder Especial otorgado en Antofagasta, el día 21 de junio de 1908, ante el Notario Alberto Cabero, por el representante de la Compañía, Eduardo Stalibras.

En la escritura N° 1570 expresa que se “confiere poder especial a don Benjamín Calderón, domiciliado en Bolivia, para que a nombre y representación de la Sociedad nombrada, solicite de la Prefectura de Potosí, en las provincias de Potosí y Sud Lípez del departamento, las aguas de “SILALA”, situadas en la comprensión de dicha Provincia, para alimentación o abastecimiento de las máquinas del Ferrocarril, todo en conformidad al Supremo decreto de mil ochocientos setenta y nueve, elevado a rango de ley de ese país, el veintiocho de noviembre de mil novecientos seis. Al efecto, el apoderado hará uso de todas las facultades que le otorguen las leyes de esa república, para el mejor desempeño de su cometido...”

La solicitud del apoderado Calderón, al prefecto de Potosí, expresa en la parte pertinente: “La Empresa que me ha otorgado su poder necesita de esas aguas, que son relativamente adecuadas para la alimentación de sus máquinas, que hoy, como se sabe, usan aguas propias que destruyen sus caudales en poco tiempo, y que tienen que conducir desde larga distancia en estanques”.

Luego dice el solicitante: “Haciendo obras de captación y de canalización, podría utilizarse las dichas aguas aunque con costo crecido, y la Empresa proyecta ejecutar esas obras, para utilizarlas en el servicio de su línea”. Luego, invoca las normas jurídicas del caso para la Concesión. Debo citar especialmente los artículos 204, 217 y 218 de la Ley de 1906.

El Art. 204 expresa: “En la Concesión de aprovechamiento de aguas públicas se observará el siguiente orden de preferencias: 1º) Abastecimiento de poblaciones; 2º) Abastecimiento de ferrocarriles; 3º) Riegos”, etc. Y es el Capítulo XXII el que contiene las normas referentes al “aprovechamiento de las aguas públicas para el abastecimiento de ferrocarriles”, como expresa el rúbrico de ese Capítulo, cuyo art. 217 manda: “Las empresas de ferrocarriles podrán aprovechar, con autorización competente, las aguas públicas que sean necesarias para el servicio de los mismos... La autorización la concederá el Prefecto”.

La Empresa solicitante se atuvo a esas normas; por eso la solicitud del apoderado expresó: “Conforme al artículo doscientos diez y siete del Decreto de ocho de septiembre de 1879, elevado al rango de ley de veintiocho de noviembre de mil novecientos seis, las Empresas Ferrocarrileras pueden aprovechar las aguas públicas que les sean necesarias, y es facultad privativa de las Prefecturas la concesión de ellas”.

Luego, el interesado expresa que hace la solicitud señalando que “en las inmediaciones y a una larga distancia, no existe población alguna. Por otra parte, mi mandante ofrece dejar para el uso público una tercera parte de las aguas debiendo advertirse que la obra proyectada hará utilizables aguas que hoy se pierden sin beneficio para nadie”.

Finalmente, reitera su solicitud pidiendo “la autorización necesaria para aprovechar las aguas públicas de las vertientes de Siloli, situadas en la provincia de Sud Lípez de este departamento, para el servicio de la Empresa de Ferrocarriles de Antofagasta”.

Por providencia del prefecto comandante del departamento, fue requerido un previo “Informe de la Junta Municipal de la provincia Sud Lípez, en San Pablo, mediante exhorto suplicatorio”.

Todo ese trámite fue legalizado por don Francisco Inguéz, Notario de Hacienda de Potosí. El informe de la Junta Municipal mencionada, de 8 de agosto de 1908, dice, con la firma de su Presidente Isaías Pérez y del secretario Francisco Vargas, que las aguas del río Silala están, efectivamente, en esa provincia, en “lugar desierto, sin que haya propietarios, ni que dicha adjudicación pueda perjudicar a ninguna tercera persona”. Con ese informe y en atención a las normas de procedimiento, el asunto pasó a Vista Fiscal.

El Fiscal de Partido había emitido su dictamen, el 14 de septiembre de ese año, expresando: “Conceda usted el uso de las referidas aguas, en mérito del artículo doscientos diecisiete del decreto de ocho de septiembre de mil ochocientos setenta y nueve, elevado a rango de ley...”, etc.

Luego, para la prosecución del trámite, el apoderado Benjamín Calderón había sustituido el Poder, en La Paz, en favor del procurador Teodosio Graz, el día 7 de septiembre de 1908, ante el notario César Linares. Graz llevó a término la gestión.

Así, el Prefecto Calvo Arana, luego del examen de todos los documentos del trámite, había determinado, el día 21 de septiembre de 1908: “De conformidad con el dictamen fiscal de fojas siete, extiéndase la escritura respectiva, franqueándose el Testimonio solicitado en el memorial que precede. Tómese razón y hágase saber. Calvo Arana, ante mí, Francisco Inguéz, Notario de Hacienda”.

Finalmente, la Escritura fue perfeccionada “a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción ordinaria que por la ley ejerce, reproduce, confirma y ratifica en todas sus partes, sobre concesión de las aguas denominadas Siloli, situadas en la comprensión del Vice-cantón de Quetena en la provincia Sud Lípez de este departamento, hecha en favor de la Antofagasta (Chile) and Bolivian Railway Company Limited”.

La escritura fue inscrita en la Oficina de Registros de Derechos Reales, con el número tres, fojas 3 vuelta, del Libro Segundo de la provincia Sud Lípez, por el Juez Registrador Collazos, en Potosí, el 3 de noviembre de 1908.

P.- ¿Dr. Imaña, qué sucedió después de noviembre de 1908 en el caso de Silala, hubo varias interpretaciones y diferentes cuestionamientos?

R.- Una vez que la compañía obtuvo esa concesión de la Prefectura de Potosí, comenzó de inmediato los trabajos de construcción de “estanques” (o la primera toma) que fueron de cal y piedra, y corresponden al lapso de 1908 al 1909, habiendo transcurrido ya 88 años a la fecha. Estos estanques están a una distancia de menos de 300 metros de la línea de frontera en territorio boliviano, las construcciones de canalización fueron hechas por la compañía adjudicataria, es decir Ferrocarril de Antofagasta y la Railway Company.

La segunda toma en territorio chileno es una caja, una especie de estanque muy parecida a la primera. Esas obras habían sido concluidas en 1910, dos años después de la concesión. En 1913 fueron ampliadas las instalaciones para la concesión de agua potable a Calama y Antofagasta, entonces la empresa Anglo-Chileno-Boliviana, lo que hizo fue apresurar todas estas instalaciones. Está visto, según la inspección que hemos hecho recientemente, que han mejorado y realizan la limpieza permanente y añadido construcciones de cemento, no sólo de cal, pero las construcciones corresponden a 1908 adelante.

(Según el Dr. Imaña, la construcción fue hecha para abastecer a las locomotoras a vapor, una vez que cambió el sistema de locomoción -se pasó al uso del diesel por ejemplo-, la empresa y el vecino país, Chile, ya habían usado el agua para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Antofagasta... En efecto es agua de vertiente, cristalina, admirable y pura, y el agua potable y está sirviendo hasta hoy).

P.- ¿El uso del agua es legal o arbitrario?

R.- Esta concesión fue legal de acuerdo al fundamento jurídico-histórico que existe, pero desde que caducó la concesión para el uso de locomotoras, con la dotación de agua potable y sobre eso no hubo ninguna concesión, ningún convenio ni acuerdo y por lo tanto ese uso es indudablemente un uso de hecho.



Teodosio Imaña Castro, es abogado de profesión, catedrático universitario, especialista en el tema de geopolítica política internacional. Ex presidente de la Academia de Historia y actual presidente de la Comisión Nacional de Soberanía y Límites de la Cancillería de la República. Fue también el primer asesor de la referida comisión, para la última reunión Binacional de Límites que se realizó en Santa Cruz, donde se logró recuperar importantes regiones de nuestro territorio en el perímetro limítrofe con Chile.

Entonces simplemente ha habido un “dejar hacer y dejar pasar”, recordando la vieja doctrina liberal y hasta hoy estas son conexiones que se han hecho y el uso que se ha estado haciendo por parte de la empresa que en lo posterior ya sabemos que pasó a llamarse Bolivian Railway Company, hasta la estatización de los años 50.

P.- ¿Este abastecimiento se cumple sin cuestionamiento de parte de Bolivia, o hubo algún acuerdo?

R.- Lo que hubo fue simplemente un abandono, como tantas veces nos ha ocurrido, ha habido un deplorable abandono, ha existido negligencia, olvido. Desde 1908 hasta 1996 han pasado 88 años, cuántos gobiernos hemos tenido, cuántos cancilleres, cuántas autoridades, no se había hecho nada, eso se olvidó y la compañía continuó haciendo uso de las aguas y, además, cobrando por el uso del agua potable en territorio chileno. Como es natural el consumo del agua el usuario lo tiene que pagar.

P.- ¿Se beneficia Bolivia del cobro que efectúan?

R.- No, desde luego Bolivia nunca recibió nada, claro está.

P.- ¿Cuándo se conocieron las primeras denuncias sobre el caso Silala?

R.- La primera denuncia sería la formuló Pablo Boduan en 1940, con un planteamiento jurídico enérgico ante la Comisión Fiscal Permanente de Bolivia, señalando que el uso de las aguas del Silala para la dotación de agua potable por parte de Chile, iba más allá de la concesión que ya había caducado para el uso de locomotoras.

En su denuncia Boduan hablaba de que Bolivia debía resarcirse por el uso de aguas. La Comisión Fiscal Permanente había hecho, por el procedimiento, la notificación de la denuncia a la empresa, pero ésta mediante su abogado hizo alegatos muy enérgicos, planteando declinatoria de jurisdicción, negando la jurisdicción y competencia de la referida Comisión, porque estaba encargada por ley sólo de fiscalizar impuestos y las rentas del Estado.

Boduan fue notificado y reiteró sus denuncias, pero al final de 1940 la Comisión Permanente había terminado por declinar jurisdicción y aceptó la declinatoria planteada por la empresa y allí quedó diluido el asunto después de un tiempo de escándalo.

Posteriormente, en 1959 aparece nuevamente el asunto en tapete como efecto de un informe de la Comisión Demarcadora de Límites, precisamente, es un informe que hace ante la Cancillería sobre este uso de las aguas del Silala que había persistido por parte de Chile, por el aprovechamiento del agua potable.

La Cancillería había comunicado esta denuncia en octubre de 1959 a la Presidencia de la República y el presidente Hernán Siles Zuazo había instruido al canciller interino, Walter Guevara Arze, para que

se estudiara el asunto y se constituya una comisión institucional, compuesta por miembros de la Cancillería, Estado Mayor del Ejército y la Comisión de Planeamiento y Coordinación, como se llamaba entonces.

Se llegó a constituir esa comisión, pero no se volvió a la tarea, y la comisión “trabajó”, pero lo que ocurrió es si la comisión llegó a su trabajo, es algo que estamos investigando.

P.- ¿Posteriormente las nuevas denuncias?

R.- Si. En 1962 hubo nuevos de nuestra ComisIÓN de la Cancillería, Estado Mayor del Ejército y la Comisión de Planeamiento y Coordinación, como se llamaba entonces.

Se llegó a constituir esa comisión, pero no se volvió a la tarea, y la comisión “trabajó”, pero lo que ocurrió es si la comisión llegó a su trabajo, es algo que estamos investigando.

P.- ¿Posteriormente las nuevas denuncias?

R.- Si. En 1962 hubo nuevos de nuestra ComisIÓN de la Cancillería, Estado Mayor del Ejército y la Comisión de Planeamiento y Coordinación, como se llamaba entonces.

Se llegó a constituir esa comisión, pero no se volvió a la tarea, y la comisión “trabajó”, pero lo que ocurrió es si la comisión llegó a su trabajo, es algo que estamos investigando.

Se llegó a constituir esa comisión, pero no se volvió a la tarea, y la comisión “trabajó”, pero lo que ocurrió es si la comisión llegó a su trabajo, es algo que estamos investigando.



RÍO SILALA.- Vista del río Silala en territorio boliviano, en la frontera boliviano-chilena, en el departamento de Potosí.

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992 y 1994
María Moors Cabot-1990
América Latina - ALADI-1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme

La Paz, Bolivia, viernes 31 de mayo de 1996

Corrupción en los tribunales

El escándalo desatado por una denuncia de extorsión acompañada de pruebas contundentes contra dos fiscales de la ciudad de La Paz que habrían exaccionado Bs 20 mil a la propietaria de una fábrica de gasosas, ofreciendo a cambio favorecerla dentro de un proceso penal, ha destapado nuevamente el problema de la corrupción que parece haber echado raíces profundas en todo el aparato judicial y del Ministerio Público, incluyendo órganos policiales coadyuvantes en los procesos penales o civiles.

Este censurable suceso se produce poco tiempo después de otro que hizo noticia cuando un juez fue capturado en Santa Cruz, con las manos en la masa, es decir, en el preciso momento en que recibía un soborno de tres mil dólares. Son dos casos que por sus características no pudieron pasar desapercibidos como acontece cotidianamente en cientos o miles de juicios que se ventilan en los tribunales y en los cuales el soborno y el prevaricato, la exacción y el abuso de autoridad, son monedas de uso corriente.

Los casos de venalidad que periódicamente salen a la luz pública -más por descuido de sus protagonistas que por acción moralizadora propiamente dicha- revelan la punta de un iceberg que asoma esporádicamente por la superficie del mar judicial, mientras debajo se mantiene la gigantesca masa de corrupción dentro de la cual se trafica impunemente con la justicia, subastándola al mejor postor.

En ese trájín de corruptela desfilan muchos abogados, fiscales, jueces, secretarios, actuarios, diligencieros y agentes de la Policía Técnica Judicial, en colusión con litigantes forzados a regatear precios y comprar justicia bajo la forma de requerimientos fiscales, autos o sentencias judiciales. Honrosas excepciones de magistrados y funcionarios probos, así como de juristas honestos, que afortunadamente existen en todos esos segmentos del aparato judicial, sólo vienen a confirmar la regla.

Se habla mucho de moralizar la administración de justicia. Alusiones al problema, acompañadas de vibrantes exhortaciones a combatir la retardación y la corrupción, se derrochan en los actos inaugurales de años judiciales y en las visitas de cárceles. Hasta se hacen reformas constitucionales, como la que crea el Consejo de la Judicatura para jerarquizar la función judicial, hoy tan venida a menos.

También se aprueban leyes como la del Ministerio Público que dota de independencia funcional y autonomía presupuestaria a ese organismo, e institucionaliza la carrera fiscal con miras a que sus miembros sean abogados competentes, probos y honestos, seleccionados por méritos profesionales y no por prebendalismo político, para que actúen defendiendo los intereses del Estado y la sociedad sin supeditarse al dominio del Poder Ejecutivo ni a consignas sectarias.

Lamentablemente, todo ese marco legal moralizador y modernizador queda como letra muerta, unas veces por falta de reglamentación legislativa que torna inaplicable la reforma, como el Consejo de la Judicatura, y otras por dilación gubernamental en la aprobación de decretos o reglamentos complementarios, tal el caso de la Ley del Ministerio Público que, a más de tres años de su promulgación, no ha podido cambiar en nada a ese organismo el cual sigue como antes, carcomido por la politización y devaluado en su funcionamiento por interinismos en toda su estructura, sin independencia ni escalafón.

Tal vez si esas leyes se aplicaran rigurosamente podría avanzarse en la lucha contra la corrupción y la retardación de justicia, pero no se irá muy lejos si las personas humanas que la administran -jueces y fiscales- continúan siendo permeables a las tentaciones del enriquecimiento fácil. Lo que hace falta es una renovación de valores morales para devolver su majestad a la Justicia.



Desde el Mamoré

Por Arnaldo Lijerón Casanovas

Chope piesta Santísima Trinidad

En el calendario histórico del Beni las poblaciones más antiguas tienen nomenclatura religiosa porque fueron fundadas bajo el aliento de la compañía de Jesús, a partir de 1682. Por este motivo, los tradicionales centros urbanos de Loreto, Trinidad, San Ignacio, San Javier y San Borja ya celebraron su tricentenario, y el próximo año lo hará San Pedro, la otrora capital de la provincia jesuítica de Mojos. Por razones conocidas, el calendario religioso y por tanto los festejos patronales de algunos pueblos van y vienen con el movimiento que presenta cada año el almanaque. Uno de estos pueblos y consistentemente su festividad -celebrada o en mayo o en junio- es el de la Santísima Trinidad, capital orgullosa del departamento del Beni. Este año el aniversario patronal de la ciudad de la Santísima Trinidad se recordará el domingo 2 de junio, es decir, pasado mañana. Además, siempre se celebra un domingo. El Chope Piesta Santísima Trinidad es todo un acontecimiento de la tradición cultural autóctona de la capital beniana. Como fenómeno sociocultural se inicia en el Sesquicentenario de la República, 1975, al siguiente de haberse creado la Casa de la Cultura del Beni en Trinidad, nacida exactamente con el compromiso de revertir un proceso de desbarbamiento en que se hallaba la riqueza folclórica regional, y que era muy necesario y urgente frenar. ¿Qué es para los trinitarios la Chope Piesta? Un reencuentro con su ancestro, con su raíz etnocultural, un espacio donde los niños y los jóvenes del pueblo danzan las coreografías indígenas no sólo de la ex segunda misión jesuítica de los Mojos, sino varias otras que son parte del repertorio tradicional de otros pueblos de la misma tierra beniana. La Chope Piesta Santísima Trinidad es un arcoiris que refleja el rico caudal vernacular que los pueblos de Mojos supieron crear, desarrollar y conservar, pese a las ultramodernistas corrientes exóticas que pretenden apabullar todo a su paso. Habrá que explicar que las manifestaciones artísticas de estas llanuras tropicales son, en

no pocos casos, productos anteriores a la presencia española, sobre todo jesuítica, aunque existe también un folclore simbiótico profundamente saturado de religiosidad cristiana y también de religiosidad nativa. En otros términos, la Chope Piesta Santísima Trinidad es el gesto por el cual asume el pueblo las tradiciones culturales de la música y la danza que son patrimonio indígena de la capital y de las provincias que se enorgullecen de esta herencia. Antes de este tiempo, la danza y la música autóctonas en esta ocasión eran bailadas por los grupos indígenas, mientras los sectores de la comunidad carayana o mestiza eran simples observadores de tales ceremonias folclóricas. La Chope Piesta Santísima Trinidad es un vasto escenario público donde los niños y los jóvenes escolares bailan con entusiasmo y fe las coreografías alegres de Toritos, Mantas y Moperas, Bárbaros Abadesas, Sol y Luna, Tontochis, Angelitos, Sarao Graciosas, Japutiquis y Yabaritos, Tigres y Perros, Jucumaris y Ciervos, Herodes y El Barcos, en fin, toda una variedad de danzas y melodías que son interpretadas por los mismos grupos infantiles y juveniles en muchos casos, y en otros, por bandas que hacen derroche de alegría. Pero la Chope Piesta también es tradición taurina con el Jocheo de Toros y el Palo Ensebao donde el coraje de jocheadores y trepadores desarrolla durante tres días un espectáculo tejido de ventura, intrepidez y acaso de tragedia. Y en medio de la fiesta bullanguera, la comida típica luce sus mejores galas gastronómicas con especialidades propias de la región como el majadito de charque, el loco carretero, el masaco de yuca o de plátano, las variedades de platos con pescado, chicha mojeña y, claro, las bebidas espirituosas para alegrar el corazón de propios y extraños. La Chope Piesta es música y canto de nuestros artistas, es feria de artesanía y juego popular, es poesía y declamación, es belleza y candor de la mujer trinitaria, soberanas Chicha y Moperita, Meme y Abadesa, pero es también devoción profunda por nuestra Santísima Trinidad.

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Secretario de Redacción: Rolando Garvizu M.
Jefe de Correspondencias: Julio Pemintel A.

Redactores jefes:
Teddy Molina Ch.
Gloria Eyzaguirre Li.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lic. María Luisa Urday
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

PRESENCIA
Matutino fundado por
Huáscar Cajías K. el
28 de marzo de 1952

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Chicas a 1.000 dólares

O la persona que me ha pasado el dato, y yo coincido con ella, somos unos mal pensados y de imaginación tortuosa, o aquí se reclutan 'chicas' a 1.000 dólares mensuales, con tal de que sean 'lindas', edad 20-25 años, tez blanca' y, por supuesto, con 'conocimientos de computación', etc. Me refiero a un anuncio publicitario aparecido en varios periódicos de La Paz y en el que se solicitan secretarías con los requerimientos indicados en el párrafo anterior. El aviso va con este encabezamiento: 'Empresa extranjera. Importación de Vehículos. Corea/Japón'. Y termina: 'Informes Sr. Kim, Hotel' (me lo callo). Ni razón social ni domicilio oficial ni otros indicadores claros de que se trate de una empresa registrada en cualquiera de las actividades mercantiles que funcionan legalmente en este país o en cualquier otro. Ciertamente que yo no podría probar que esta oferta de trabajo sea una cobertura para camuflar actividades diferentes de las referidas a la 'importación de vehículos'. Pero, conociendo el turbio mundo en que vivimos, el anuncio no deja de inspirar sospechas. Las que abrigamos la persona que me ha soplado el dato, el que suscribe y tal vez Ud. mismo, amigo/a lector/a. La primera de nuestras extrañezas no es que se busque a secretarías 'lindas'. En otros avisos libres de toda sospecha suele pedirse para este cargo 'buena presencia'. Y nadie protesta por ello, a no ser algunas feministas que ven en este requerimiento una injustificada discriminación, pues no siempre las lindas completan esta privilegiada condición con el talento, el currículum, la eficiencia y demás cualidades que las hacen idóneas para el

trabajo. A veces ocurre lo contrario: que las hay bellísimas pero bobaliconas y feíllas pero eficientísimas. Lo realmente chocante del caso que me ocupa es que esas potenciales secretarías tengan que ser de 'tez blanca'. ¡Odiosa discriminación por la suerte genética del pigmento! Como si las morenitas no pudieran ser también lindas, amén de competetísimas para cualquier trabajo honroso. Ahí empieza nuestra susceptibilidad. Recuerdo que hace años descubrí un anuncio publicitario parecido al que comento, pero todavía con indicios muchísimo más sugestivos de un reclutamiento 'non sanctum': 'viajes al exterior todo pagado, grandes expectativas económicas', etc. Y la oficina de enrolamiento también estaba en la habitación de un hotel. Llamé a la policía. Cuando ésta fue a donde el 'contratista' decía estar alojado, el gavián había volado. De lo dicho pueden deducirse dos conclusiones. La primera es que la policía y las varias organizaciones de promoción y protección de la mujer, deberían estar más atentas a posibles negocios inconfesables y actuar rápidamente. Porque los cazadores de palomas saben muy bien que podrían ser cazados si permanecen por un tiempo revoloteando el palomar. La segunda, que las oficinas de publicidad de los periódicos tendrían que estar dotadas de un fina pituitaria para olfatear la basura que puede esconderse bajo la tapadera de anuncios aparentemente inocuos. No sea que, por ganarse unos pesos, estén cooperando a uno de los negocios más envilecedores de la mujer que existen.

La Biblia en sus manos

María visita a su prima Isabel

Por esos días, María partió apresuradamente a una ciudad ubicada en los cerros de Judá. Entró a la casa de Zacarías y saludó a Isabel. Al oír Isabel su saludo, el niño dio saltos en su vientre. Isabel se llenó del Espíritu Santo y exclamó en alta voz: 'Bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre. ¿Cómo he merecido yo que venga a mí la madre de mi Señor? Apenas llegó tu saludo a mis oídos, el niño saltó de alegría en mis entrañas. ¡Dichosa por haber creído que de cualquier manera se cumplirán las promesas del Señor!' María dijo entonces: 'Celebra todo mi ser la grandeza del Señor y mi espíritu se alegra en el Dios que me salva porque quiso mirar la condición humilde de su esclava; en adelante, pues, todos los hombres dirán que soy feliz. En verdad el Todopoderoso hizo grandes cosas para mí; reconozcan que Santo es su nombre, que sus favores alcanzan a todos los que le temen y prosiguen en sus hijos.' Su brazo llevó a cabo he-

chos heroicos, arruinó a los soberbios con sus maquinaciones. Sacó a los poderosos de sus tronos y puso en su lugar a los humildes, repletó a los hambrientos de todo lo que es bueno y despidió vacíos a los ricos; de la mano tomó a Israel, su siervo, desmoliéndolo así su misericordia. Esta fue la promesa que ofreció a nuestros padres y que reservaba a Abraham y a sus descendientes para siempre. María se quedó cerca de tres meses con Isabel, y después volvió a su casa. (Lucas 1, 39-56).

Una nutrida agenda para los cancilleres

OEA intenta recomponer su imagen política

Tras superar la época de la confrontación ideológica, la Organización de Estados Americanos (OEA) se propone una reorientación de sus fines, para amortiguar los efectos sociales de la globalización económica.

Por Silvio Hernández

Temas como el desarrollo social y la pobreza crítica, el narcotráfico, el terrorismo y la corrupción, forman parte de la agenda que debatirán del 3 al 7 de junio en Panamá los 34 cancilleres de los estados miembros de la OEA. El subsecretario adjunto de la OEA, Christopher Thomas, afirmó en un encuentro con la prensa en Panamá que la nueva etapa ocurre en momentos que "aumenta la credibilidad" del organismo, acusado en épocas pasadas por el movimiento popular de servir a los intereses de Estados Unidos. Thomas, quien visitó Panamá para coordinar con el estado anfitrión los detalles de la XXVI Asamblea de la OEA, indicó que un ejemplo de la nueva etapa es que las asambleas generales ya no se realizan en su tradicional sede de Washington, sino en América Latina, a petición de los estados de la región. En la agenda política figura en lugar preponderante la puesta en marcha del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), el cual -según Thomas- "es muy importante para la cooperación técnica" entre los estados miembros. El CIDI orientará políticas de desarrollo social y el combate a la pobreza crítica, para aliviar el impacto de los procesos de ajuste y de la globalización de las economías de la región. También se propone respaldar los esfuerzos de los estados miembros en materia de desarrollo turístico y de preservación del ambiente. Respecto del narcotráfico, la agenda propone cambiar el concepto de penalización de los países involucrados en la producción, consumo y "lavado" de dinero por un enfoque basado en la colaboración entre todos los países del hemisferio americano. Marcel Salamín, director de organismos internacionales de la cancillería panameña, indicó que la nueva orientación procura reemplazar el criterio tradicional de lucha individual de cada estado contra el narcotráfico por la responsabilidad colectiva. Los acuerdos alcanzados en Lima a inicios de mayo por una conferencia especializada sobre el terrorismo y las propuestas

de la Convención Interamericana contra la Corrupción realizada en Caracas en marzo pasado, también serán analizados por la asamblea general de la OEA. Informaciones procedentes de Washington señalaron que la Convención contra la Corrupción está firmada en Panamá por Estados Unidos y otros 12 estados que aún no se adhieren a ella. Mientras tanto, funcionarios de la OEA y de la cancillería panameña dan los últimos toques a la "Declaración de Panamá", que tendrá de contenido el pronunciamiento político de rigor en cada asamblea general. Un convenio interamericano de apoyo a las personas con discapacidad, el desarrollo de recursos humanos y de nuevas tecnologías y la solidaridad hemisférica figuran entre las propuestas de la declaración. Asimismo, el borrador del documento expresa el respaldo de los miembros de la OEA al Congreso Universal del Canal propuesto por Panamá para 1997.

(Panamá/Inter Press Service)

A nuestros colaboradores

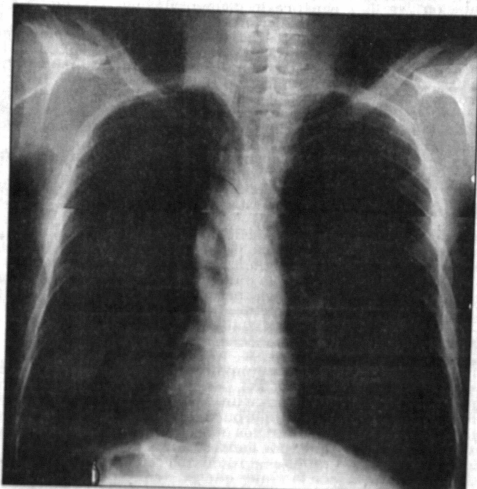
Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional. Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas: -Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio. -El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas. -Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico. -Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales. -Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

"Por favor, no fume"

El humo de cigarro contiene más de 30 químicos nocivos para la salud

En el mundo cada año mueren alrededor de tres millones de personas por enfermedades asociadas al consumo de tabaco, cáncer de pulmón, infartos de miocardio, embolia pulmonar, y bronquitis aguda son algunos de los males que aquejan a los fumadores.



El humo sigue envolviendo cada vez a más fumadores.

Las investigaciones realizadas hasta ahora han detectado que el humo de cigarro contiene más de 4.000 compuestos químicos de los cuales 30 fueron reconocidos como los más nocivos para la salud y que provocan alrededor de 54 enfermedades.

Este informe alarmante fue dado a conocer por Norma Murillo, Coordinadora nacional de la Asociación de Mujeres de América Latina para el control del tabaquismo (AMALTA), quien sostuvo que la nicotina, alquitran y el monóxido de carbono, son considerados como los causantes de las principales enfermedades.

Murillo dijo que el infarto de miocardio (muerte de una parte del corazón), cáncer de pulmón, bronquitis crónica y enfisema pulmonar, son las patologías más graves que cobran la vida de tres millones de personas cada año.

Pero hay datos más alarmantes. En el mundo existen cerca de un billón de fumadores que logran con-

sumir 5 trillones de cigarrillos al año; en los países en desarrollo mueren un millón de personas afectadas por este hábito.

El fumar ya no es un placer, pues se calcula que de acuerdo con el actual comportamiento de los jóvenes que fuman en América Latina, se calcula que para los próximos años 40 millones de personas se volverán fumadores en la adolescencia o siendo adultos.

Por tanto los índices de mortalidad subirán, por cuanto se calcula que 10 millones de estas personas (entre 35 a 69 años), morirán por enfermedades relacionadas con el tabaco.

LA MUJER LA MAS AFECTADA

Murillo, en base a los datos internacionales dijo que en los últimos años el consumo de cigarrillos se incrementó en el sexo femenino, por ejemplo en Perú, la relación es que por cada dos hombres fumadores hay una mujer que fuma.

Quizás el daño más grave es para la mujer, pues los datos recientes muestran que el hombre metaboliza más rápido la nicotina que la mujer, lo que hace suponer que por un consumo más bajo la mujer tiene ya acumulado toxinas dañinas para su salud.

Por otro lado el uso simultáneo de la píldora anticonceptiva con el cigarrillo aumenta doblemente el riesgo de las enfermedades cardiovasculares, pero además existen otras complicaciones en el embarazo, como abortos espontáneos, muertes fetales, partos prematuros, recién nacidos de bajo peso, muertes neonatales, y complicaciones en el parto.

El gasto de recuperación de una enfermedad del fumador promedio es de 600 mil dólares en los Estados Unidos debido a que los estudios son varios y muy complejos cuyos precios también son elevados.

Oscar Vera, médico especialista en Terapia Intensiva del Instituto Nacional del

Tórax, explicó que el fumar a largo plazo origina lesiones irreversibles en los bronquios y el pulmón.

Estas lesiones repercuten en el corazón. Se registran casos muy dramáticos de enfisema pulmonar, bronquitis crónica, que produce una insuficiencia respiratoria y severos trastornos en la oxigenación de la sangre.

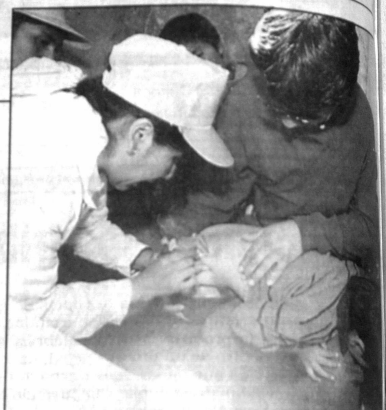
En el Instituto del Tórax son internados pacientes con bronquitis crónica.

La embolia pulmonar es el otro problema grave, que es la oclusión de la circulación pulmonar provocado por coágulos sanguíneos, dijo el médico.

DIA MUNDIAL DE NO FUMAR

Hoy en el mundo se celebra el Día de no fumar y este año la Organización Mundial de la Salud (OMS), creó el lema "Deportes y Artes sin tabaco", y la representación de Bolivia, junto a la Secretaría de Salud, realizarán un acto central.

Por su parte AMALTA inició una campaña "evita el tabaco y pon un listón cerca al corazón", y además el 25 de mayo niños de 7 a 11 años participaron en un festival de natación, también se realizaron charlas.



Según último informe

Movilización por la vida tuvo un 41% de éxito

(EFE).- Los últimos datos registrados por la Secretaría Nacional de Salud reflejan que la Movilización por la Vida y el Desarrollo Humano, iniciada el domingo pasado, tiene un 41,2 por ciento de cumplimiento.

Según informes de la Secretaría de Salud, los datos corresponden a lo enviado de las zonas urbanas y una parte de las zonas rural.

De acuerdo a las explicaciones del Secretario de Salud, Oscar Sandóval, se espera que la movilización que comenzó el pasado domingo 26 supere el 80 por ciento.

La información de la Secretaría indica que la administración de la vacuna antipoliomielítica a los niños menores de 5 años registra, hasta el momento, un 49,3 por ciento de ejecución.

La administración de vacuna triple o DPT (difteria, tétanos y tosferina), alcanza hasta el momento un 41,7

por ciento de cumplimiento, mientras que la administración de vacuna antituberculosa registra un 30,1 por ciento de ejecución.

La vacuna BCG (antituberculosa) alcanza, según último reporte, un 38 por ciento de ejecución y la administración de la vacuna antioftálmica, para mujeres embarazadas, tiene un 40,3 por ciento de cumplimiento.

La administración de vacuna A alcanza un 40 por ciento de ejecución y de Mebendazol (antiparasitario) un 50 por ciento, mientras que la administración de sulfato ferroso para mujeres embarazadas tiene un nivel de cumplimiento de 46,8 por ciento.

La meta de la Secretaría Nacional de Salud era la administración de 3,2 millones de dosis, entre vacunas, vitaminas y otros medicamentos y los datos registrados hasta el momento señalan que se administraron 1,3 millones de unidades.

Con nueva Ley

Los médicos quieren poner freno a la negligencia

El proyectista de la Ley del ejercicio profesional del médico, Luis Hurtado, dijo ayer que la aprobación de esta norma por el parlamento y su ejecución permitirá disminuir los casos de negligencia médica que en los últimos años han proliferado.

Los casos de negligencia médica se ventilan en su mayoría en los tribunales ordinarios, instancia considerada como inadecuada para juzgar este tipo de casos.

Hurtado expuso durante un seminario para periodistas características del proyecto de ley presentado hace varios días al Parlamento y que regula el ejercicio de los profesionales médicos.

En el código de salud, existe ninguna disposición relacionada a la actividad médica, todos los demás profesionales, como los farmacéuticos, tienen especificidades tabicadas, pero el sector médico, no, explicó.

Por este motivo desde hace hasta ahora el sector médico a través de sus sindicatos y el Colegio médico, se propuso por elaborar una ley que establezca los marcos en que tiene que realizarse la práctica médica, así como la práctica científica que debe tener un profesional.

Según Hurtado, cualquier acto médico tiene un factor de riesgo y es precisamente este que tiene que determinar los problemas, pero si hay fracaso en el tratamiento o en la intervención quirúrgica, muchos de estos no son imputables al médico, sino a las circunstancias o condiciones físicas de los enfermos.

Por este motivo el proyecto de ley plantea que cualquier juicio contra un profesional médico sea evaluado por un comité de expertos o por un juez que establezca el grado de responsabilidad que tuvo el profesional, así como los factores que contribuyeron a un determinado resultado.

Si el juez analiza el proceso sin tomar en cuenta el criterio de un experto, puede hacer interpretaciones erróneas de cada caso, por eso insiste en la necesidad de contar con un informe especializado, dijo.

Aseguró que el proyecto de ley, también establece sanciones de todo tipo para los médicos que incurran en negligencia durante el ejercicio de sus funciones.

El doctor Javier Luna, refiriéndose a la difusión de denuncias por negligencia médica, dijo que los periodistas deben circunscribirse o referirse al comportamiento individual del médico ante un paciente, sino al conjunto de funcionamiento del servicio de salud.

Pidió que la prensa sea responsable en el tratamiento de los casos de negligencia, y darle ribetes de escándalo que a veces el médico protagonista es un infortunado y son muchos de manera irreversible.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES En defensa de la soberanía nacional y la universalidad del deporte

La Universidad Mayor de San Andrés se une al clamor de la sociedad boliviana en defensa de la soberanía nacional y la universalidad del deporte.

Con fundamentos científicos, el Instituto Boliviano de Biología de Altura de la Universidad Mayor de San Andrés ha demostrado que la altitud de la ciudad de La Paz no constituye riesgo alguno para la práctica de ningún deporte.

La Paz, 30 de mayo de 1996

División de Relaciones Públicas y Prensa

raisa

almacenes internacionales s.a. warrant

AVISO DE REMATE ALMACENES INTERNACIONALES S.A. RAISA

Hace conocer al público en general:

Que, por Resolución No. LP-08/96 de fecha 24 de abril de 1996 se ha señalado el día lunes 10 de junio del año en curso, a Hrs. 17:00 para el verificativo del primer remate de:

"UN LOTE DE REPUESTOS PIEZAS Y ACCESORIOS MARCA NISSAN E ISUZU".

Constituidos en garantía por DISTRIBUIDORA NISSAN BOLIVIA S.A. (Bono de Prenda No. 1814/95). Se establece la base total del remate en \$us. 498.377,99 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE 99/100 DOLARES AMERICANOS).

Los interesados en dicho remate pueden inspeccionar la mercadería en depósitos de RAISA ubicados en calle 14 Av. Puerto Mejillones No. 90 zona de Río Seco con personeros autorizados de RAISA, y concurrir en el día y hora indicados para el remate, previo empoche del 5% de Ley.

El remate se llevará a cabo en las oficinas de RAISA, en la ciudad de La Paz Calle Montevideo No. 109 4° piso, en la fecha y hora arriba indicadas, todo de conformidad a lo previsto en el artículo 706 y 707 del Código de Comercio y Reglamento de Operaciones de RAISA.

Se designa como martillero a la Notario de Fe Pública Dra. Tatiana Terán de Velasco.

La Paz, 31 de mayo de 1996



Ministerio de Gobierno
BOLIVIA

COMUNICADO DE PRENSA

En relación al incidente ocurrido el día de hoy en el recinto de la penitenciaría de San Pedro, donde se decomisaron dos rollos de película a reporteros gráficos. La Subsecretaría de Régimen Penitenciario comunica lo siguiente:

1º El régimen penitenciario tiene normas de seguridad para todos los recintos carcelarios, entre ellos el de identificar a los ciudadanos que deseen ingresar como visitas; revisar el contenido de cualquier paquete que se solicite ingresar al penal y la obligación de dejar en las oficinas de control de entrada cualquier paquete no autorizado.

2º El día de hoy se hicieron presentes para visitar reclusos en la Cárcel de San Pedro miembros del MIR, así como reporteros de diferentes medios de comunicación.

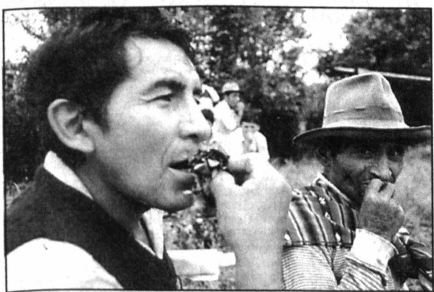
3º En el tumulto suscitado a la entrada, dos fotógrafos que cubren noticias lograron rebasar la seguridad, uno de los cuales no quiso identificarse, razón por la que fueron expulsados de la penitenciaría reteniéndose los dos rollos de película que fueron devueltos sin velarlas a primera hora de la tarde.

4º La Subsecretaría de Régimen Penitenciario, a tiempo de lamentar el incidente, ratifica su respeto a la libertad de prensa solicitando a los periodistas, que siempre permitan su correcta identificación, así como el acatar las normas de seguridad para poder facilitarse un adecuado desempeño de sus labores profesionales.

La Paz 30 de mayo de 1996

SUBSECRETARIA DE REGIMEN PENITENCIARIO

Diálogo cocaleros-gobierno se aplazó hasta junio



(ANF).- La primera reunión de la Gran Comisión entre autoridades del Ministerio de Gobierno y dirigentes cocaleros, se suspendió para el 4 de junio, según informó el titular del área Carlos Sánchez Berzain.

El encuentro debería realizarse el miércoles anterior en las dependencias de la Prefectura del Departamento de Cochabamba. La reunión fue postergada a pedido de las autoridades del Poder Ejecutivo.

Entretanto, el dirigente Evo Morales Ayma aseguró que el diálogo cocaleros-gobierno se va debilitando cada vez por "el incumplimiento de parte de las autoridades del Ministerio de Gobierno".

"Necesitamos definir muchos asuntos fundamentales como la paralización de la erradicación forzosa de coca y la comercialización libre de coca", dijo el dirigente al denunciar, de manera insistente, que prosigue la represión de UMOPAR contra los campesinos del

Chapare.

Morales, aseguró que la situación en los Yungas de La Paz, por otro lado, se torna preocupante por la presunta existencia de unas 2.000 hectáreas de coca excedentaria. En su última declaración, el Director Nacional de la FELCN Cnl Tomás Asturizaga Rodas negó, de manera categórica, que el martes pasado hayan ingresado más de 200 efectivos antidrogas a varias zonas de los Yungas. "Es versión completamente falsa", precisó el jefe policial.

Como se recordará, Lino Vilca, Secretario Ejecutivo de la Federación La Asunta y Abdon Mamani, Presidente de ADEP-COCA, aseguraron que al menos dos compañías de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) se encuentran en la zona desde el lunes pasado. Vilca dijo que la presencia policial responde a planes de "erradicación forzosa" de coca; mientras que Mamani aseguró que las tropas ingresaron a la zona "para entrenar".

Desconocen a "directiva del Clero Paceño" Diocesanos lamentan "actitudes contrarias a la voluntad de Jesús"

Más de 30 sacerdotes diocesanos de La Paz han hecho conocer ayer un pronunciamiento sobre un documento publicado en un matutino paceño por cuatro sacerdotes de esta diócesis, que asumieron la representatividad de una directiva del clero paceño.

El pronunciamiento dice textualmente lo siguiente:

"Queridos hermanos: Estamos llamados en nuestra Iglesia a vivir la Unidad por ser Cuerpo de Cristo, realidad que hoy se ve afectada por actitudes contrarias a la voluntad de Jesús.

"Ante las declaraciones tan graves publicadas en el matutino La Razón de fecha 29 de mayo del presente, nos vemos obligados a manifestar lo siguiente:

"1. Los sacerdotes que hicieron dichas declaraciones, no hablan a nombre de todo el clero paceño, sino a título personal.

"2. Desconocemos en este caso su representatividad como Directiva del Clero Paceño. Nos consta que no han realizado ninguna consulta a los integrantes del clero diocesano, ni a los religiosos, sobre asuntos tan

graves, lo cual se les pidió anteriormente de forma expresa.

"3. No estamos de acuerdo con todo lo que dicen, aunque no queremos entrar en detalles porque los comentarios se hacen por sí mismos.

"4. Nos preocupa angustiosamente que no se haya llevado este tema en un debate abierto y fraterno a nivel interno, sino que se lance a través de la prensa creando escándalo y desorientación en el Pueblo de Dios.

"5. Lamentamos que se hagan este tipo de publicaciones con titulares claramente sensa-

cionalistas, que intentan desorientar a los lectores.

"Invitamos a todo el pueblo de Dios a rezar y a unirse en un verdadero espíritu de comunión y hermandad en un momento tan difícil para nuestra Arquidiócesis".

El documento está firmado por 35 sacerdotes diocesanos, de 58 que hay en La Paz. Entre los 58 se encuentran varios sacerdotes que por estudios o enfermedad están fuera del país, y otros que están trabajando en diferentes jurisdicciones eclesiales.

Campesinos piden reestructuración

Lucio Gonzales posible candidato de los campesinos para la COB

Evo Morales y Juan de la Cruz Willca son los hombres de consenso en el sector agrario

(EFE).- La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUCBT), planteará la reestructuración del Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana en el próximo congreso nacional y si no logran su propósito propondrán como candidato a la secretaría ejecutiva al dirigente minero detenido, Lucio Gonzales.

El secretario de Relaciones de la CSUCBT, informó que no se resignarán a ocupar sólo cargos de "relleno" en el Comité Ejecutivo de la COB y que es tiempo de una reestructuración profunda y radical en la mayor organización laboral del país.

Los campesinos, dijo, plantearemos el cambio en la estructura orgánica de la COB, amparados por el documento político aprobado en el último Congreso, en el que se define que la secretaría ejecutiva no es exclusiva del sector minero y, por consiguiente, cualquiera de los sectores puede acceder a ese cargo.

No es posible que existan sectores predestinados a ocupar carteras de importancia y otros sólo destinados a servir de relleno de su comité ejecutivo", expresó el dirigente campesino.

EVO MORALES Y JUAN DE LACRUZ, HOMBRES DE CONSENSO

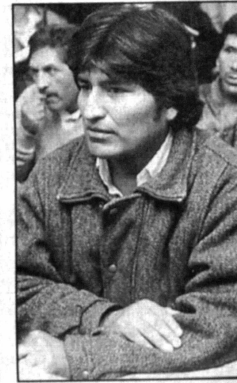
Gutiérrez explicó que si el



Lucio Gonzales



Juan de la Cruz Willca



Evo Morales

congreso aprueba la reestructuración estatutaria de la composición orgánica de la COB, los campesinos propondrán a la secretaría ejecutiva al dirigente Evo Morales o Juan de la Cruz Willca y que ambos nombres "tienen el consenso de sus bases".

Asimismo, expresó que si no logran revertir la actual composición, los delegados campesinos al congreso de la COB, propondrán al dirigente minero, actualmente detenido en la cár-

cel de Chonchocoro, Lucio Gonzales.

El dirigente Gonzales, es uno de los aspirantes más serios para ocupar el cargo de la secretaría ejecutiva de la COB y goza del apoyo no sólo de su sector, sino de los campesinos, agregó el dirigente Gutiérrez.

Tampoco descartó una alianza con la Confederación Nacional de Maestros de la Educación Rural del Bolivia (CONMERB) para lograr mayor apoyo y consistencia a sus plan-

teamientos.

La CSUCBT llevará al próximo congreso ordinario de la COB, a 80 delegados titulares y 40 suplentes que son elegidos actualmente por las federaciones afiliadas a la organización del agro.

La CSUCBT considera que la COB en Trinidad debe optar y decidirse por una "profunda democratización" para dar lugar a la renovación de sus cuadros ejecutivos, expresó el dirigente campesino.

Querían entregar su proyecto

Campesinos no pudieron ingresar a la plaza Murillo

(ERBOL).- Al menos 300 trabajadores campesinos, convocados por su Confederación Sindical, fueron impedidos de entrar a la Plaza Murillo y Palacio de Gobierno para entregar al Presidente un proyecto de ley de Reforma Agraria.

Por más de una hora permanecieron bloqueados por un fuerte despliegue policial, quienes en cumplimiento de órdenes superiores, les cerraron el paso y los mantuvieron parados en calle Comercio esquina Génaro Sanjinés.

El dirigente campesino, Mateo Laura les explicó que no se trataba de una manifestación de protesta, sino de asistir al acto de entrega del Proyecto de Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) que, en el Palacio de Gobierno, deberían realizar la Confederación de Campesinos, de Colonizadores y la Central de Indígenas del Oriente.

El oficial que comandaba al contingente policial, no entendió esa razón y se limitó a reiterar que sus superiores instruyeron no permitirles el ingreso a la Plaza y menos al Palacio de Gobierno.

Para superar la situación, la Interventora de Reforma Agraria, Isabel Lavandenz, invitó a los campesinos dirigirse al Ministerio de Desarrollo Sostenible para entregar el Proyecto de Ley.

Esa posibilidad fue rechazada por los campesinos de base y sus dirigentes y determinaron concretar la entrega de ese importante documento en manos del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Lavandenz anunció que ese pedido podrá concretarse a las cuatro de la tarde de este viernes. No se precisó si esa entrega la harán sólo una comitiva de dirigentes o en presencia de centenares de campesinos.

Un nuevo día sin clases

Magisterio paceño elige a su nueva dirección



que postula a Ramiro Cuentas. También están en carrera -según Torres- Integración Patriótica, identificada con CONDEPA dirigida por Edgar Almanza; Mayoría del Magisterio (M-M), identificado con el MNR y cuyo candidato es Edgar Murillo; ayer a última hora quedó habilitado el frente Unidad.

Fueron eliminados por insuficiencia de documentos Alud de UCS y Base que respondía al MBL.

Desde 1989 la dirección del magisterio paceño ha estado en manos de los radicales dirigentes de URMA, que ha obtenido triunfos por grandes diferencias llevando como candidatos a los profesores Wilma Plata, José Luis Alvarez, Gonzalo Soruco y Estanislao Allaga.

NO HAY CLASES

Por otro lado, para la realización normal de las elecciones y garantizar una masiva presencia de maestros la dirección departamental de Educación ha determinado suspender por mañana viernes las labores escolares en todos los establecimientos fiscales del departamento de La Paz.

Las elecciones se realizarán desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas en los colegios Ayacucho, Juana Azurduy de Padilla, México y Liceo Venezuela donde se habilitarán las respectivas mesas de votación.

Para poder votar los maestros no necesitan más que su carnet de identidad y su última papeleta de pago.

Informe de la Subsecretaría de Asuntos de Género:

Mujeres pierden espacio político en los municipios

En 1993 tenían 229 concejalías titulares -entre las que destacaban 19 alcaldesas-, ahora sólo tienen 127.



A pesar de los esfuerzos, las mujeres siguen perdiendo espacio. La discriminación continúa en diferentes niveles.

De los 1649 concejales titulares que tienen responsabilidades en los gobiernos municipales del país, sólo 127 son mujeres lo que demuestra que este sector perdió un importante espacio de participación política en los municipios, según un informe de la Subsecretaría de Asuntos de Género (SAG).

El estudio señala que en 1993 existían 229 concejalías mujeres titulares, entre las que destacaban 19 alcaldesas, e incluso una -Mónica Medina- se encontraba en La Paz, que es un importante centro político, social y económico del país.

Después de las elecciones municipales de 1995, la presencia femenina se redujo en un

40% y ahora sólo tienen 127 concejalías, que es igual a un 8% frente al 92% de varones que participan en los gobiernos municipales.

Según Raquel Romero, Coordinadora de la Unidad de Poder Local de la SAG, este hecho muestra que en los partidos políticos hay una discriminación contra la mujer, en momentos en que los municipios tienen una gran importancia política, más ahora que la gestión dura cuatro años.

Si bien, para las elecciones del 95 las listas de los partidos contaban con un gran número de mujeres, sólo el MNR tenía 110 candidatas entre titulares y suplentes, estas fueron ubi-

cadadas fuera de la "franja de seguridad" de las listas de los partidos.

Pero además sucede -acota Romero- que en el área rural principalmente las mujeres se han negado a asumir roles que consideran tradicionalmente masculinos.

REVERTIR LA SITUACIÓN

Para revertir esta situación, Romero recomienda iniciar de "manera urgente", procesos de capacitación en gestión política y municipal, de liderazgo y autoestima, "para que las mujeres puedan acceder en igualdad de condiciones respecto a concejalías varones, que tienen ventajas históricas".

El gobierno prepara ley contra el acoso sexual

Elizabeth Salinas, proyectista de la Ley contra la violencia en la Familia, ha decidido elaborar el proyecto de Ley contra el acoso sexual así como las propuestas de reformas a los códigos penal, de familia y Ley General del Trabajo.

Salinas explicó que la modificación o propuesta de nuevos marcos legales en favor de las mujeres, sólo podrá ser viable en la medida que exista una decisión política para su concreción y una gestión protagonizada por mujeres.

Por otro lado, dijo que está trabajando en el proyecto de Ley contra "el acoso sexual", tras un largo proceso de investigación que se efectuó en todo el país, lo que permitió evidenciar que hay serias violaciones de los derechos humanos de los trabajadores, pero principalmente de las mujeres en los centros laborales, universidades y escuelas.

La actual responsable de la Dirección Nacional de Reformas de la Subsecretaría de Asuntos de Género, Elizabeth Salinas, que recientemente fue conocida por sus años de trabajo por los derechos de la mujer, publicó varios documentos sobre derechos laborales.

Anunció que Bolivia con la aprobación de la Ley contra la Violencia en la Familia o Doméstica dió un gran paso, porque derogó el artículo 276 del Código Penal, que dejaba en la impunidad las agresiones que se sufrían al interior de la familia, y además modificó el otro artículo 7 del Código de Procedimiento Penal, incluyendo estos casos en delitos de orden público.

A partir de la aprobación de la ley, la violación, el estupro, abuso deshonesto, ultraje y corrupción de menores, son considerados como delitos graves, dijo.

Ministro de Justicia

Presidente de la Suprema ejerce el cargo ilegalmente

René Blattmann pide a Edgar Rosales dejar el mando del Poder Judicial y asegura que sus actos ya son nulos de pleno derecho porque su mandato constitucional terminó el pasado 19. La solicitud del Ministro de Justicia fue un balde de agua fría para Rosales, quien anunció que hoy se pronunciará.

SUCRE. (PRESENCIA). El ministro de Justicia, René Blattmann, aseguró que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Rosales, ejerce su cargo de manera inconstitucional y, por ello, le pidió que deje la magistratura porque sus actos ya son nulos de pleno derecho.

La posición oficial del ministerio de Justicia fue transmitida en una conferencia de prensa ofrecida ayer aquí en las oficinas de Defensa Pública. Blattmann estuvo acompañado por varios de sus asesores jurídicos.

"El período constitucional de un magistrado es 10 años, ni un día menos ni un día más. Así lo establece la Constitución Política del Estado. No es una interpretación caprichosa o personal", exclamó.

Dijo que así como el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada no puede permanecer en el poder luego del 6 de agosto de 1997, tampoco el presidente de la Corte Suprema Edgar Rosales puede seguir a la cabeza del Poder Judicial.

Recordó que el mandato del magistrado cruzeño acabó el domingo 19 del mes en curso y lo constitucional debió haber sido dejar el cargo. Como no lo hizo todos sus actos, desde ese día, son nulos de pleno derecho según el Art. 31 de la Constitución.

Explicó que se entiende por prórroga en el mandato, la prolongación de funciones en el ejercicio de un cargo fundamentalmente cuando éste es de naturaleza pública.

Insistió en que de conformidad con el Art. 117, numeral IV de la Constitución y concordante con el Art. 51 de la Ley de Organización Judicial, "el cargo de un ministro de la Corte Suprema tiene una duración de 10 años improrrogables, computables desde la fecha de la posesión".

"Venció el período constitucional de 10 años, no es necesaria comunicación alguna para la cesación en el ejercicio del cargo, pues el texto de la norma constitucional es claro y expreso", destacó.

"La continuidad en dicha función constituye violación al precepto constitucional mencionado y su conducta se adecúa a la tipificación del artículo 163 segunda parte del Código Penal vigente", advirtió.

SANCION
Es decir si el presidente de la Corte Suprema no abandona el

Temblores en la Suprema



Al Presidente de la Suprema, Edgar Rosales (foto 1) le toca pronunciarse hoy frente a las sorprendentes declaraciones del ministro René Blattmann (foto 2) que provocaron un terremoto en la Capital.

Las declaraciones del Ministro de Justicia causaron "revuelo" en la Corte Suprema. El presidente del tribunal Edgar Rosales no quiso declarar y se limitó a comunicar a los periodistas, mediante una funcionaria de relaciones públicas, que hoy dirá su palabra.

Muchos juristas que se encuentran participando de un seminario sobre las cárceles en Bolivia auspiciado por la Corte Suprema comentaron que Blattmann tiene mucha razón y que lo legal y digno sería que Rosales deje el cargo.

De ser así el presidente interino de la Suprema será el ministro decano Hugo Dellien Barba del Beni. Esa responsabilidad la ejercerá hasta que la Sala Plena nombre a un titular del Poder Judicial.

El Fiscal General Oscar Crespo no quiso emitir una opinión sobre el pedido del Ministro de Justicia.

ningún respaldo legal o norma que lo ampare", explicó.

Remarcó que los jueces, vocales y magistrados durante mucho tiempo utilizaron el Art. 23 de la Ley de Organización Judicial para prolongar en sus cargos.

Criticó esa "práctica perniciosas, incompatible con la lógica" porque viola la Constitución Política del Estado y los funcionarios judiciales pierden la independencia ya que están pendientes del Ejecutivo o del Legislativo.

El ex jefe de Estado señaló que el tema del supuesto tráfico de armas no es un problema boliviano sino argentino, por lo que recomendó no involucrarnos en problemas ajenos.

El problema más de la administración argentina que de otras administraciones y menos de la boliviana, porque no se ejerce el cargo de juez y fiscal.

El ministro aludido restó importancia a las acusaciones lanzadas por el parlamentario del MBL y las comentó en tono irónico ante lo cual, Del Granado desafió al ministro Sánchez Berzain a un debate público para abordar el tema.

Ayer Del Granado se ratificó en sus acusaciones señalando

Constitucionalista Benjamin Miguel Ministro Blattmann puede provocar un conflicto de poderes

El ministro de Justicia se "excedió" en sus funciones y esa actitud puede "costar caro": un "conflicto de poderes" porque el Judicial es un poder autónomo, señaló ayer el constitucionalista y parlamentario opositor, Benjamin Miguel al comentar la sorpresiva declaración del ministro de Justicia, René Blattmann en Sucre.

Miguel sostuvo que el actual presidente de la Corte Suprema, Edgar Rosales Lijón, que ha cesado en sus funciones de presidente pero no en su mandato de ministro y que por tanto sus actos no deben ser calificados de ilegales.

Señaló que ningún miembro del Poder Ejecutivo tiene facultades para llamar la atención a otro Poder y que la cesación del actual presidente de la Corte Suprema y la elección de otro es competencia exclusiva de los otros cinco ministros de ese alto tribunal.

Cuando un ministro de funciones de la República, el cargo hasta que el Poder Legislativo y el Poder Judicial, eso está normado y más hay sobrada jurisprudencia, señaló.

Benjamin Miguel anunció que el caso podría derivar en un conflicto de poderes entre el ministro de Justicia y el Poder Ejecutivo o a título personal.

De darse un conflicto, inevitable la intervención del Poder Legislativo y en ese caso "puede costar caro" al ministro Blattmann, agregó.

La elección de los ministros de la Corte Suprema es competencia del Poder Legislativo que los elige por dos tercios de voto de cada una de las cámaras. La elección del presidente de ese tribunal de justicia es decisión de los propios magistrados.

Según el Presidente Sánchez de Lozada Bolivia pudo haber sido puente para el tráfico de armas a Bosnia

(EFE). El intento de compra de armas argentinas por una institución militar de Bolivia, hace cinco años, denunciada en la capital del vecino país, pudo ser en realidad una acción de traficantes internacionales, declaró ayer el presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

En una breve entrevista con EFE, el jefe de Estado señaló que, "lo que probablemente haya ocurrido es que Bolivia pudo ser víctima de los traficantes de armas", un intento que aparentemente no tuvo éxito, por razones que aún no se han esclarecido.

Desde Buenos Aires, se informó de que en 1990 la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA) suscribió un contrato con Fabricaciones Militares, de Argentina, para la adquisición de material bélico, por un valor de 51 millones de dólares.

Las fuentes de Argentina indicaron que la compra-venta fue autorizada por un decreto su prescripción del 3 de septiembre de 1992, durante el gobierno de Jaime Paz Zamora.

El ministro de Defensa, Jorge Otasevic, afirmó que se reunió con el ex gerente de COFADENA, general (r) Augusto Sánchez Valle, quien presentó un informe sobre la legalidad del convenio suscrito con Fabricaciones Militares Argentinas.

Sin embargo, este informe se amplió en las próximas horas, interrogantes que deben ser respondidos por el jefe militar.

"El (Sánchez Valle) presentó un informe, pero lo amplió en referencia a otros pormenores de la negociación, seguramente de la mañana o el lunes", agregó.

Consultado sobre si se comenará al ex ministro de Defensa, Héctor Ormaechea, quien según es gerente de COFADENA ratificó la suscripción del cuestionado convenio, afirmó que no, porque no se encuentra en el país.

"No está en el país y en todo caso lo hubiéramos invitado para que nos visite y ratifique la legalidad del convenio", afirmó.

Otasevic insistió en que no se encuentra en condiciones de hacer inversiones como la de 51 millones de dólares en equipamiento de las Fuerzas Armadas.

La Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo (COFADENA), no es según las leyes bolivianas y los reglamentos militares la encargada de comprar armamento en el exterior, afirmó ayer el ex presidente Jaime Paz Zamora.

Paz Zamora puso en duda la legalidad del convenio suscrito el 10 de agosto de 1990 entre COFADENA y Fabricaciones Militares de Argentina, para la compra de un sofisticado stock de armamento para la institución castrense boliviana.

"Nosotros hicimos una compra de armamento a China Popular de 4.5 millones de dólares para una gestión que reluce en mi viaje oficial a ese país, es la última compra significativa que hicimos de armas", afirmó Paz Zamora al salir del penal de San Pedro.

Añadió que Bolivia no es un país que compre armas del tipo que se consigna en el decreto argentino, porque no existen los recursos necesarios para hacerlos.

El jefe de Estado señaló que el tema del supuesto tráfico de armas no es un problema boliviano sino argentino, por lo que recomendó no involucrarnos en problemas ajenos.

El problema más de la administración argentina que de otras administraciones y menos de la boliviana, porque no se ejerce el cargo de juez y fiscal.

El ministro aludido restó importancia a las acusaciones lanzadas por el parlamentario del MBL y las comentó en tono irónico ante lo cual, Del Granado desafió al ministro Sánchez Berzain a un debate público para abordar el tema.

Ayer Del Granado se ratificó en sus acusaciones señalando

que el ministro de Gobierno interviene en instituciones que no son de su competencia y que junto al MNR, MIR y AGN se reparten en cuotas políticas los cargos del Ministerio Público y en las Cortes de Distrito.

Agregó que eso mismo ocurrió en la reciente designación de magistrados y vocales para las diferentes cortes distritales del país.

"El otro componente de la administración de justicia es el del Ministerio Público y el de la Corte Suprema, no me preocupa mucho lo que pueda decir en respuesta el ministro de Gobierno, pero este ministerio manipula a los fiscales y a los policías", afirmó.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan del Granado, dijo ayer un desafío a debate al ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain para demostrarle "con pruebas" la abierta injerencia y manipulación que ejerce en el nombramiento y la acción de jueces y fiscales.

El ministro aludido restó importancia a las acusaciones lanzadas por el parlamentario del MBL y las comentó en tono irónico ante lo cual, Del Granado desafió al ministro Sánchez Berzain a un debate público para abordar el tema.

Ayer Del Granado se ratificó en sus acusaciones señalando

El "superfiscal" en la cuerda floja Fiscalía General procesará a Ramos por encubrimiento

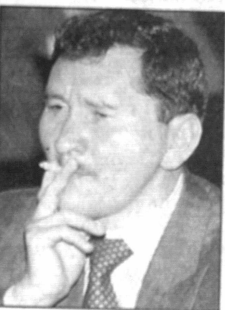
El "superfiscal" Leopoldo Ramos está en la cuerda floja y cerca de ocupar el banquillo del acusado, debido a que el Juzgado Primero de Sustancias Controladas determinó remitir sus antecedentes a la Fiscalía General de la República para su procesamiento por encubrimiento.

"Por tanto se dispone la remisión de antecedentes en contra del señor fiscal Leopoldo Ramos Errada a conocimiento del Sr. Fiscal General de la República para que regule la que fuera de Ley", señala la resolución emitida ayer por el juzgado antidroga.

Esta medida, dice la resolución, fue asumida debido a que el fiscal antidroga asignado al caso denominado "narcovínculos" no incluyó a Edgar Fernández Lázcano en este proceso, cometiendo el delito de encubrimiento.

Ramos no pudo evitar su procesamiento pese a que justificó su acción en un memorial enviado al juzgado antidroga ante conminación de los jueces Nancy Bustillos de Altuarría, Hugo Aparicio y Rafael Viscarra. En su documento Ramos señaló que no incluyó a Fernández Lázcano en el proceso, porque no encontró suficientes indicios de la comisión de los delitos de narcotráfico o encubrimiento como para procesarlo.

Sin embargo estos argumentos no convencieron a los jueces porque en su resolución señalan



Leopoldo Ramos

ciones que hacen presumir la comisión del delito de encubrimiento.

JUICIO A FERNANDEZ
Los jueces determinaron también iniciar un proceso por cuerda separada a Edgar Fernández Lázcano, por el presunto delito de encubrimiento al narcotráfico.

"Se instruye a la FELCN proceda al levantamiento de diligencias de Policía Judicial contra Edgar Fernández por el delito de encubrimiento y concluidas las mismas se remitan a conocimiento del Ministerio Público en conformidad a los establecido en la Ley", señala la resolución del juzgado

que Ramos no dio cumplimiento a la resolución 127/95 en la que se instruyó el levantamiento de diligencias de Policía Judicial contra Edgar Fernández Lázcano, ni fundamentó su exclusión del proceso.

"El Fiscal Ramos con su actitud estaría tratando de encubrirlo (a Fernández Lázcano), al no formular acusación en su contra" señala la resolución del tribunal antidroga.

Los jueces señalaron que según informes del fiscal Ramos, el ex colaborador de la familia Chavarría habría protegido a los prófugos Fernando Roca Ali y Asdrubal Medina Vargas, y que como conocedor de las relaciones de sus jefes con personajes del ámbito social y político formuló declaraciones que hacen presumir la comisión del delito de encubrimiento.

Los jueces determinaron también iniciar un proceso por cuerda separada a Edgar Fernández Lázcano, por el presunto delito de encubrimiento al narcotráfico.

"Se instruye a la FELCN proceda al levantamiento de diligencias de Policía Judicial contra Edgar Fernández por el delito de encubrimiento y concluidas las mismas se remitan a conocimiento del Ministerio Público en conformidad a los establecido en la Ley", señala la resolución del juzgado

que Ramos no dio cumplimiento a la resolución 127/95 en la que se instruyó el levantamiento de diligencias de Policía Judicial contra Edgar Fernández Lázcano, ni fundamentó su exclusión del proceso.

"El Fiscal Ramos con su actitud estaría tratando de encubrirlo (a Fernández Lázcano), al no formular acusación en su contra" señala la resolución del tribunal antidroga.

Los jueces señalaron que según informes del fiscal Ramos, el ex colaborador de la familia Chavarría habría protegido a los prófugos Fernando Roca Ali y Asdrubal Medina Vargas, y que como conocedor de las relaciones de sus jefes con personajes del ámbito social y político formuló declaraciones que hacen presumir la comisión del delito de encubrimiento.

Los jueces determinaron también iniciar un proceso por cuerda separada a Edgar Fernández Lázcano, por el presunto delito de encubrimiento al narcotráfico.

"Se instruye a la FELCN proceda al levantamiento de diligencias de Policía Judicial contra Edgar Fernández por el delito de encubrimiento y concluidas las mismas se remitan a conocimiento del Ministerio Público en conformidad a los establecido en la Ley", señala la resolución del juzgado

que Ramos no dio cumplimiento a la resolución 127/95 en la que se instruyó el levantamiento de diligencias de Policía Judicial contra Edgar Fernández Lázcano, ni fundamentó su exclusión del proceso.

"El Fiscal Ramos con su actitud estaría tratando de encubrirlo (a Fernández Lázcano), al no formular acusación en su contra" señala la resolución del tribunal antidroga.

Se organiza nuevo partido del "bombón" Reyes Villa

SANTA CRUZ. (PRESENCIA). El nacimiento de un nuevo partido político, encabezado por el actual alcalde municipal de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, tuvo lugar en esta ciudad. La nueva agrupación política se denomina Nueva Fuerza Republicana, siendo su responsable en esa ciudad el historiador Hernando García Vespa.

La inscripción de militantes se está recibiendo en el bufete jurídico de Santiago Zambrana. Se especula aquí que ese partido político le servirá a Reyes Villa de "instrumento" para las elecciones generales de 1997, ya sea como candidato a la vicepresidencia o a la república y, en última instancia, a parlamentario.

García Vespa fue embajador de Bolivia en la ex Unión Soviética y concejal del municipio de Santa Cruz, función a la que llegó con el apoyo político del fallecido Max Fernández. Posteriormente, García Vespa se alejó de UCS.

La inscripción de militantes se está recibiendo en el bufete jurídico de Santiago Zambrana. Se especula aquí que ese partido político le servirá a Reyes Villa de "instrumento" para las elecciones generales de 1997, ya sea como candidato a la vicepresidencia o a la república y, en última instancia, a parlamentario.

García Vespa fue embajador de Bolivia en la ex Unión Soviética y concejal del municipio de Santa Cruz, función a la que llegó con el apoyo político del fallecido Max Fernández. Posteriormente, García Vespa se alejó de UCS.

La inscripción de militantes se está recibiendo en el bufete jurídico de Santiago Zambrana. Se especula aquí que ese partido político le servirá a Reyes Villa de "instrumento" para las elecciones generales de 1997, ya sea como candidato a la vicepresidencia o a la república y, en última instancia, a parlamentario.

García Vespa fue embajador de Bolivia en la ex Unión Soviética y concejal del municipio de Santa Cruz, función a la que llegó con el apoyo político del fallecido Max Fernández. Posteriormente, García Vespa se alejó de UCS.

La inscripción de militantes se está recibiendo en el bufete jurídico de Santiago Zambrana. Se especula aquí que ese partido político le servirá a Reyes Villa de "instrumento" para las elecciones generales de 1997, ya sea como candidato a la vicepresidencia o a la república y, en última instancia, a parlamentario.

García Vespa fue embajador de Bolivia en la ex Unión Soviética y concejal del municipio de Santa Cruz, función a la que llegó con el apoyo político del fallecido Max Fernández. Posteriormente, García Vespa se alejó de UCS.

La inscripción de militantes se está recibiendo en el bufete jurídico de Santiago Zambrana. Se especula aquí que ese partido político le servirá a Reyes Villa de "instrumento" para las elecciones generales de 1997, ya sea como candidato a la vicepresidencia o a la república y, en última instancia, a parlamentario.

García Vespa fue embajador de Bolivia en la ex Unión Soviética y concejal del municipio de Santa Cruz, función a la que llegó con el apoyo político del fallecido Max Fernández. Posteriormente, García Vespa se alejó de UCS.

estabilidad económica palpables, pero entre esos dos elementos positivos se puede ver también una grave situación de pobreza que debe ser combatida.

Richter dijo que una manera de combatir la pobreza es con la aplicación de medidas estructurales como la reforma educativa, participación popular y la

capitalización, como medidas gubernamentales para generar fuentes de trabajo y elevar el nivel de vida de la población en el proceso de capitalización.

A su juicio las palabras de Camdessus fueron muy serenas cuando se refirió a la situación económica del país, porque a pesar de nuestra estabilidad,

el funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

El funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

El funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

A su juicio las palabras de Camdessus fueron muy serenas cuando se refirió a la situación económica del país, porque a pesar de nuestra estabilidad,

el funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

El funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

El funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

A su juicio las palabras de Camdessus fueron muy serenas cuando se refirió a la situación económica del país, porque a pesar de nuestra estabilidad,

estabilidad económica palpables, pero entre esos dos elementos positivos se puede ver también una grave situación de pobreza que debe ser combatida.

Richter dijo que una manera de combatir la pobreza es con la aplicación de medidas estructurales como la reforma educativa, participación popular y la

capitalización, como medidas gubernamentales para generar fuentes de trabajo y elevar el nivel de vida de la población en el proceso de capitalización.

A su juicio las palabras de Camdessus fueron muy serenas cuando se refirió a la situación económica del país, porque a pesar de nuestra estabilidad,

el funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

El funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

El funcionario del FMI reconoció que aún falta mucho por hacer. Entretanto, el ejecutivo del organismo internacional dijo que el diálogo con diversos sectores de la sociedad le darían una visión concreta sobre la verdadera imagen de Bolivia para comprender mejor su progreso económico.

A su juicio las palabras de Camdessus fueron muy serenas cuando se refirió a la situación económica del país, porque a pesar de nuestra estabilidad,



Hugo Banzer Suárez.

Banzer pide a Goni marginarse del tratamiento del Art. 60

COCHABAMBA (ANF). El jefe nacional de Acción Democrática Nacionalista, Hugo Banzer Suárez, recomendó al Presidente de la República marginarse del juego político que emergió como consecuencia del tratamiento de las reformas al artículo 60 de la Constitución Política del Estado.

Banzer dijo que las funciones de un mandatario son las de velar por el bienestar del pueblo al margen de cualquier consideración de orden político.

En el caso del artículo 60 correspondería al Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, impulsar su imparcial consideración y garantizar que los resultados a obtenerse sean beneficiosos para la democracia y no para su partido, dijo.

Expresó su deseo de que la actitud del jefe de Estado cambie y que las reuniones políticas que promueve tanto para la consideración de este tema como para la privatización de los fondos de pensiones no sean distractivas.

Al respecto, dijo que ADN no incurrirá en errores del pasado como la presentación de proyectos de ley alternativos, debido a que el Movimiento Nacionalista Revolucionario tiene propensión de apoderarse de iniciativas ajenas.

Eso habría ocurrido en el caso de la Ley de Hidrocarburos, instrumento cuya autoría reclamó el Grial, Banzer Suárez.

"Primero exigiremos que la coalición gobernante presente su propuesta de capitalización y recién haremos conocer la nuestra", dijo.

No existiría la mínima posibilidad de que el oficialismo logre indulgencias con ave marías advenistas, tal cual expresó Hugo Banzer.

En cuanto a sus planes presidencialistas aseguró que su candidatura está garantizada desde hace bastante tiempo, restando únicamente la ratificación por instancias superiores partidarias.

Recordó que hace un año fue proclamado y que desde entonces vino desarrollando una activa labor con miras a ganar las elecciones de 1997.

Un primer "round" sin resultados Oficialismo y oposición en cuarto intermedio sobre el artículo 60

Tras dos horas de reunión, los partidos del oficialismo y de la oposición decidieron declarar cuarto intermedio hasta el miércoles de la próxima semana para decidir si el artículo 60 de la Constitución Política del Estado será tratado en el Congreso Extraordinario o en las sesiones de la nueva legislatura a partir de agosto.

La información fue transmitida por el presidente de la Cámara de Senadores, Juan Carlos Durán (MNR), al término del encuentro multipartidario presidido por el presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada y realizado ayer en Palacio de Gobierno.

Al encuentro asistieron dos representantes de cada partido, tanto del oficialismo como de la oposición, quienes recibieron el informe de la comisión parlamentaria que elaboró un proyecto de Ley de Reglamentación del artículo 60.

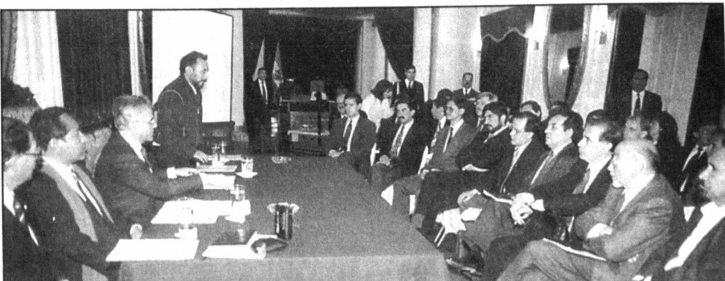
La comisión que elaboró el proyecto de Ley mereció los elogios del presidente del Senado al señalar que ella hizo un "trabajo realmente extraordinario".

Hasta el miércoles de la próxima semana los partidos políticos harán consultas internas para nuevamente discutir el tema y llegar a una decisión de consenso.

Entretanto, el primer subje del MNR Guillermo Bedregal informó que se revisará el cronograma de la Corte Nacional Electoral para el verificación de las elecciones del próximo año.

"El Presidente ha sido muy claro en señalar además que si hace falta convocar a un segundo Congreso Extraordinario inmediato se lo hará", dijo tras afirmar que después de un gran consenso entre los partidos y las regiones el asunto será resuelto con mucha facilidad.

El segundo hombre del MNR explicó que la reunión sirvió para desear sus susceptibilidades sobre una supuesta prórroga del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y para la organización de un grupo institucional de trabajo constituido por representantes de todos los partidos.



El Presidente Sánchez de Lozada presidió ayer la primera reunión entre oficialistas y opositores en busca de consensos sobre el polémico tema de los diputados uninominales que tiene enfrentados a partidos y regiones.

El MNR no tiene propuesta Oposición pidió al Presidente un segundo Congreso Extraordinario

Dirigentes y parlamentarios de la oposición quedaron insatisfechos por el resultado de la reunión iniciada ayer con el Presidente de la República para definir el tratamiento del Art. 60 de la Constitución Política del Estado, sin haber conseguido que se incluya el tema en la agenda del Congreso Extraordinario.

El senador de ADN, Walter Guterres, afirmó que el presidente Sánchez de Lozada se niega a incorporar el tema en el Congreso Extraordinario, porque tiene el temor que la oposición pueda obstaculizar la aprobación de las leyes de Pensiones, Forestal y otras incorporadas en la agenda.

El diputado Ricardo Paz de CONDEPA afirmó que en la reunión realizada en el Palacio de Gobierno, "no hemos llegado en absoluto a ningún tipo de acuerdo y hemos quedado en seguir discutiendo; han habido momentos obviamente de tensión, pero que han sido superados. En resumen ha sido una reiteración de posiciones ya expresadas y por otro lado ha sido una suerte de primer "round" si vale el término, para mostrar cada una de las posiciones", dijo.

Consultado sobre las 14 propuestas que

anunció que haría conocer el MNR, aseguró que el partido de gobierno no tenía ninguna propuesta, "por lo menos el propio Presidente ha dicho que no conocía, que estaba enterándose del tema y el representante de su partido Juan Carlos Durán ha indicado que es algo muy complejo que hay que profundizar y que recién va a conocer su partido".

El MIR también se ha echo eco de la propuesta de tratar el tema en el próximo congreso extraordinario.

LA PROPUESTA

La propuesta de la Comisión Multipartidaria reduce tres diputados a Potosí, uno a Pando y otro Chuquisaca, de los cuales tres ganaría Santa Cruz y dos La Paz. Los restantes departamentos se mantienen con el número de sus diputaciones. La reunión fue presidida por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y estuvieron presentes los ministros de Gobierno, Carlos Sánchez y de la Presidencia, José Guillermo Justiniano.

El ministro Sánchez Berzain anunció que el Presidente convocará a los otros sectores involucrados en el tratamiento del Art. 60 de la CPE, para conseguir el consenso requerido.

El presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías, anunció ayer que "ya no se puede seguir achicando el cronograma electoral" porque se quiere preparar una elección plenamente garantizada. Dijo: "No queremos elecciones sietemesinas".

Manifestó que "el tiempo óptimo hubiera sido que aprueben en junio la Ley del Artículo 60, ya hemos preparado un segundo cronograma, pero si seguimos achicando los plazos más errores cometeremos". A modo de ejemplo señaló: "Si se quiere tener un hijo sano se deben respetar los nueve meses de gestación, no queremos elecciones sietemesinas".

Confirmando que el cronograma electoral será explicado a los dirigentes y representantes de los partidos políticos en una reunión que se efectuará hoy a las 9:30 horas en ambientes de la Corte Nacional Electoral.

En la reunión dijo que se expondrá todo el trabajo preparatorio realizado hasta ahora: el calendario, cronograma, la Ley Electoral y eventualmente algún otro problema, temas que no tienen tanto contenido político, como el que los partidos políticos sobre la elección de los diputados uninominales.

Al hacer conocer un tentativo calendario electoral, explicó la importancia que tiene la Ley si partimos del primero de junio, día de las elecciones, fecha en la que deben estar distribuidas todas las papeletas de sufragio. Para eso necesitamos seguir 10 días por que tienen que llegar al último rincón y tienen que estar impresas todas las papeletas. Para imprimir los 7 u 8 millones de papeletas se necesita entre 50 y 60 días, siendo uno de los ítems más caros de la elección, por lo que será preciso unos 30 días de acuerdo a Ley, si se respetan los plazos previstos.

Las papeletas van a llevar fotografías y para eso tenemos que saber quiénes son candidatos, debemos contar con listas depuradas y si alguien renuncia, será reemplazado, para todo ello necesitamos 60 días, con lo que suman 160 días. Los partidos necesitan otros 30 días para nombrar a sus candidatos, o sea estamos hablando de seis meses. Para nombrar a sus candidatos los partidos necesitan saber cuáles son las jurisdicciones territoriales uninominales y eso nosotros no lo podemos hacer en el campo en menos de unos 30 a 60 días" explicó.

Proclamación en la cárcel Jaime Paz lanzó su campaña desde la celda de Oscar Eid

En una actitud que algunos calificaron como provocativa a la Embajada de EE.UU., Oscar Eid proclamó a Paz Zamora y éste lo nombró su estrategia para volver al poder en 1997.



Esta es la primera foto de campaña del MIR desde la celda de Oscar Eid en el penal de San Pedro.

Jaime Paz Zamora confirmó ayer su candidatura a la Presidencia para 1997 como homenaje y regalo de cumpleaños a su compañero de lucha Oscar Eid Franco, en la misma celda de este en un gesto que muchos interpretaron como un desafío a la Embajada de EE.UU.

"Nada ni nadie podrá limitar la capacidad de nuestro movimiento", dijo el ex presidente que vestía un elegante traje marango. Sin embargo, él prefirió decir que se trata de un acto político más de su partido antes que una proclamación porque el lanzamiento oficial de su candidatura se hará en los plazos que señala la Ley.

Paz Zamora y un numeroso grupo de miristas visitaron a Eid con una torta que marcaba los 50 años del agasajado, pero cuando entonaban el "cumple años feliz" los policías interrumpieron bruscamente para desalojar a los fotógrafos de prensa alegando que no tenían permiso para ingresar a la cárcel. Ese incidente no perjudicó la fiesta.

En el acto fue presentado un afiche con la leyenda "Bolivia 97" el mismo que muestra a Paz Zamora en su campaña electoral de 1989 y el día en que asumió la Presidencia en 1993.

El agradecimiento de Oscar Eid fue un discurso político. "Hoy cumplo una cincuenta de años que yo los califico como mi primera mitad. Deseo convocar a Jaime Paz y a todo el mirismo para que haga-

mos una propuesta al país que trascienda las fronteras. La frase que mejor puede sintetizar ese proyecto es "Bolivia 97" porque ha llegado la hora que los bolivianos nos demos nuestra propia opción", señaló en partes salientes.

Eid, que ya lleva más de un año y cuatro meses en la cárcel, anunció que el 97 cerrará un ciclo en la vida del país y nacerá otro. Fue el momento en que exhibió el retrato de Jaime Paz para proclamarlo candidato a la Presidencia.

"El compañero Oscar ha lanzado la campaña electoral a la Presidencia y al Parlamento de nuestro movimiento, por lo tanto, yo declaro, como jefe del MIR, que la campaña comienza hoy 30 de mayo de 1996", dijo Paz Zamora sonriendo.

Es más, el ex presidente nombró a Eid como el estratega para volver al poder en 1997.

"La justicia se hará y el pueblo te tendrá para las luchas que nos esperan de aquí adelante. Que quede claro que nada ni nadie podrá limitar la capacidad de Oscar; nada ni nadie podrá limitar la campaña de nuestro movimiento (el MIR)", dijo.

Paz Zamora obvió hacer alguna alusión a la embajada estadounidense a pesar de la insistencia que su proyecto político no es contra nadie, sino a favor de Bolivia. "Nada ni nadie podrá limitar la capacidad de nuestro movimiento", reiteró.

No piensa prorrogarse Goni anuncia que será candidato el 2002

(JATHA) - "No voy a ser candidato a una reelección y si lo soy lo voy a hacer dentro de cinco años, es decir el 2002", afirmó ayer el presidente Sánchez de Lozada, en respuesta a la susceptibilidad de una posible prórroga de su mandato.

Cuando se le consultó si está aspirando a ser reelegido o no respondió: "Yo contesto muchas veces esta pregunta y parece que no me entienden. Voy a pedir a Víctor Hugo (Cárdenas) que me traduzca. No hay, en la forma como interpreto la Constitución, no puede haber una reelección después de esta administración".

"Yo no sé de dónde han sacado esta canchaleta, pero de cualquier modo que yo tranquilizar a todos porque no voy a ser candidato a una reelección", agregó.

El presidente prometió públicamente presidir el año 1997 las

elecciones más transparentes y democráticas de la historia y reiteró que no prorrogará su mandato "para tranquilidad" de sus "colegas de la oposición".

"Estoy confiado en que una de las cosas que más satisfacción debe dar a un Presidente, es dirigir elecciones transparentes, completamente limpias y entregar el mando de la Patria a un Presidente Constitucional; esa es mi ambición y no quedarme más tiempo en el poder", explicó. "Sé que es difícil retirarse de la fiesta antes de tiempo o antes que termine, pero la apuesta más grande de una persona es saber terminar su período oportunamente", dijo Sánchez de Lozada.

Agregó que considera que no hay que perder el tiempo en esa clase de susceptibilidades, porque todavía quedan 14 meses para la transmisión del mando.

Ofensiva de CONDEPA "Los actos de Sánchez de Lozada son ilegítimos", según Palenque

El jefe de CONDEPA, Carlos Palenque, lanzó ayer una andanada de críticas en contra del gobierno luego de una reunión que sostuvo con los miembros de la Corte Nacional Electoral. Del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo que su popularidad ha bajado tanto que sus actos ya no son legítimos aunque sí legales.

El jefe condepista y la cúpula de su partido se reunieron con el Tribunal Electoral para manifestar a ese organismo su preocupación "por los intentos prorroguistas del gobierno" y por la actitud "dilatatoria" en el tratamiento del tema de los diputados uninominales.

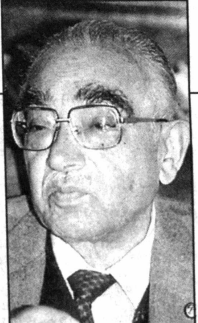
Según Palenque el gobierno y el MNR, al "típico estilo de la picardía maquiavélica" esconde "un puñal bajo el poncho" para intentar prorrogarse en el gobierno "por unos seis meses, un año o más".

Rechazó la sugerencia de un alto dirigente movimentista referida a la sucesión presidencial del Presidente de la Corte Suprema si en 1997 no se realizan las elecciones. "No han leído la Constitución, los actos de cualquiera (que usurpe funciones) son nulos".

Parte de ese supuesto plan es la "dilación" en el tratamiento del Art. 60 lo cual puede dar lugar a una elección "atolondrada y precipitada". El jefe condepista se ha mostrado dispuesto a concurrir a una reunión de jefes políticos que

podría convocar el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada porque en su criterio la elección de diputados uninominales no será sencilla por la complejidad de esa reforma.

Sobre la visita de Palenque, el vicepresidente de la Corte Nacional Electoral, Alfredo Bocángel, dijo



Huáscar Cajías K.

Cajías advierte que peligrará el cronograma electoral

El presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías, anunció ayer que "ya no se puede seguir achicando el cronograma electoral" porque se quiere preparar una elección plenamente garantizada. Dijo: "No queremos elecciones sietemesinas".

Manifestó que "el tiempo óptimo hubiera sido que aprueben en junio la Ley del Artículo 60, ya hemos preparado un segundo cronograma, pero si seguimos achicando los plazos más errores cometeremos". A modo de ejemplo señaló: "Si se quiere tener un hijo sano se deben respetar los nueve meses de gestación, no queremos elecciones sietemesinas".

Confirmando que el cronograma electoral será explicado a los dirigentes y representantes de los partidos políticos en una reunión que se efectuará hoy a las 9:30 horas en ambientes de la Corte Nacional Electoral.

En la reunión dijo que se expondrá todo el trabajo preparatorio realizado hasta ahora: el calendario, cronograma, la Ley Electoral y eventualmente algún otro problema, temas que no tienen tanto contenido político, como el que los partidos políticos sobre la elección de los diputados uninominales.

Al hacer conocer un tentativo calendario electoral, explicó la importancia que tiene la Ley si partimos del primero de junio, día de las elecciones, fecha en la que deben estar distribuidas todas las papeletas de sufragio. Para eso necesitamos seguir 10 días por que tienen que llegar al último rincón y tienen que estar impresas todas las papeletas. Para imprimir los 7 u 8 millones de papeletas se necesita entre 50 y 60 días, siendo uno de los ítems más caros de la elección, por lo que será preciso unos 30 días de acuerdo a Ley, si se respetan los plazos previstos.

Las papeletas van a llevar fotografías y para eso tenemos que saber quiénes son candidatos, debemos contar con listas depuradas y si alguien renuncia, será reemplazado, para todo ello necesitamos 60 días, con lo que suman 160 días. Los partidos necesitan otros 30 días para nombrar a sus candidatos, o sea estamos hablando de seis meses. Para nombrar a sus candidatos los partidos necesitan saber cuáles son las jurisdicciones territoriales uninominales y eso nosotros no lo podemos hacer en el campo en menos de unos 30 a 60 días" explicó.

Nuevo atropello de la Policía a la prensa

Los policías del Penal de San Pedro cometieron ayer un nuevo atropello arrebatando a los fotógrafos José Luis Quintana y Enzo de Luca sus rollos de película de la cobertura del cumpleaños del dirigente mirista encarcelado Oscar Eid.

Los dos fotógrafos ingresaron al penal presentando sus credenciales de Prensa y no como señala el comunicado del Ministerio de Gobierno a la fuerza y sin identificación.

Los guardias de seguridad del penal dejaron que ambos fotógrafos realicen su trabajo y cuando estos salían los abordaron bruscamente arrebatándoles sus equipos fotográficos para extraer los rollos que fueron decomisados.

Uno de los fotógrafos recogió su credencial mientras el otro lo hizo cinco minutos después habiéndole sido entregado su documento en la ventanilla de seguridad.

El comunicado de la Subsecretaría de Régimen Penitenciario señala que los dos fotógrafos rebasaron la seguridad del penal y que uno de ellos se negó a identificarse, razón por la que fueron expulsados de la penitenciaría. Ese comunicado fue calificado por los dos fotógrafos como una mentira más de las autoridades penitenciarias que en su intento de justificar su acción apelan a este tipo de comunicados.

Un comunicado del sindicato de la Prensa de La Paz ratifica la denuncia de los dos fotógrafos y demanda una sanción a los responsables de este atentado.



VISITA A PRESENCIA.- Guillermo Yunge Bustamante, presidente del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), visitó ayer PRESENCIA para comentar sobre las actividades de esta institución especializada que tiene por objetivo "potenciar y cooperar al fortalecimiento de los vínculos históricos, políticos, culturales y económicos entre América Latina y Europa". Yunge, vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del parlamento chileno, llegó a Bolivia para seguir la reunión de Cancilleres del Grupo de Río, y participar en el seminario para periodistas sobre las "Relaciones Bi-Regionales entre la Unión Europea y el Grupo de Río" que se realizó ayer en La Paz, patrocinado precisamente por CELARE.

Van tres días

El contrato con la ENRON se modificó en puntos cruciales

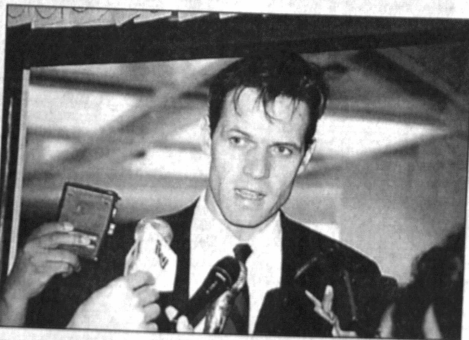
La declaración conjunta estaba prevista para el día de ayer, sin embargo las negociaciones continuarán hoy

El ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, adelantó que se introdujeron modificaciones cruciales al contrato suscrito entre la estatal petrolera y ENRON, que garantiza la participación de otras empresas en la capitalización de YPFB.

Las modificaciones estarán contenidas en un adendum, que podría ser firmado al finalizar la reunión con la participación del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, dijo el ministro a la agencia EFE.

Hasta medio día de ayer hubo tres modificaciones al contrato, precisó Revollo.

Sin embargo, no se supo hasta anoche las modificaciones que se hicieron porque las conversaciones con la firma ENRON Corp. continuarán hoy, informó el presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Arturo Castaños.



El ejecutivo de la ENRON, James Bannantine, estaba ayer tan nervioso en las negociaciones del contrato que se dio un golpe fortísimo en el dintel de las puertas del Ministerio de Desarrollo Económico. Es altísimo...

Castaños, a la salida de la reunión que se llevó a cabo ayer en la residencia presidencial de San Jorge, y que se prolongó hasta las 20.30, manifestó estar impedido de efectuar cualquier declaración sobre el avance de las negociaciones con ENRON, pero que están bien encaminadas.

"El objetivo es buscar una capitalización de primera línea" dijo.

En la reunión participaron otras autoridades de gobierno, entre las cuales estaba el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos.

Según Castaños, el ministro es el vocero oficial, sin embargo Villalobos, luego que se dio por terminada la jornada, salió en su vehículo, sin hacer ninguna declaración a la prensa que se había concentrado en las afueras de la residencia ubicada en la zona de San Jorge.



Arturo Castaños

Presidente de YPFB

Construir un gasoducto no es como comprar Coca Cola

Construir un gasoducto no es como comprar una Coca Cola en el supermercado. Un proyecto de esa envergadura demanda sólo en su etapa de construcción unos 24 meses, dijo el presidente de YPFB, Arturo Castaños.

Los tubos para cubrir 3.000 kilómetros hay que hacerlos fabricar, porque en el mercado no hay esa cantidad y todo el periodo previo de licitación, adjudicación, preparación de

los pliegos y diseño de la tubería del ducto, entre otros, requieren tiempo, explicó.

Por esas razones, el boliviano podría empezar a fluir al final de 1999, aunque los plazos de la ENRON apuntan a fines de 1998 o comienzos de 1999.

A pesar de las críticas por la tardanza del proyecto, Castaños dijo que el cronograma está de acuerdo a lo que se ha establecido inicialmente.

Dice presidente de ENTEL

No hay problemas sobre advertencia de EE.UU. a la STET

El representante de STET en Bolivia y presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Giovanni Ruggeri, dijo que la advertencia que hizo Estados Unidos a la STET para no hacer negocios con Cuba no tiene por qué afectar el trabajo que esta firma realiza en Bolivia.

Ayer se dio a conocer que EE.UU. envió cartas de advertencia a empresas de tres países que quedarían expuestas a sanciones establecidas en la Ley Helms-Burton, por invertir en propiedades confiscadas a norteamericanos en Cuba.

Las primeras destinatarias de estas cartas fueron la minera canadiense Sheritt International Corporation, la telefónica italiana STET, socio capitalizador de ENTEL, y el conglomerado mexicano Grupo Damos.

Ruggeri manifestó que es una cuestión política que no interfiere con el proceso que actualmente se está impulsando en ENTEL S.A.

Subsecretario de Energía

Venta de electricidad al Brasil es ahora cuestión de precio

Ahora es cuestión de precio si se vende o no energía eléctrica al Brasil. Empero, el proyecto de las cuatro generadoras bolivianas - COBEE, Guaracachi, Corani y Valle Hermoso - tiene todas las de ganar, porque es muy competitivo en cuestión de tiempo, precio y costo, dijo el subsecretario de Energía, Waldo Tejeda.

Comentó que si al final el Brasil acepta la venta - que por cierto necesita - en 24 meses, Bolivia podría estar suministrando energía eléctrica al Brasil.

"Yo creo - no conozco los otros proyectos - pero es muy difícil que los otros (competidores) puedan en un plazo de 24 meses estar suministrando energía. Creo que estamos con ventaja", afirmó.

Brasil no sólo requiere los 100 megawatts que el proyecto boliviano puede suministrar sino mucho más. Por tanto, el proyecto de la ENRON de construir termoeléctricas en Brasil y de exportación de energía eléctrica de Bolivia son necesarios, dijo.

"Es un proyecto de mucho beneficio para ellos porque van a tener una energía confiable, a un precio muy razonable y en el tiempo que ellos requieren".

El 7 de mayo, COBEE, Guaracachi, Corani y Valle Hermoso presentaron a las autoridades brasileñas el proyecto de venta de energía eléctrica al Brasil.

La tarifa ofrecida por las empresas bolivianas fue de cinco centavos por kilovatio

hora. Si los brasileños usan más energía, el precio podría ser menor, explicó.

Se les ha ratificado a los brasileños que será una línea de corriente continua con un alternador en el lugar que ellos decidan, donde estaría la medición para la compra.

La distancia y el trazado de la línea son más de 500 kilómetros. "Entonces todas las condiciones técnicas están dadas y ellos van a recibir seguramente esa propuesta primero. Incluso, creo que no va haber una contrapropuesta", añadió.

La inversión está calculada en unos \$us 600 millones, las ventas en \$us 60 millones anuales y el retorno de la inversión en unos diez años.

A seis meses de la capitalización de ENTEL

Trabajadores-accionistas reciben sus dividendos

No sólo es prometer, sino cumplir, dijo el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Giovanni Ruggeri, en el acto de entrega de dividendos a los trabajadores de ENTEL que adquirieron acciones de esa institución luego de ser capitalizada por la compañía STET de Italia.

Héctor Calla Guerrero, fue el primer accionista, empleado de ENTEL, que recibió los dividendos de manos del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Calla compró 1.026 acciones que le reportaron dividendos por un total de Bs\$ 436.

El presidente de ENTEL, en su discurso, destacó que el aspecto social es primordial en su filosofía de trabajo y que como prueba de ello se oficializa la distribución de dividendos a los trabajadores que depositaron su confianza en el proceso de capitalización y en la misma empresa, siendo beneficiados con un monto de casi 550.000 dólares.

El proceso de capitalización es positivo para el pueblo boliviano, según Ruggeri, porque el país percibió más de 14 millones de dólares por concepto de impuestos, los que sumados al 50% de los accionistas bolivianos, el país tendría una disponibilidad de más de 25 millones de dólares.

El ejecutivo de ENTEL dijo que el plan de inversión de ENTEL para la gestión 1996 se



Según los cálculos gubernamentales en promedio los trabajadores de ENTEL se beneficiaron con 1.500 bolivianos.

constituye en la muestra más objetiva de la seriedad con que se ha encarado el trabajo, "600 millones de dólares de inversión en el rubro de telecomunicaciones es algo sin precedentes en la historia de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y también en el país".

En el informe sobre las obras que se están ejecutando, real-

zós, el inicio del servicio INTERNET, a partir del 1ro de junio; la devolución de los dólares de garantía - 2 millones de dólares - por concepto de prestación de servicio de telefonía local; el importante avance en las etapas de telefonía celular, teléfonos públicos y la instalación telefónica en zonas rurales.

Borrador final de Pensiones estará listo en dos semanas

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada tendrá en sus manos el borrador final del proyecto de Ley de Reforma del Sistema de Pensiones en dos semanas más, anunció ayer el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

Dijo que ayer llegaron consultores y expertos con los cuales el Ministerio de Capitalización y la Secretaría Nacional de Pensiones están "concentrados en las últimas correcciones financieras" del proyecto.

Revollo adelantó que hoy se hará una primera presentación al mandatario y durante los dos días de semana siguientes se continuará con la revisión del proyecto junto al presidente Sánchez de Lozada.

Anunció que a partir de la siguiente semana se establecerá un "diálogo cronograma del proceso". "Estamos en las últimas alternativas", agregó optimista.

OBRAS del Gobierno Nacional



1ra. CONVOCATORIA
Nº LPZ-209/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LURIBAY
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4392-1
CODIGO: S805-LPZ-11722
PROYECTO: AGUA POTABLE ANQUIOMA

El proyecto contempla la ejecución de las obras siguientes:

Obra de toma, aducción (14.700 m. aprox.), 3 cámaras de distribución, e tanques de 5m3 y un tanque de 10 m3, redes de distribución (16.200 m aprox.), cruce de río (435 m) y 299 conexiones domiciliarias.

PLIEGO: P-4392-1
CODIGO: S805-LPZ-11639
PROYECTO: AGUA POTABLE CHAPI CHAPINI

El proyecto contempla la ejecución de las obras siguientes:

Obra de toma, 3.800 m. de aducción, 4.200 m aprox. de redes de distribución, un tanque de 10 m3, un hipoclorador.

Todos los proyectos están ubicados en la provincia Loayza en la sección municipal de Luribay en el departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación para cada uno de los pliegos deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bedregal Nº 2921 en la ciudad de La Paz por el precio de:

Pliego P-4392-1: Bs. 1.500.-
Pliego P-4393-1: Bs. 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta la fotocopia del recibo por adquisición de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y también fotocopia del recibo de la Sección IV, cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de:

Pliego P-4392-1: \$us. 1.500.-
Pliego P-4393-1: \$us. 750.-

Con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Luribay, ubicada en la localidad de Luribay hasta horas 14:00 del día 1 de Julio de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Luribay a horas 14:30 del día 1 de Julio de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 3 de Junio de 1996.

La Paz, Mayo de 1996

Hasta ahora el gobierno callado

Industriales insisten en un FONDESIF para la industria

(Jatha) - Los sectores industrial y productivo esperan la respuesta del gobierno respecto a la creación de un Fondo de Apoyo a la Reconversión Industrial y de Incentivo, similar al FONDESIF (de ayuda al sistema financiero), dijo ayer el presidente de la Cámara Nacional de Industria (CNI), Carlos Cortez.

Informó que la mencionada propuesta fue entregada a las autoridades del área económica a través de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), el mes de abril, pero hasta el momento no existe respuesta.

Anunció que este viernes se efectuará una reunión conjunta entre las Cámaras de Industria, de Exportadores y Comercio para evaluar estos dos temas y adoptar alguna posición a ser planteada al gobierno.

La creación del Fondo signifi-

ficará un monto de entre 100 y 150 millones de dólares, pero según el director del CNI aún no se puede hablar de cifras, porque se trata de apoyar a dos sectores importantes del desarrollo nacional.

Recordó que inclusive hay un planteamiento ante la Corporación Andina de Fomento (CAF), para canalizar un crédito de 100 millones de dólares, gestión que está a cargo de la comisión económica de la CEPB.

Explicó que en la elaboración del documento participó la Asociación de Bancos (ASOBAN), pero la respuesta aún no se conoce, por lo que el Consejo Directivo de la CEPB decidió acelerar el planteamiento que está en manos de los ministros de Hacienda y Desarrollo Económico.

El titular de la CNI dijo que es un trabajo conjunto y beneficio-

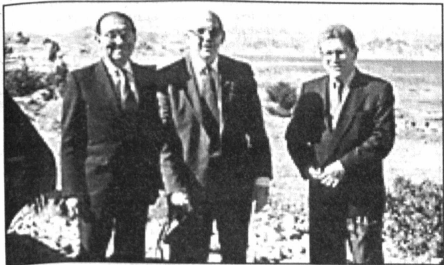
so porque participó ASOBAN, que está dispuesto a canalizar recursos del crédito externo para apoyar al sector productivo y la reconversión industrial.

TASAS ALTAS

Cortez indicó que no se puede encarar la reconversión industrial por el poco acceso del sector al crédito bancario que mantiene altas tasas de interés, lo que produce una serie de problemas para su desenvolvimiento, además el gobierno tampoco define una política de incentivo a la producción.

Dijo que no cree que en el país se esté dando el rezago cambiario, pero los exportadores "estamos observando con preocupación la tardanza del Tesoro General de la Nación (TGN) en la devolución de impuestos, lo que se traduce en problemas de inversión en la producción y exportación".

En el difícil arte del diálogo Camdessus amplió la visión del gobierno



Un tiempo de reflexión. Autoridades de gobierno junto a Camdessus en el altiplano.

El diálogo de Michel Camdessus con distintos sectores de la sociedad boliviana ha dado luces al gobierno para trabajar en áreas en las que seguramente pondrá mayor atención en adelante, dijo el ministro de Hacienda, Fernando Candia.

La visita del director gerente del Fondo Monetario Internacional "amplió más la visión en ese proceso continuo de reflexión en el que está inmerso el gobierno", dijo al afirmar que, a partir de la interacción de Camdessus con sindicalistas, políticos y empresarios, se lograron obtener señales positivas para seguir trabajando, con la cooperación del Fondo o solos, en áreas en las que seguramente se pondrá mayor atención en el futuro. "La visita de Camdessus asentó mejor las bases de comprensión recíprocas entre todos", añadió.

REAFIRMAR OBJETIVOS
"Creo que la visita nos ha

reafirmado en el propósito central de reformar Bolivia con bases más sólidas, más justas y más equitativas", dijo.

Según Candia, el afianzamiento de esos puntos permitirá combatir la pobreza de manera efectiva y atender al capital humano con mayor preferencia.

"Esa es la esencia de todo lo que estamos tratando de hacer con las distintas reformas, llámese capitalización, participación popular o reforma educativa, áreas que están precedidas por un profundo contenido social que anima al gobierno y a la actual administración", comentó.

Para la autoridad, todo lo realizado hasta el momento no es suficiente. "Es cierto que tenemos que continuar trabajando para escuchar a los sectores, pero la dirección que hemos adoptado es la correcta", finalizó.

En reunión con Camdessus

Iglesia pide al FMI reducir el costo social de las medidas económicas

La comisión de la Iglesia Católica boliviana que se entrevistó con Camdessus destacó su predisposición por conocer la realidad del país que, a pesar del avance del modelo económico actual, no puede salir de la pobreza.

En una reunión que sostuvo con el director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus, una comisión de la Iglesia Católica Boliviana le expuso su preocupación por el costo social de las medidas económicas aplicadas en el país y que -en su criterio- deben ser reducidas para recuperar la dignidad de los hombres.

La reunión se realizó en horas de la mañana de ayer y participaron el Secretario General de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) y Obispo de El Alto, Mons. Jesús Juárez, el Nuncio Apostólico, Mons. Giovanni Tonucci, el Obispo auxiliar de la Arquidiócesis paceña, Mons. Gonzalo del Castillo y el Secretario Adjunto de la CEB, padre Sergio Gualberti.

Los miembros de la comisión señalaron que la principal preocupación planteada a Camdessus fue el avance de la pobreza, la marginalidad social y pidieron que cualquier medida económica que se aplique tiene que tomar, como punto de partida a los pobres, para que mejoren su situación.

"Hemos sido claros al señalar que el costo social lo están sufriendo sólo los pobres y debería haber más solidaridad al interior del país, para que las reformas que cuestan tanto sacrificio en Bolivia, sea compartido por todos", manifestaron.

También le expresaron que en la aplicación de las medidas se respete la diversidad cultural del país y -en el marco de la integración nacional- todo lo que se haga, beneficie a la población en general y no sólo a algunos sectores.

CORRUPCION Y COB

Los representantes de la Iglesia tocaron, además, el tema de la corrupción que existe en algunos niveles intermedios de la administración del país y se constituye en un impedimento para que las reformas se consoliden.

Sobre la Central Obrera Boliviana (COB), añadieron que es necesario que la máxima organización sindical supere sus conductas radicales, su relación antagonista con el gobierno y participe activamente en la solución de los problemas que enfrenta el país.

En la reunión también se hizo conocer la opinión de la Iglesia sobre la economía de libre mercado, con la que no están plenamente de acuerdo porque dada la situación de pobreza de la mayoría de la población

boliviana, es necesario tener un Estado regulador de la economía ya que el otro sistema favorece sólo a los ricos.

ECONOMIA Y HOMBRE

Recalcaron que el enfoque de toda la reunión estuvo centrado en la idea de que la "economía debe estar al servicio del hombre, y concretamente de los pobres". "El contacto y la experiencia de los pastores con la gente permite este enfoque del problema social".

Para finalizar, la comisión destacó la disponibilidad de Camdessus por escuchar la opinión de Iglesia que tiene un contacto directo con la realidad de la población y entender las causas por las que, a pesar del avance del modelo neoliberal y el apoyo del FMI, Bolivia no logra salir de la pobreza.

Jefe de CONDEPA Ni el FMI quiere un neoliberalismo ortodoxo

Camdessus recomendó a políticos mayor atención al hombre

Según el jefe de CONDEPA, Carlos Palenque, el director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus, habló en la reunión que estuvo con dirigentes políticos sobre la necesidad de constituir un Estado fuerte y director que formule políticas y las haga cumplir, al igual que las leyes.

"Eso de debilitar al Estado no está en los planes del FMI, situación que muestra con claridad que quienes están siguiendo de manera ortodoxa el neoliberalismo están equivocados, porque ni el propio Fondo Monetario está en ese camino", comentó Palenque al salir de la citada reunión.

Añadió que el FMI está en el camino de fortalecer al Estado, de luchar contra la pobreza y de formar un capital humano que logre beneficios reales y verdaderos para el país.

Michel Camdessus opinó que los bolivianos tenemos que preocuparnos más por el hombre, por la extrema pobreza y por reavivar la economía.

Según Palenque, Michel Camdessus habría comentado que los bolivianos tienen que preocuparse mucho más por el hombre y la decisión del FMI es atacar la extrema pobreza, reavivar las economías, solucionar problemas de educación y salud.

Informó que estaba "gratamente impresionado" de Camdessus, porque es un hombre amplio, comprensivo; no es el tecnócrata frío, alejado de la realidad de los pueblos latinoamericanos especialmente.

"Creo también que él quedó impresionado con nosotros porque no le mentamos al hablarle de Bolivia", acotó el jefe de CONDEPA.

En un encuentro histórico

COB pidió que el FMI ayude a disminuir la deuda externa

Camdessus dijo a los dirigentes cobistas que "Bolivia necesita un sindicato fuerte".



Los dirigentes quedaron muy bien impresionados con la diplomacia del número uno del Fondo Monetario.

En un histórico encuentro, principales dirigentes de la Central Obrera Boliviana pidieron ayer al director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus, que el organismo internacional juegue un papel importante en la disminución de la deuda de los países del tercer mundo.

Momentos previos a la reunión, Camdessus habló con los sindicalistas que llegaron a la hora, y al conversar de las organizaciones sindicales, les dijo que "Bolivia necesita un sindicato fuerte".

En el encuentro, efectuado en un salón del Hotel Radisson, bajo estrictas medidas de seguridad, la delegación de la COB, encabezada por Carlos Camargo, planteó a Camdessus que la deuda sea reducida, porque ese problema repercute demasiado en la política social de los países.

Según Camargo, el pedido fue anotado por Camdessus, como una iniciativa que será puesta a consideración del directorio del FMI. La deuda de Bolivia alcanza a los 4.500 millones.

También se comunicó que el FMI no contribuye para cambiar el actual orden económico y social injusto por otro de tipo social y más justo. "No puede ser que los países del norte estén por encima de los países del tercer mundo", dijo Camargo.

La delegación sindical compuesta también por Juan Allahuacua, Jorge Cabezas, Juan Chávez y Roberto Quirantes, hizo una exposición sobre los 10 años del modelo de ajuste estructural y que pese a los costos sociales no

hay resultados positivos para los trabajadores.

Las promesas de creación de empleo no se cumplieron, la pobreza creció, los niveles de vida son bajos y críticos. Además, la capitalización de las empresas estatales generará más desempleo, dijeron.

También la exposición "en la que se mostró la Bolivia real", Camdessus reconoció que la política de ajuste ocasionó un alto costo, pero destacó que las medidas eran necesarias para que éste no sea mayor, informó el dirigente.

Según Camargo, la reunión sirvió también para hacerle como al Director gerente del FMI que hay un descontento popular en torno al proyecto de reforma del sistema de pensiones que plantea la capitalización individual, como solución a los problemas.

Camdessus al respecto dijo que apoyaba la propuesta del gobierno y que finalmente la decisión corresponderá a esa instancia.

En este punto hubo claras diferencias porque mientras los trabajadores propusieron que se realice una capitalización social, frente a la capitalización individual, el FMI justificó la medida como una forma de asegurar la jubilación para todos los pobladores del país, y que no sólo el 20 % de la población que está asegurada actualmente tenga este beneficio.

El secretario de Hacienda de la COB, al final de la reunión que duró unas dos horas, dijo que fue útil porque los trabajadores mostraron un país diferente al que le pintaron los gobernantes y los empresarios.

Ante los ojos de Camdessus

Empresarios desnudaron sus problemas... que son muchos

La Confederación de Empresarios de Bolivia (CEPB) aprovechó el almuerzo que sostuvo con el director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus para desnudar los muchos problemas "que agobian" al sector empresarial en Bolivia.

Los puntos de exposición del sector fueron enfocados de la siguiente manera:

- * Falta de determinación económica y política para resolver problemas sociales

- * No se reconoce el esfuerzo del sector privado

- * Hay lentitud en las reformas, pero las apoyan

- * Quieren resultados tangibles para la ciudadanía

- * Hay "resabios de la mentalidad estatista", que no les permite ser actores del cambio

- * "Elevación de las tasas impositivas"

- * Demasiado gasto del gobierno y no inversión pública

- * Falta voluntad política para ampliar el universo tributario

- * Falta de voluntad para realizar un verdadero ajuste en la aduana

- * Hay insuficiencias en la infraestructura física

- * Tasas de interés altas y plazos cortos

- * Criterios rígidos de la Superintendencia de Bancos en la aplicación de garantías y provisiones

- * Las inversiones privadas es-



José Luis Camargo escucha las recomendaciones del FMI y medita. El ministro de Hacienda, sonríe...

tén "subcapitalizadas" * Falta un mercado de valores, como un mecanismo de ahorro interno

* Falta de un Fondo de Capitalización del Sector Productivo para solucionar la falta de capitalización de las empresas

* No existen mecanismos que aseguren la neutralidad impositiva

* Hay demasiadas barreras arancelarias y para-arancelarias de parte de otros países

* También lamentaron que las acciones de lucha contra el narcotráfico y la erradicación de cacaos excedentarios se consti-

tuya en un peso económico para el Tesoro

* Criticaron al Fondo Monetario Internacional (FMI) por mantener una posición rígida en cuanto a la visión de la tasa inflacionaria

* Manifestaron su mayor disposición a poder participar y ampliar los canales del diálogo para dar sus enfoques y experiencia, tanto al gobierno como al FMI.

* Reiteraron su posición en el tema de sostener una política comunicacional más amplia y de mayor alcance a los ciudadanos sobre las reformas del país.

Presidente advierte sobre sus reformas

Antes de cantar victoria hay que terminar la capitalización

Creatividad y buena administración pueden revolucionar el país.

"Antes de cantar victoria, haremos el esfuerzo de terminar el proceso de capitalización", afirmó ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en el acto organizado por el directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. (ENTEL) por el pago de dividendos a los trabajadores que canjearon sus beneficios sociales por acciones de dicha empresa.

El Presidente criticó, indirectamente, al ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, por sus constantes alusiones de victoria política en los procesos de reformas de capitalización y fondo de pensiones.

"Es más sensato primero observar los frutos del proceso cuando éste haya concluido", dijo al opinar sobre la posibilidad de "exportar" el modelo de capitalización boliviano a otros países, como Costa Rica y Haití que presentaron solicitudes.

Sin embargo, señaló que ese proceso puede tener verdaderas sorpresas y cambiar la sociedad.

CREYERON

El Presidente felicitó a la presidencia de ENTEL por creer en el país y en su reforma. Cuando se entra en áreas desconocidas o territorios inexplorados es posible pensar que ha sido cometido un

error, pero la capitalización muestra ahora sus frutos, dijo Sánchez de Lozada al afirmar que "lo que hemos visto hoy día se repetirá muchas veces".

"He querido estar presente en este acto porque es histórico", dijo el mandatario al resaltar la confianza de los trabajadores en el proceso de capitalización.

Gonzalo Sánchez de Lozada afirmó que toda la dinámica de este país estará dada por la utilización de la capacidad creativa y comercial tanto de la administración como de los trabajadores en el área de las telecomunicaciones.

Según el Presidente, los países en desarrollo pueden quemar etapas usando los grandes avances tecnológicos. "Algunos países están yendo directamente a los inalámbricos, cuyo costo de instalación es mínimo. El teléfono celular, cuando tiene una gran cobertura, es cada vez más competitivo y no requiere instalaciones y servicios especiales", acotó.

En Bolivia, si hay creatividad en la administración del socio capitalizador y en los trabajadores, puede presentarse una revolución en las telecomunicaciones, dijo el Presidente.



Es más sensato primero observar los frutos del proceso cuando éste haya concluido, dijo ayer el Presidente en el acto organizado por Entel anoche.

Quedan por escrutar 150.000 votos decisivos

Netanyahu mantenía ventaja sobre Peres en Israel

JERUSALEN, (EFE). El líder derechista israelí Benjamin Netanyahu mantuvo ayer, jueves, su corta ventaja en las elecciones, ante las miradas expectantes de quienes esperan que su eventual victoria no obstaculice la paz y las hostilidades de los grupos opositores al Estado de Israel.

El casi seguro próximo primer ministro israelí afirmó ayer que está "profundamente comprometido a continuar en el proceso de paz y seguridad" de su país con los vecinos árabes, incluidos los palestinos.

Netanyahu añadió, en un comunicado leído por su portavoz Dani Nave, que actuará para fortalecer "el tejido de la paz" con los vecinos árabes con los

que Israel ya tiene tratados, que este país firmó con Egipto en 1979 y con Jordania en 1994.

Tras el recuento del 99,9 por ciento de los sufragios, Netanyahu aventajaba al actual primer ministro, el laborista Simón Peres, en 0,7 puntos, que equivalen a sólo 21.399 votos.

El candidato del frente de derechas Likud-Tsomet-Guéscher fue votado por 1.416.280 israelíes de los casi tres millones que ejercieron ese derecho y el presidente del Partido Laborista por 1.394.881.

Peres y Netanyahu fueron los dos únicos candidatos a primer ministro, que en los comicios se elegía por primera vez en forma directa.

Quedan por escrutar entre

120.000 y 150.000 "votos especiales" de personas que no acudieron a las urnas en sus lugares de residencia, como soldados, diplomáticos en el extranjero, marinos, enfermos hospitalizados y presos. Su recuento comenzó a primeras horas de hoy.

El recuento finalizará este viernes o la noche del sábado entre una fecha y otra se suspenderá por el "shabat", tras lo cual la Junta Electoral hará el anuncio oficial de los resultados.

Si se confirma su victoria, Netanyahu tendrá 45 días para formar Gobierno, para lo cual tendrá que negociar una coalición dado que su frente Likud-Tsomet-Guéscher obtuvo sólo 31 de los 120 escaños del Parlamento.

Sus socios "naturales" y necesarios para obtener una mayoría de al menos 61 escaños son los tres partidos religiosos, que obtuvieron en total 24, y la nueva formación política de inmigrantes de la desaparecida Unión Soviética (Israel Be'Alia), con 6.

Los cuatro partidos fueron los grandes favorecidos en las elecciones del miércoles: los tres ultrarreligiosos pasaron de un total de 17 escaños en las elecciones generales de 1992 a 24, y el de los inmigrantes de la

extinta URSS obtuvo 6 en la primera ocasión en que se presentaban a las elecciones.

El Movimiento de la Resistencia Islámica (Hamas), uno de los mayores enemigos de Israel y del proceso de paz, calificó la victoria de Netanyahu de "declaración de guerra contra los palestinos y los árabes".

En los países árabes predominaba ya la preocupación por las repercusiones que puede tener lo ocurrido en el proceso de paz, que ha creado dudas sobre su futuro en lo que concierne a Siria y Líbano.

Siria reaccionó muy bien que Netanyahu ha afirmado en varias ocasiones que no abandonará los altos sirios del Golan, conquistados por Israel en la Guerra de los Seis Días de 1967, que para Damasco es la condición absolutamente imprescindible para empezar a hablar de paz con Israel.

Mientras, en EEUU, aunque el presidente Bill Clinton, prudentemente, dijo: "Nuestra política seguirá siendo la misma. Sean cuales sean los resultados (de los comicios de Israel). Estados Unidos mantendrá su política de apoyo al pueblo de Israel, al proceso democrático y al proceso de paz".

Posible triunfo de derechas decepciona a Occidente

PARIS, (REUTERS). Gobiernos occidentales descorazonados trataban ayer de sobreponerse ante la posible victoria del derechista Benjamin Netanyahu en las elecciones israelíes del miércoles que podría detener el proceso de paz para el Medio Oriente, según los analistas.

Casi todos los gobernantes, especialmente el presidente Bill Clinton, habían dejado muy en claro sus preferencias por el actual primer ministro Shimon Peres, coarctado de los acuerdos de paz de Israel con los palestinos.

Clinton, quien el martes insistió a los israelíes a continuar por el sendero de la paz, dijo a los periodistas en la Casa Blanca: "Nuestra política seguirá siendo la misma".

En Argentina, el país latinoamericano con mayor población judía, la reacción fue tibia y sus principales dirigentes dijeron que sólo harían comentarios cuando se conociera el resultado final del comicio.

En Italia, el canciller Lamberto Dini, cuyo país ocupa la presidencia rotativa de la Unión Europea, dijo: "Si Netanyahu gana, es probable que se frene el proceso de paz".

Otros gobiernos trataron de ocultar su decepción con la esperanza de que Netanyahu, quien ha dicho que no devolverá a Siria las Alturas del Golan ni pasará a la siguiente etapa de la autonomía palestina, siga la huella de otro líder del Partido Likud, el primer ministro Menachem Begin, quien hizo las paces con Egipto.

"El hecho de que Netanyahu, quien tiene una posición más

dura, no ha cambiado la situación en forma alguna, es razonable a la vez que el proceso de paz", dijo el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Abel Matutes.

Francia indicó que el proceso de paz no se veía afectado por el triunfo de Netanyahu ni por los vínculos con el estado de guerra.

El vocero para Asuntos Exteriores de Alemania, Dieter Meisner, anunció que Alemania se acerca a un acuerdo de paz para Israel, para el Medio Oriente y para todo el mundo.

Los analistas occidentales que la mayoría de los países árabes confiaban en el triunfo de Peres, lo cual habilitaría un rápido retorno a las negociaciones de paz con los palestinos.

Los analistas occidentales sugirieron que es probable que un nuevo gobierno de derechas en Israel, tras las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos, fin de que adopte la política "territorios por paz" que su predecesor laborista.

Algunos hasta sugirieron que Netanyahu podría en última instancia formar un gobierno nacional con el apoyo de los laboristas de Peres.

"Ghassan Salameh, del Instituto de Investigaciones de Francia, dijo que los israelíes creen que votaban por Netanyahu y la seguridad en Israel, que hicieron fue ceder la seguridad.



Una carta apoyando nuestra causa

París, 29 de mayo de 1996

Señor Alcalde:

He recibido su carta de fecha 7 de mayo, mediante la cual usted me expresa su agradecimiento en nombre de los habitantes de La Paz, por la acción emprendida por Francia a fin de que los partidos de football puedan jugar en las ciudades situadas a más de 3000 metros, dentro del marco de las eliminatorias de la copa mundial de football de 1998.

Luego de haber conversado con el Presidente Sánchez de Lozada, y por la responsabilidad que me incumbe como Presidente del país organizador de la copa mundial de football 1998, he decidido en efecto, defender la causa de La Paz, primero en razón de nuestro interés por la universalidad del deporte, y luego a fin de que su país no se vea privado de estos partidos. Se trata aquí, a mi entender, de una cuestión de justicia. Acoto que los informes de los médicos especialistas en psicología de alta montaña han demostrado que los partidos podrían tener lugar a esta altitud si los atletas gozaran de un tiempo suficiente de aclimatación.

Espero sinceramente que este asunto pueda encontrar una solución que concilie el interés del deporte al igual que el de la justicia, y que su capital esté en medida de recibir competiciones con miras a esta copa mundial de football.

Con este motivo, reciba usted señor Alcalde, la expresión de mis sentimientos distinguidos.

Ben Chirac
Jacques CHIRAC

Jacques CHIRAC

En Argelia Hallan restos de los monjes asesinados

ARGEL, (EFE). El Ministerio del Interior argelino anunció ayer el hallazgo de los restos mortales de los siete monjes trapenses franceses asesinados por el Grupo Islámico Armado (GIA), tras haber sido secuestrados en su monasterio el pasado 27 de marzo.

El escueto comunicado de las autoridades argelinas señalaba que los cadáveres fueron hallados a pocos kilómetros de la localidad de Medea, a unos 60 kms. al suroeste de Argel, en una región que sirve de refugio a las bandas armadas integristas.

"Ante este inabarcable acto de asesinato, el Gobierno argelino condena con la mayor firmeza este acto bárbaro y criminal, que no puede suscitar mas que indignación y repulsa de todos los argelinos", concluye el comunicado.

El GIA había anunciado el asesinato de los monjes en un comunicado remitido la semana pasada a una emisora de radio marroquí, y publicado posteriormente por uno de sus boletines en el extranjero, "Al Ansar" (Los Partisanos).

El grupo integrista, en la nota firmada por su "emir" o jefe máximo, Yamel Zituni, más conocido por Abu Abdelrahman Amin, informaba que se había degollado a los monjes el 21 de mayo, acusando a las autoridades francesas de no haber aceptado una oferta de canje por unos 2000 detenidos, presuntos simpatizantes de esa organización extremista.

La región de Medea, muy escarpada y boscosa, fue objeto de una importante operación de búsqueda de los monjes por parte de efectivos del Ejército, de la Policía y de la Guardia Rural argelina, sin que diera ningún resultado.

En medios islámicos de la capital argelina se estimaba que los monjes habían permanecido secuestrados en una gruta de esa región, de difícil acceso, una información que no ha podido ser confirmada oficialmente.

El proceso a Samper según su abogado

Más que un juicio es un "linchamiento moral"

BOGOTÁ, (EFE). El presidente de Colombia, Ernesto Samper, el primer gobernante de este país que investiga el Congreso en el ejercicio del cargo, está acusado de cuatro delitos, pero su abogado, Luis Guillermo Nieto Roca, afirma que se busca un "linchamiento moral" más que un juicio.

Samper, que también es el primer presidente colombiano en ser investigado por conductas de carácter penal, fue elegido en 1994 para un mandato de cuatro años, aunque el fiscal general, Alfonso Valdiveiro, le denunció por cuatro delitos relacionados con donaciones de la Cámara de Comercio de Cali a su campaña electoral de 1994.

La Cámara de Representantes, que debate desde el martes si se archivaban las acusaciones por falta de pruebas o se abre un juicio al presidente por "indignidad", deberá adoptar la decisión final en menos de dos semanas, y ayer comenzó a estudiar el proyecto de absolución.

El defensor legal de Samper, en el alegato final que presentó para rechazar las acusaciones,

del que entregó copia a los 165 parlamentarios de la Cámara, aseguró que en la denuncia de Valdiveiro hay "errores de bulto, muy grandes", y en los peritajes sobre fondos electorales "inconsistencias y errores".

La presencia del abogado de Samper en las deliberaciones fue muy criticada por la oposición conservadora e incluso por corrientes liberales de Samper, que consideran que éste ya presentó su alegato, pero el plenario, por 108 votos frente a 35, apoyó el miércoles la presencia del letrado.

Entretanto, el gobernante propuso la presencia del fiscal general en las deliberaciones, si bien algunos políticos piensan que éste, pese a ser el denunciante, no es "sujeto procesal" por lo que no debe participar. El jefe del Estado declaró que la asistencia del fiscal a las sesiones no le produce miedo porque "entre más transparente y abierto sea el debate, tanto mejor", y consideró "absurdo" que no pudiera participar su abogado.

Samper fue denunciado penalmente el pasado 15 de febrero

por el fiscal Valdiveiro por siguientes delitos:

Enriquecimiento ilícito en campaña. Se produce al beneficiar ilegalmente al personal o de terceros. Pena: de cinco a cinco años y multa equivalente a los fondos obtenidos.

Favoritismo. Si el presidente estaba enterado de la situación y, pese a ser incooperante, no la denunció, pudo favorecer un delito. Pena: entre seis y cinco años.

Fraude procesal. Cuando se induce a un funcionario público a absolver una sentencia absolutiva. Esto pudo haber ocurrido el diciembre pasado, cuando el Congreso indagó y absolvió a Samper por falta de mérito una primera investigación. Pena: de uno a cinco años.

Esta es la primera vez que se induce a otra persona a cometer un delito. Pena: de diez años y multa de entre diez y diez millones de pesos (menos de un dólar 500 pesos) (menos de 50 dólares).

La elección une a dos caudillos dominicanos

SANTO DOMINGO, (REUTERS). Joaquín Balaguer y José Bosch, dos viejos archienemigos políticos, unirán sus fuerzas en la primera vez en 30 años que Francisco Peña Gómez y la segunda ronda de los 30 de junio, Balaguer, de 89 años, y Bosch, de 87, estarán juntos en un acto que están organizando para el domingo sus respectivos partidos para apoyar al joven abogado educado en Estados Unidos, León Fernández, de 43 años.

Fernández es el candidato a la Presidencia por el opositor Partido de la Liberación Dominicana (PLD), que fundó Bosch en 1987 y se enfrentará a Peña Gómez. Revolucionario dominicano (PRD), en la segunda vuelta de los comicios debido a que ninguno logró la mayoría absoluta.

El banderazo del PLD y el secretario político del oficialista Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Federico Antin, confirmaron por separado que ambas agrupaciones han llegado a un acuerdo "de carácter patriótico" que será formalizado en un mitin del domingo.

Fernández afirmó que el acuerdo es "incondicional", es decir, que el PRSC "no ha pedido nada a cambio".

El acto, en el que se reunirán la militancia del PLD, en la mayoría jóvenes que en el pasado militaron en grupos de izquierda, y la tendencia pro cubana, y el conservador PRSC, que aglutina a la derecha y la democracia cristiana, se efectuará en el estadio olímpico Juan Pablo Duarte.

La jerarquía del PLD aprobó la noche del miércoles la alianza con el PRSC, en busca de los más de 250 mil votos que necesitan para superar a Peña Gómez.

Bosch y Balaguer han dominado la actividad política dominicana en las últimas tres décadas, a partir de la caída de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961), de cuyo fin se cumplió justamente ayer 36 años.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Fidel Apaza Colque
Yola Espinal de Urey
Walter Mamani Cárdenas
Jaime Jesús Lobo Tineo
Asunta Huaychu de Nina
Alberto Matienzo Díaz
Maira M. Leiva Maidana
Alejandro Callizaya Kantuta
Justo Pastor Romero Paco
Isabel Limachi Huancá
David Fernando Gutiérrez
Juana Vázquez V. de Lavadenz

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

cementerio JARDIN

FECHA DE ENTIERRO

31/5/85	Luis Mariano Vaca	11 años
31/5/92	María Luz Cruz Ortiz	4 años
31/5/92	María Chogarides Vda. de Aramayo	4 años
31/5/93	Natividad Alipaz de Tapia	3 años
31/5/93	Carlos Montero Berbetti	3 años
31/5/94	Elsa Rocha de Quiroga	2 años



En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir, el que en vida fue

Sr. Cap. de Nav. (r) Ernesto Maldonado Nogales
(Q.D.D.G.)

Dra. Ruth Guillén de Maldonado, esposa; Mauricio, Iris Neyza Wilma, hijos; Deterlino, Concepción, Erlinda, Rosario, Martha, Palmita, César, Asbel, Raúl (+), hermanos; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y familiares, ruegan a sus amigos e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 15:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín (Sector Cristo) el día viernes 31 de mayo.

El cortejo fúnebre partirá de la Academia Boliviana de Historia Militar (Plaza Murillo). Favor que agradecerá la familia doliente

La Paz, mayo de 1996

Gloria y caída de un líder

CARACAS, (REUTER).— Cuando Carlos Andrés Pérez fue electo para gobernar por segunda vez Venezuela hace siete años, nunca se imaginó que viviría la amarga experiencia de ser el primer presidente latinoamericano separado del poder que va a la cárcel por corrupción.

Pérez, reconocido internacionalmente por su amplia experiencia política, fue condenado por la Corte Suprema a dos años y cuatro meses de arresto domiciliario.

Nacido en la población de Rubio del estado fronterizo de Táchira el 27 de octubre de 1922, Pérez se convirtió en 1988 en el primer presidente democrático en gobernar dos veces este país petrolero.

Apoyado por más del 50 por ciento del electorado, el carismático Presidente asumió el 4 de febrero de 1989 en lo que se conoció como "la coronación" y a la que asistieron distintos gobernantes de la región, entre ellos sus amigos personales Fidel Cas-

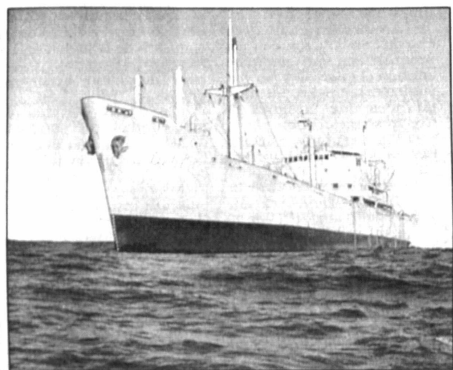
añes 50, que también le trajo como consecuencia el exilio en Curazao, Colombia, Panamá, Cuba y Costa Rica.

Después de 10 años, una vez caído el régimen, regresó al país y comenzó entonces su meteórica carrera política que en 1973 lo llevó por primera vez al poder.

Su llegada a la Presidencia coincidió con la llamada "Guerra del Yom Kippur" entre Israel y sus vecinos árabes que impulsó los precios del petróleo de dos a 12 dólares el barril y multiplicó en casi 200 por ciento los ingresos del fisco.

El crecimiento de los ingresos impulsó a Pérez a poner en marcha un ambicioso plan de desarrollo, el cual contempló vastas inversiones en proyectos de expansión en las industrias básicas y la nacionalización de la industria petrolera en 1976.

En esa época, Pérez también emprendió los más generosos programas de ayuda internacional, en el que destaca el regalo de un barco, el Sierra Nevada,



tro de Cuba y Felipe González de España.

Cuatro años después, ellos mismos mostraron su solidaridad con el ex Presidente cuando fue separado del poder.

Pérez es condenado por utilizar recursos del mermado estado venezolano, con los que presuntamente ayudó a Violeta Chamorro a permanecer en la Presidencia de Nicaragua, alegando que ese país está en la zona de influencia de Venezuela.

Con la decisión de ayer, el antepenúltimo hijo de los 13 que tuvieron los colombianos Antonio Pérez y Julia Rodríguez, quedó como un pájaro sin alas al ser inhabilitado políticamente durante el período que esté bajo arresto, luego de ser en 1942 uno de los fundadores del principal partido de Venezuela, el socialdemócrata Acción Democrática.

Viniendo de los andes venezolanos, de donde han salido numerosos gobernantes y dictadores notables como Marcos Pérez Jiménez y Juan Vicente Gómez, Pérez desde los 15 años se sumió en el mundo de la política, siempre con el único objetivo de llegar a las cumbres del poder.

La decisión de la Corte Suprema le obliga a permanecer recluso en su casa, ubicada en una exclusiva zona en el sudeste de Caracas, siendo su cuarta prisión pero la primera por corrupción.

Los arrestos anteriores fueron por su férrea lucha política en contra de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en los

a BOLIVIA para compensarla por la injusticia de no contar con un salida al mar.

Por este oneroso e innecesario obsequio estuvo a punto de ser enjuiciado por malversación al finalizar el primer mandato.

Sin embargo, no pasaron 20 años cuando por acusaciones similares fue separado de la Presidencia faltando ocho meses para entregar el poder en 1993.

Siendo uno de los primeros presidentes en aplicar un programa neoliberal en América latina, enfrentó a sólo 23 días de asumir el poder la peor revesa social que ha vivido este país en su historia moderna.

Al menos 300 personas murieron en una semana en el país, según cifras oficiales, en un estallido conocido como "El Caracazo" en el que se registraron disturbios y saqueos.

Fese a la magnitud de las protestas, Pérez prosiguió con su política neoliberal que produjo un crecimiento de más de 10 por ciento de la economía en 1991 y atrajo el interés de cientos de inversionistas extranjeros.

Sin embargo, según los expertos, el estallido se convirtió en el caldo de cultivo que propició dos asonadas cívico militares, el 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, que intentaron derrocar a Pérez.

Lo que no se logró por la violencia, lo logró la Corte Suprema con esta histórica decisión.

Por corrupción en Venezuela

Condenan al ex presidente Carlos Andrés Pérez

El ex mandatario socialdemócrata fue condenado a cumplir la pena de dos años y cuatro meses de arresto "como autor responsable de malversación genérica agravada".

CARACAS, (REUTER).— La Corte Suprema de Justicia de Venezuela condenó ayer al ex presidente Carlos Andrés Pérez a dos años y cuatro meses de arresto domiciliario por corrupción, anunció el máximo tribunal.

La Corte "condena al procesado Carlos Andrés Pérez a cumplir la pena de dos años y cuatro meses de arresto como autor responsable de malversación genérica agravada", anunció Enrique Sánchez, secretario del tribunal.

El ex Presidente fue acusado de desviar 250 millones de bolívares (17 millones de dólares al cambio de la época) de una partida secreta de seguridad para gastos en el exterior al comienzo de su segundo mandato en 1989.

El dos veces ex Presidente fue condenado también a "restituir, reparar el daño o indemnizar los perjuicios inferidos al patrimonio público una vez establecido el monto de la cuantía correspondiente", agregó.

Con esta decisión, el ex mandatario recuperará su libertad en septiembre de 1996, dado que ya cumplió dos años de arresto en su residencia, ubicada en una exclusiva zona de Caracas, donde permaneció desde el 26 de julio de 1994 a la espera de la definición de su caso.

De los 15 magistrados de la Corte, 11 votaron a favor del proyecto de sentencia, elaborado por el juez Luis Manuel Palis, mientras que cuatro se abstuvieron.

Al quedar en libertad, Pérez podría cumplir su promesa de retornar activamente a la vida política para trabajar por las democracias de Latinoamérica y recuperar su liderazgo en el partido del cual fue cofundador, Acción Democrática (AD).



Carlos Andrés Pérez apelará ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU la sentencia que le leyó la Corte Suprema de su país. (Foto Arch.)

El ex presidente, de 73 años, fue acusado al comienzo de su segundo mandato, en 1989, y debió abandonar el cargo para enfrentar a la justicia.

CALDERA
Carlos Andrés Pérez responsabilizó ayer al presidente Rafael Caldera de su condena judicial por corrupción.

Pérez dijo que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, con excepción de los cuatro que se abstuvieron, demostraron que "estaban al servicio de una turbia maniobra política dirigida por el presidente Rafael Caldera y por

Luis Alfaro Ucero", líder de Acción Democrática.

De los 15 magistrados de la Corte, 11 votaron a favor de la condena mientras que cuatro se abstuvieron.

"Yo acato la sentencia de la corte, pero al propio tiempo tengo que expresar mi profunda indignación por este monstruoso fallo jurídico", dijo Pérez en su residencia tras conocer el dictamen.

El ex mandatario aseguró que volverá "a la calle a seguir mis luchas, a visitar a toda Venezuela y a tratar de recuperar de esta situación tan lamentable que vive nuestra

organización política de Acción Democrática", partido del cual fue cofundador y que lo expulsó de sus filas en mayo de 1994.

Pero descartó que tenga intenciones de volver a la Presidencia del país. "Yo soy un hombre de 73 años... no está entre mis planes con la edad que ya tengo", afirmó.

Lo que está planteado es mi vuelta a la política venezolana para tratar de sacar a Venezuela de esta difícil circunstancia que estamos viviendo", dijo al señalar que el actual gobierno es el "peor" que ha tenido el país.

Otros cuatro caen junto con Pérez en Venezuela

CARACAS, (REUTER).— La Corte Suprema de Justicia de Venezuela condenó a cuatro ex funcionarios en la causa en la que declaró culpable al ex presidente Carlos Andrés Pérez por malversación de fondos públicos.

Uno de ellos es el ex ministro de la Secretaría de la Presidencia, Reinaldo Figueredo, fue condenado a prisión por dos años y cuatro meses, igual tiempo que el ex mandatario.

Pero Figueredo no cumplirá el dictamen porque está fuera del país desde principios de 1993.

Figueredo, quien se encuentra

en Washington, fue condenado por ser "autor responsable del delito de malversación genérica agravada" y la Corte lo inhabilitó políticamente para ocupar cargos y funciones públicas.

Según el dictamen deberá "restituir, reparar o indemnizar los daños inferidos al patrimonio público una vez establecido el monto de la cuantía correspondiente".

Por su parte, el ex ministro del Interior de Pérez, Alejandro Izaguirre, quien fue indultado por el presidente Rafael Caldera en diciembre de 1994, quedó inhabili-

tado políticamente y deberá reparar daños al patrimonio.

En tanto, Carlos Vera Aristiguetta ex funcionario del ministerio del Interior y Oscar Barreto Leiva de la Secretaría, fueron condenados como autores responsables del delito de malversación genérica agravada en grado de complicidad y se les estableció una pena de un año y dos meses de prisión.

También deberán restituir, reparar o indemnizar los perjuicios inferidos al patrimonio público cuando se establezca el monto y quedaron inhabilitados políticamente.

Los funcionarios estaban implicados en el caso del desvío de 250 millones de bolívares (17 millones de dólares al cambio de la época) de una partida secreta de seguridad para gastos en el exterior al comienzo de su segundo mandato en 1989.

Este dinero, según dijo Pérez, fue destinado para financiar tropas policiales venezolanas en Nicaragua y así garantizar la paz durante los primeros meses de mandato de la actual presidenta Violeta Chamorro.

Congreso peruano condena el envío de armas argentinas al Ecuador

LIMA, (REUTER).— El Congreso peruano condenó ayer "energicamente" el envío de armas de Argentina a Ecuador en 1995, cuando Lima sostenía un enfrentamiento armado con su vecino del norte.

"El Congreso peruano acuerda condenar energicamente el envío de armas desde la Argentina hacia el Ecuador en momentos en que éste país llevaba a cabo una agresión contra el Perú", indicó la moción respaldada por todos los partidos.

De los 120 representantes que tiene el Congreso, sólo estuvieron

presentes 81, de los cuales 80 votaron a favor y sólo uno en contra.

El documento, que pide se esclarezca el caso "cuanto antes" y que Buenos Aires sancione a los responsables "con todo el peso de la ley", será ahora remitido al ministerio de Relaciones Exteriores para su transferencia al gobierno argentino.

"Estoy indignado y es también lamentable que algunos parlamentarios hayan ido a una recepción oficial que ofreció (recientemente) la embajada argentina en el Perú", dijo el legislador Er-

nesto Gamarra Olivares, del opositor Frente Moralizador Independiente.

Justamente Gamarra, quien señaló que Perú "debía ser más drástico" y retirar a su embajador de Buenos Aires, fue el único parlamentario que votó en contra de la condena, por considerarla demasiado moderada.

Con la condena oficial se ratificó en sesión plenaria una decisión adoptada el lunes por el Consejo Directivo del Congreso, órgano integrado por legisladores de los diversos partidos que integran la legislatura.

Legisladores de los principales partidos del país coincidieron en calificar el incidente de lamentable.

El canciller peruano, Francisco Tudela, intentó moderar la posición de su país al explicar que "Perú está muy afectado moralmente por el tráfico de armas".

Tudela señaló que "este hecho no implica que nuestra política exterior (hacia Argentina) se deteriore".

"Argentina es un garante y lo seguirá siendo hasta que logremos la demarcación definitiva de la frontera", precisó.

Según la Organización Mundial de la Salud Graves epidemias amenazarán a millones de habitantes del mundo

GINEBRA, (EFE).— Graves epidemias, como el sarampión, la tuberculosis, el cólera, la disentería y el SIDA, amenazarán la vida de los millones de habitantes que vivirán en las grandes urbes del próximo siglo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El avance de las enfermedades infecciosas empieza a ser una realidad, afirma el último informe sobre la Salud en el Mundo, que señala que 17 millones de personas de las que nueve millones eran niños, murieron en 1995 debido a alguna de estas afecciones.

Datos de la ONU, divulgados con ocasión de la Segunda Conferencia sobre el Habitat que se inaugura el lunes en Estambul (Turquía), indican que en 1990, al menos, 600 millones de personas vivían en ciudades de países subdesarrollados amenazados por la falta de comida, agua limpia y vivienda.

La superpoblación, la falta de infraestructuras para destruir la basura, las difíciles condiciones de trabajo, la contaminación del aire y la violencia callejera azotan a esas ciudades.

Sin citar ejemplos concretos, las estadísticas de la OMS seña-

lan que en esas urbes moría un niño cada 8 segundos de alguna enfermedad relacionada con la insalubridad del agua.

Las previsiones de Naciones Unidas indican que para el año 2000 habrá decenas de ciudades con entre 10 y 18 millones de habitantes y que en el 2025 el 61 por ciento de la población mundial vivirá en las urbes, especialmente en los países subdesarrollados.

Por ello, la OMS advierte de la necesidad de que haya una vigilancia de la higiene en los mercados públicos, eventuales focos de propagación del cólera y otras graves enfermedades diarreicas.

El sarampión, que cada año mata a un millón de niños y afecta a otros 39 millones, tendrá en los colegios y en la calle su medio ideal de contagio.

La tuberculosis, que cada vez se extiende más en los países menos desarrollados, también encontrará un medio propicio para su propagación en las grandes ciudades.

El éxodo rural favorecerá la extensión del SIDA al llevar a muchos hombres a abandonar a su mujer y sus hijos en el pueblo y emigrar a las ciudades, donde buscarán satis-

facción sexual con personas insuficientemente protegidas.

Para prevenir esta situación, la OMS puso en marcha hace diez años un programa de "Ciudades Saludables", al que se han adherido unas 1.000 urbes.

El proyecto tiene como principal objetivo asegurar una infraestructura médica e higiénica mínima en las grandes aglomeraciones.

Además de las autoridades municipales, el programa involucra a las asociaciones de vecinos, organizaciones comunales y a los profesionales de la educación para solucionar los problemas medioambientales.

Los expertos de la OMS reconocen que cada ciudad tiene problemas diferentes, por lo que hace falta identificarlos primero para adoptar, posteriormente, medidas concretas.

Por ejemplo, bajo los auspicios del programa, en Cali, una ciudad con un alto índice de violencia, se han tomado medidas para la prohibición de la tenencia de armas de fuego y cuchillos, la limitación de la venta de alcohol en los lugares públicos y se han lanzado campañas masivas en favor del mutuo respeto.



El sarampión, la tuberculosis, el cólera, la disentería y el SIDA, amenazarán la vida de los millones de habitantes que vivirán en las grandes urbes del próximo siglo, según la OMS.

Rechazo generalizado y estudio de represalias

La "Ley Helms-Burton" minará las relaciones de USA con sus aliados

- México y Canadá, los dos socios de EE.UU. en el Tratado de Libre Comercio (TLC), además de otros importantes aliados de Washington en América como Brasil, Chile y Venezuela, además de la OEA -que reúne a 34 democracias del continente- se oponen con firmeza a la ley.

WASHINGTON, (EFE). Los principales aliados de Estados Unidos, como son Gran Bretaña, Holanda, Canadá y México, entre otros, han advertido que la aplicación de la ley Helms-Burton puede minar seriamente sus relaciones con Washington.

La Unión Europea (UE) ya tiene formado un grupo de trabajo que estudia la adopción de medidas de represalia en contra de Washington por la puesta en marcha de la Ley Helms-Burton. La ley fue creada para denunciar ante los tribunales de EE.UU. a quienes utilicen para sus negocios antiguas propiedades norteamericanas en Cuba confiscadas por Fidel Castro a partir de 1959. Ya prevalecía que habría una reacción de ese tipo desde hace varios meses, pero esa ley es el

deseo expreso del pueblo de Estados Unidos y ha sido aprobada por el Congreso de este país con un margen insuperable", dijo ayer a EFE un portavoz del Departamento de Estado.

Los principales socios de Estados Unidos rechazaron esta ley que, para ellos, viola la soberanía nacional de los países afectados por su aplicación extraterritorial.

Dos políticos europeos, como el vicepresidente holandés, Hans Van Mierlo, y el Secretario de Relaciones Exteriores británico, Malcolm Rifkind, de visita oficial en Washington, no dudaron en afirmar que esa ley dañará las relaciones entre los socios transatlánticos en los próximos meses.

Rifkind, que ayer almorzó con el Secretario de Estado Warren

Christopher, comparó esta ley con el embargo de los países árabes hacia Israel y los consideró tan inservibles el uno como el otro. "Estados Unidos serían los primeros en protestar en el caso de que otro país aprobase una ley como la Helms-Burton", dijo Van Mierlo.

México y Canadá, los dos socios de Estados Unidos en el Tratado de Libre Comercio (TLC), además de otros importantes aliados de Washington en América como Brasil, Chile y Venezuela, además de la Organización de Estados Americanos (OEA) -que reúne a 34 democracias del continente- se oponen con firmeza a la ley. México está dispuesto a solicitar una reunión de la Comisión Administradora del TLC, un órgano que integran

los ministros de Comercio de los tres países miembros, y el presidente mexicano, Ernesto Zedillo discutirá este asunto con el primer ministro de Canadá durante la visita oficial que hará a ese país en junio.

El primer envío de cartas de advertencia desde EE.UU. se ha dirigido a tres empresas del sector privado de México (Grupo Domos), Italia (Stet Spa), ambas del sector telecomunicaciones) y Canadá (Sherrit International Corp., que explota níquel y cobre en Cuba).

Esas compañías, así como las próximas que serán advertidas por EE.UU., disponen de 45 días para desinvertir en Cuba o sobre ellas caerá el peso de esta ley, conocida también como de Solidaridad y Libertad en Cuba.

Cuba dice que firmas extranjeras quieren quedarse pese a sanciones

LA HABANA, (REUTER). Cuba dijo ayer que las firmas extranjeras que invierten en la isla en general están decididas a continuar operando en el país pese a la presión del reforzado embargo estadounidense.

En respuesta al inicio de la aplicación de la nueva ley de Washington, el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores Miguel Alfonso dijo: "Las reacciones que hemos tenido han sido de una gran firmeza y confianza".

El portavoz del departamento de Estado norteamericano Nicholas Burns anunció el miércoles que Washington había enviado cartas a una serie de firmas de terceros países advirtiéndoles que podrían ser objeto de sanciones

bajo la llamada ley Helms-Burton si no dejan de invertir en Cuba.

La minera canadiense Sherritt International, una de las tres firmas que recibieron las cartas, prometió continuar sus negocios en la isla.

"La presión ha estado ahí fuera desde hace mucho tiempo y tampoco va a desaparecer", dijo la vicepresidenta de la empresa, Patricia Merrin, y agregó que estaba tratando el tema de la carta estadounidense con el gobierno de Canadá.

Alfonso, en rueda de prensa semanal, rehusó comentar informes de que la cementera mexicana Cemex, enfrentada a posibles sanciones, se había retirado de

Cuba. Agregó que el ministerio no está listo para discutir en detalle cada empresa y dijo que el hecho de que la retirada de Cemex fuera citada por Burns mostró la política estadounidense de "chantaje e intimidación".

Alfonso reiteró la posición de Cuba de que la legislación estadounidense no afectará el actual proceso de reforma económica del país y agregó que fracasará en su intento de "ahogar la economía cubana o destruir la revolución".

El portavoz dijo que Cuba había notado un "diluvio de rechazo" hacia la nueva ley estadounidense y dijo como ejemplos los casos de foros como la ODEI y declaraciones de países individuales como Gran Bretaña.

Incluida la de Bolivia

Toma pacífica de embajadas en México

MEXICO, (ANSA). Maestros mexicanos que reclaman un aumento salarial de 100 por ciento tomaron ayer por unas horas, "simbólica y pacíficamente", cuatro embajadas y la representación de la ONU en la capital.

La televisión local informó que los maestros tomaron pacíficamente las embajadas de Bélgica, Bolivia, España y Dinamarca, así como la representación de Naciones Unidas.

Los maestros son miembros de la Coordinadora Nacio-

nal de Trabajadores de la Educación (CNTE), disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y rechazaron un incremento de 22 por ciento otorgado por el gobierno el 15 de mayo, por considerarlo insuficiente.

En su lucha convocaron a paros de labores, realizaron movilizaciones en la ciudad de México y en diversas provincias del país bloquearon por horas las entradas a instituciones bancarias.

México promoverá una "ley espejo" anti-Helms

MEXICO (REUTER). México impulsará en el exterior una "ley espejo", con contrademandas por daños y perjuicios, frente a la ley Helms-Burton que busca diseminar por el mundo el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.

La propuesta surgió ayer en el marco de amplias protestas generadas en este país por la primera advertencia estadounidense a una empresa mexicana para que deje de negociar con Cuba.

"Entre las acciones que se podrían poner en marcha por los diferentes países figura bloquear las investigaciones que tengan que ver con la ley estadounidense e, incluso, emprender contrademandas por daños y perjuicios, lo que se podría denominar una especie de 'ley espejo'", dijo el canciller mexicano, Ángel Gurría.

La iniciativa, atribuida al ministro por la agencia informativa oficial Notimex, fue lanzada en Caracas, donde el jefe de la diplomacia mexicana concluyó ayer una visita oficial.

Las declaraciones de Gurría coincidieron con un pronunciamiento conjunto emitido el miércoles por los cuatro principales partidos políticos que integran el Congreso mexicano.

El gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus opositores Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) alentaron la formación de un frente común internacional para enfrentar la controversia ley estadounidense.

México transmitió el miércoles oficialmente a Washington su "enérgica protesta" por el anuncio de una carta-advertencia que el departamento de Estado dirigió a la empresa mexicana de telecomunicaciones Grupo Domos para que suspenda sus negocios con Cuba.

La declaración mexicana repudió el pretendido ejercicio de la Ley Helms.

Burton, que busca endurecer el embargo económico de 34 años que Estados Unidos ejerce contra Cuba como "inaceptable" y "violatorio del derecho internacional".

El rechazo, contenido en un documento transmitido vía diplomática por el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, agregó que la ley "tiene un intento indebidamente de hacer valer en el ámbito de la jurisdicción extraterritorial de Estados Unidos".

Gurría, en tanto, promovió simultáneamente en Caracas acciones de tipo nacional y regional en el marco de la Helms-Burton. "Afecta a todos los países del mundo por su carácter extraterritorial", dijo.

Sectores empresariales y políticos mexicanos reaccionaron a la rápida elaboración de una "ley antidoto" por 200 empresas de este país que mantienen negocios e inversiones en Cuba.

"La 'ley antidoto' tiene un carácter muy urgente", declaró el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado y ex ciller mexicano, Fernando Solana.

Los cuatro partidos representados en el congreso de México declararon la necesidad inmediata de "tomar medidas" en defensa de los intereses económicos del país ante las amenazas de la Helms-Burton.

También instaron al gobierno para que coordine con otros países "acciones conjuntas" para enfrentar esa Ley que, dijeron en un comunicado, "viola la soberanía de México".

Los máximos organismos del sector privado mexicano también repudiaron las advertencias y alcances de la Helms-Burton que viola normas del derecho y el comercio internacionales, dijo Víctor Larios, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

EE.UU. enfrenta nuevos ataques de la U.E. por Cuba

BRUSELAS, (REUTER). La política de Washington de castigar a las empresas que comercian con Cuba recibirá un enérgico ataque la semana próxima cuando la Unión Europea inicie formalmente consultas con Estados Unidos en la Organización Mundial del Comercio.

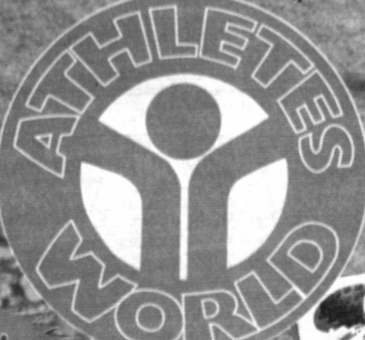
La UE lanzó una campaña el 3 de marzo en protesta contra la ley estadounidense Helms-Burton.

México y España que están considerando procedimientos y diplomáticos europeos dijeron que otras naciones tomarían medidas similares.

La reunión del martes en Ginebra tendrá lugar en el momento menos propicio para Estados Unidos, menos de una semana después de que Washington comenzó a hacer pública una lista de empresas que comercian con Cuba y que serían objeto de sanciones.

Washington prometió impedir la entrada en el país a empresarios, accionistas, agentes y sus familiares con intereses en empresas que se beneficiarían de ciertas inversiones en Cuba.

Sábado 1º de Junio de 1996
Grandiosa INAUGURACION
de su tienda deportiva más completa del país



¡APERTURA!
A LOS PRIMEROS 10 CLIENTES,
20% DE DESCUENTO
A LOS 20 SIGUIENTES,
15% DE DESCUENTO
Y DURANTE TODO EL DÍA,
10% DE DESCUENTO



Zona San Miguel

Av. Mariscal de Montenegro N° 1455-A

La Tradicional

Entrada del

GRAN PODER

Para Bolivia y el Mundo...

TVB
Televisión Boliviana

Imagen Nacional
Satelital



Con el patrocinio de:



Apoyando a Nuestro Folklore...

Hrs. 13:30

SABADO 1º DE JUNIO



La explotación irracional de la madera en el oriente del país es constante. La foto muestra su traslado "clandestino" utilizando el río (foto archivo).

En el Parque Isiboro-Sécure Decomisaron 200 árboles de mara cortados ilegalmente

La madera será rematada y con el dinero se construirá una escuela en La Asunta.

TRINIDAD, PRESENCIA.-

La comisión enviada por la Prefectura del Departamento a verificar la realización de trabajos de extracción de madera en el Parque Isiboro-Sécure logró decomisar alrededor de 200 árboles de mara en las inmediaciones de la comunidad indígena La Asunta.

El informe fue confirmado ayer por el prefecto, Antonio Majlul Morales, quien indicó que la comisión, encabezada por funcionarios del ex-centro de desarrollo forestal, encontró estos árboles cortados ilegalmente, pero sus propietarios lograron darse a la fuga.

Explicó que de cada árbol se pueden sacar de dos a tres troncos tomando en cuenta su tamaño. Indicó que aunque no está legalizado el cuarteo de madera en dicha zona, se harán las gestiones pertinentes con el propósito que los árboles decomisados sean llevados a la comunidad indígena de La Asunta, que se encuentra sobre el río

Sécure, para realizar allí un remate público.

Según su opinión, los recursos que se pudieran conseguir con este remate serían utilizados para la construcción de una posta o de una escuela en La Asunta. "Nosotros consideramos que los recursos que se obtienen del remate de la madera deben beneficiar al departamento y por consiguiente a las comunidades de donde son cortados dichos árboles", agregó.

Dirigentes indígenas de La Asunta y de la Subcentral del Parque Nacional Isiboro-Sécure habían denunciado anteriormente el corte ilegal de madera mara en esta y otras comunidades, trabajo realizado por motosierristas, a quienes además acusaron de amenazar a sus familias.

El prefecto anunció que se pondrá punto final a la extracción ilegal de madera en esta área protegida cortando de raíz el amedrentamiento del que son objeto algunas comunidades indígenas.

Cochabamba cumple hoy paro cívico

Transportistas y juntas vecinales impedirán el tráfico vehicular.- "No volará ni una mosca", según los dirigentes.- Funcionarán sólo los servicios de emergencia.- El lunes habrá ampliado cívico para decidir nuevas medidas de presión.- Los comités cívicos provinciales también cumplirán el paro.

COCHABAMBA, PRESENCIA.- En protesta por la actitud dilatoria y "pocoeficiente" del gobierno en la firma del contrato de construcción del oleoducto Carrasco-Valle Hermoso, el departamento quedará paralizado hoy por disposición de las instituciones, entidades y organizaciones que conforman el Comité Cívico.

El paro de 24 horas se cumplirá con el apoyo de todos los sectores, que justificaron la medida en razón a que se cumplió todos los requisitos exigidos en la adjudicación al consorcio mexicano Protexa, sin embargo, el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo Thénier, pretende aplicar la nueva Ley de Hidrocarburos en un proceso concretado antes de la promulgación de esta norma.

Ante la justicia de la extrema medida, transportistas y juntas vecinales expresaron su decisión de evitar el tráfico vehicular con el bloqueo de calles y avenidas "para impedir que malos cochabambinos desvirtúen la protesta, que debería ser concienzuda, pero es aprovechada con fines de lucro por algunos sectores. No volará ni una mosca", declaró el secretario de Relaciones de la Federación del Autotransporte, Walter Quisipa.

El Directorio del Comité Insistió en el funcionamiento de los servicios de emergencia y los medios de comunicación social de manera que la población "pueda ser atendida en cualquier urgencia, y la prensa, la radio y la televisión re-

flejen objetivamente la posición cochabambina".

El presidente del Directorio de la entidad cívica, Roger Revuelta Chávez, informó que el paro es un "primer paso", porque el lunes habrá una reunión ampliada para determinar otras acciones de fuerza, ya que "es la única forma como el gobierno entiende las necesidades regionales".

La suspensión de actividades será total también en las provincias. Los presidentes de los comités cívicos provinciales comunicaron su determinación de acatar el paro y, por supuesto, su "total y decidido apoyo moral y material".

APOYO INCONDICIONAL

Representantes de todos los sectores manifestaron su apoyo incondicional al Comité Cívico. El prefecto, Alberto Gasser Vargas, lamentó que la determinación haya sido tomada en momentos en que los representantes de Protexa negocian con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) lo que podría dificultar las conversaciones, pero expresó su apoyo. Recomendó que se eviten los excesos y que la jornada sea de reflexión y civismo. La Policía estará alerta ante cualquier eventualidad.

El alcalde municipal, Manfred Reyes Villa Bacigalupi, dijo que "ha llegado el momento que Cochabamba defienda sus legítimos intereses más allá de los intereses políticos que se pueda tener. Cochabamba siempre ha

sido postergada no sólo ahora. Los cochabambinos de ninguna manera vamos a quedarnos tranquilos ante el peligro de quedar sin oleoducto. Vamos a apoyar este legítimo derecho".

Pablo Artero Pereira, presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, aseveró que el objetivo es que la construcción del oleoducto sea una realidad, motivo por el que la Federación a su cargo decidió apoyar el paro y, paralelamente, conversar con el gobierno para evitar más contratiempos.

El secretario de Relaciones de la Central Obrera Departamental (COD), Pedro Espinoza Avilés, ratificó el "apoyo militante" de los trabajadores a la protesta regional. "Exigimos justicia con Cochabamba, exigimos que haya equidad en el gobierno. Cochabamba también es Bolivia y el gobierno debe darnos lo que nos corresponde", declaró.

A su vez, Fernando Vargas Mercado, en nombre de los diputados cochabambinos, no supo explicar por qué a última hora quedó suspendida la firma del contrato. "Como cochabambinos, la Brigada Parlamentaria, sin distinción de colores partidarios, apoyamos este paro y la protesta de Cochabamba contra la obstrucción del proyecto", dijo.

EL PROYECTO

La construcción del oleoducto fue declarada de necesidad

Secretario Departamental de Desarrollo Sostenible

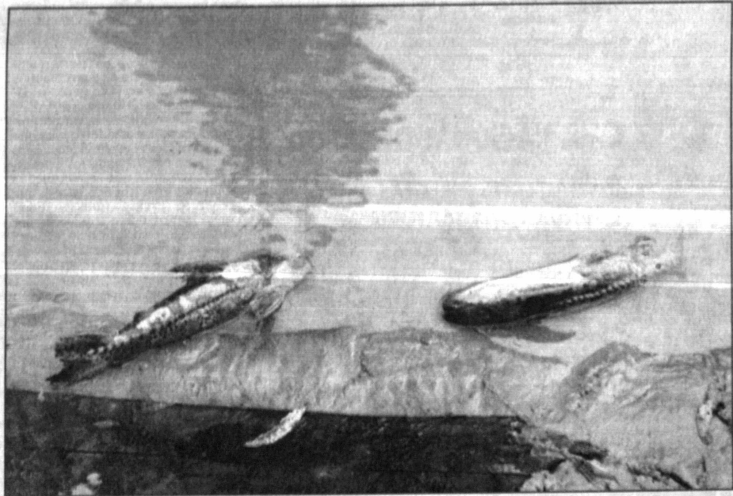
Las industrias cruceñas contaminan el agua de los ríos

SANTA CRUZ, PRESENCIA.-

Sergio Antelo, secretario departamental de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, confirmó su denuncia en sentido de que las factorías asentadas en el Parque Industrial de esta capital contaminan las aguas de los ríos de la región, con sus desechos o residuos industriales. Estas, de acuerdo a disposiciones legales, deberían canalizar sus aguas contaminadas a lagunas de oxidación para evitar el envenenamiento de las corrientes fluviales.

Las declaraciones de Antelo, que son reiterativas sobre la materia, emergen de las inspecciones que ha cumplido al área industrial de esta ciudad y sus inmediaciones. Antelo, señaló que próximamente se procederá a una auditoría técnica para establecer qué industrias cumplen con las disposiciones de la defensa del medio ambiente, es decir, utilizan los sistemas de lagunas de oxidación.

Las que no están ajustadas a esta práctica, en su caso serán sancionadas y obligadas a echar sus aguas contaminadas a dichas lagunas. Lamentablemente, a causa del envenenamiento de las aguas de los ríos que circundan esta capital, se producen periódicas mortandades de peces, además las tierras agrícolas se ven afectadas con las aguas contaminadas.



Por la contaminación de los ríos de Santa Cruz, se registró en el pasado la muerte de los peces, con los perjuicios consiguientes (foto archivo).

Contra el veto a la altura

Las cholitas jugaron futsal en la Av. Buenos Aires

"Nosotras estamos demostrando que es falso lo que dice la FIFA, que es inhumano jugar fútbol en la altura", dijo con convicción Josefina Aramayo, mientras dos equipos de cholitas y señoras de edad, con sus enaguas, envejecidas zapaticas, en su mayoría de marca Kechute, y con poleras de los colores del seleccionado boliviano, que incluso llevaban la insignia de la Federación Boliviana de Fútbol, disputaban apasionadamente un partido de futsal en pleno asfalto de la populosa Avenida Buenos Aires.

A las 15:00 horas, decenas de mujeres que sobreviven cotidianamente ofreciendo su fuerza de trabajo a cambio de alimentos, sistema llamado ahora Alimentos Para el Desarrollo Comunitario (APDC), ganaron el tráfico vehicular, instalaron arcos metálicos para el juego de futsal, mientras algunos trabajadores de la Subalcaldía de la Max Paredes coloreaban con pintura blanca las líneas de juego, e inmediatamente empezaron los partidos de la semifinal de un campeonato que combinó un homenaje al Día de la Madre y un acto de protesta contra la FIFA, por el "veto a la altura", para juegos internacionales de fútbol.

POR PREMIOS SIMBOLICOS

Ante un concurrido público formado por transeúntes, las cerca a 500 humildes mujeres cumplieron durante toda la tarde con cinco partidos de futsal, como adhesión a los actos de demostración ciudadana en favor del derecho de la ciudad a ser sede de las eliminatorias para el Mundial de Fútbol "Francia 1998".

Están en disputa trofeos deportivos, diplomas y algunos "bañadores" y "baldes" (recipientes de plástico para agua), informaron las promotoras de acción comunal de la Subalcaldía de la Max Paredes, mientras el juego simpático por la falta de destreza técnica de las mujeres recibía ovaciones de la altura.

ANSIEDAD Y BRONCA

La promotora Filomena Flores no podía controlar sus nervios. Comentó que desde el mediodía empezó a sentirse muy mal, por la preocupación y la ansiedad de conocer qué llegará a decidir la FIFA, respecto a la demanda boliviana de que se respete su soberanía, a decidir juegos de fútbol oficiales en la altura.

A su vez, el funcionario municipal Jorge Álvarez, quien animaba los partidos y como árbitro de la

primera fase de este campeonato, había sufrido las consecuencias de la alta emotividad y eferrescencia que provocaba los encuentros deportivos en las mujeres, dijo que los trabajadores municipales apoyaban este campeonato relamiendo el pago por su condición de pacaños, a quienes duele el sometimiento de "las grandes mafias, como la FIFA, que luego de someternos económica y socialmente ahora lo hacen deportivamente".

En vez de vetar el fútbol a más de 3.000 metros de altura, se debería vetar la venta de drogas, la degeneración sexual, el homosexualismo, la prostitución, que destruyen a la humanidad, señaló. Concluido el campeonato de



Las cholitas jugaron con sus envejecidas zapaticas, en su mayoría marca Kechute.

futsal, las cerca a 500 mujeres, empleados de la Subalcaldía y pobladores realizaron un acto de reivindicación de la soberanía nacional en la plaza Garita de Lima, y luego marcharon hasta el Estadio Hernando Siles, para sumarse a la vigilia convocada por la Alcaldía Municipal.

En aplicación de la Ley de Descentralización

Prefecto de Chuquisaca en la mira de la censura

Consejeros del MIR, ADN y MBL están indignados porque no les consultaron para aprobar el pago de un bono especial a funcionarios de la Prefectura.- Gestión de Enrique Urquidí (MNR) empezó a ser cuestionada seriamente.

SUCRE, PRESENCIA.-

Por haber autorizado el pago de un bono especial a 14 funcionarios de la Prefectura sin la aprobación del Consejo Departamental, el prefecto de Chuquisaca Enrique Urquidí (MNR) podría ser censurado en el curso de los próximos días.

Esa posibilidad fue anunciada ayer por consejeros del MBL, MIR y ADN al lamentar que la principal autoridad política del departamento estaría cometiendo serias irregularidades en su administración.

Urquidí -criticado constantemente por políticos oficialistas y opositores- probablemente se convierta en el primer prefecto censurado dentro del proceso de descentralización.

Hace 48 horas, el ex-prefecto, ex-alcalde y actual diputado del MNR, Omar Montalvo, denunció que su compañero de partido, el prefecto Enrique Urquidí, autorizó pagos ilegales a sus estrechos colaboradores.

Se trata de un pago al margen del salario a 14 funcionarios del entorno prefectural. Entre ellos están sus asesores, ayudantes y secretarías.

El cuestionamiento generó polémica y como era de esperar reaccionaron los consejeros que tienen facultades de fiscalización y aprobación del presupuesto prefectural.

Los consejeros Abel López (ADN) y Franz Barrios (MBL) protestaron porque ese pago especial no fue consultado al Consejo Departamental, no fue aprobado y por lo tanto es nulo de pleno derecho. "El prefecto debió haber consultado (a los consejeros) porque para eso estamos. La ley establece el derecho de fiscalización, la aprobación de planes y presupuestos", afirmó López al anunciar una severa llamada de atención a Urquidí.

Barrios fue más revelador y dijo que el prefecto chuquisaqueño no sólo será interpelado y censurado por el pago incorrecto de bonos especiales, sino por una serie de anomalías graves

que estaría cometiendo al mando de la administración departamental. "Muchos actos se están realizando sin la previa autorización del Consejo Departamental como señala la Ley de Descentralización en su artículo 14", afirmó.

Comentó que el prefecto Urquidí habría contratado el trabajo de una consultora para un paquete de contabilidad, por un valor de \$us 80.000, pese a que el Ministerio de Hacienda envió ese servicio en forma gratuita.

Barrios afirmó que las serias denuncias y los constantes cuestionamientos a la gestión prefectural "deben ser tratados con urgencia" caso contrario los efectos serían fatales.

Otro de los consejeros que reaccionó indignado fue Carlos Salinas del MIR, quien remitió al prefecto Urquidí una petición de informe sobre la ejecución presupuestaria, el pago de un bono especial y otros casos. Alguien de sus colegas defendió su derecho de fiscalizar, aprobar presupuestos y pedir informes. También no descartó la aplicación del Art. 16 de la Ley de Descentralización, relativo a la censura.

Si el prefecto Enrique Urquidí es censurado deberá renunciar, aunque será el Presidente de la República el que decida si acepta o no esa dimisión.

Frente a la polémica desatada, el secretario general de la Prefectura, Gonzalo Aguirre (MBL), afirmó que las denuncias del diputado Omar Montalvo (MNR) son parte de una "feroz campaña política" y de un proceso de desinformación. Sobre la ejecución presupuestaria dijo que no se puede evaluar a una administración cuando sólo está en tres meses de gestión. Reconoció que en el rubro caminero hay retraso, pero no en otros aspectos.

Ante lo que hasta el 10 de junio serán abiertos los sobres para el asfaltado del camino entre Sucre y Puente Arce (carretera a Cochabamba).

Actualidad departamental

Importancia de los corredores de exportación bioceánicos

Por Guido Romay Romay

En las próximas horas, se inaugurará en la ciudad de Potosí un Encuentro Internacional de Integración para analizar y definir tareas a corto, mediano y largo plazo referidas a los proyectos de los corredores de exportación bioceánicos que constituyen nuevos y trascendentes desafíos para nuestro país.

Se aguarda la importante asistencia de representantes de Brasil, Chile y Paraguay por estar involucrados en los proyectos de los corredores bioceánicos y asimismo estarán presentes autoridades del gobierno boliviano e igualmente representaciones político-administrativas, cívicas y de la empresa privada de los departamentos de Santa Cruz y de Chuquisaca.

En ocasiones anteriores, desde esta misma columna habíamos insistido en la necesidad de prepararse y de trabajar en el desarrollo de los proyectos de los corredores de exportación por ser de interés insospechado para Potosí y para el país en su conjunto e inclusive una misión periodística nos llevó hasta Iquique-Chile el año pasado para analizar desde allí este TEMA-CA.

Conviene recordar que, cuando se habla de la ruta bioceánica entre el Atlántico y el Pacífico, durante la época colonial, ya se habían dado los primeros pasos para acercar ambas regiones porque no olvidemos que desde Potosí la plata del Cerro Rico era enviada por Arica o Cartagena de Indias para dirigirse luego hasta Cádiz, España.

Los intentos y esfuerzos de siglos pasados, en la actualidad se pretende reeditar; pero ojo ya no como en esos tiempos en afán de conquista de "colonización" sino, esta vez en el marco de la integración de las naciones de América, así como del progreso y desarrollo

compartido de las mismas.

Es saludable que en estos tiempos de grandes transformaciones en el mundo, ahora brasileños, chilenos, paraguayos, peruanos y bolivianos estemos decididos a buscar nuevas formas de integración uniendo los dos océanos.

Resulta fundamental y muy significativo que Bolivia, siendo el único país mediterráneo, ahora se constituye en el centro integrador; es decir en un paso obligado e indispensable de grandes dimensiones y perspectivas para cualquier proyecto de corredores bioceánicos.

Al mismo tiempo, Potosí reeditando su importancia de otros tiempos, puede servir de conexión y de vinculación en cuanto a los proyectos de los corredores de exportación porque unir el Pacífico y el Atlántico es ahora una de las nuevas consignas y de los grandes desafíos hacia el nuevo milenio.

En el contexto de los países de América, tanto el Pacto Andino como el MERCOSUR, tendrían como a un incondicional aliado y asimismo como una verdadera palanca de integración y desarrollo, precisamente a los proyectos de las rutas bioceánicas, porque su consolidación e implementación adecuada servirán para el despegue del desarrollo cultural, económico, comercial, etc. por el gran efecto multiplicador de estos proyectos.

Por estos y otros antecedentes, formulamos votos porque el éxito y los resultados positivos acompañen al Encuentro Internacional de Integración sobre los Corredores Bioceánicos, que con buenos auspicios se realiza este fin de semana en la ciudad de Potosí.

Dos frentes pugnarán la nueva dirección sindical del magisterio potosino

POTOSÍ, PRESENCIA. - Dos frentes se aprestan a participar en las elecciones para renovar el Directorio de la Federación de Maestros Urbanos de Potosí, que se realizarán durante la jornada de mañana sábado 1 de junio en instalaciones del Colegio Nacional "Pichincha".

El Frente de Integración y Reivindicación Docente (FIRD) conformado en base al exAcuerdo Patriótico, preponderante del MUR, postula a la Secretaría Ejecutiva al profesor Ricardo Hinojosa, quien en años anteriores ya ocupó esas funciones.

El otro Frente "PUNCHAY", de tendencia izquierdista, especialmente del Partido Comunista de Bolivia que actualmente está en funciones de la dirección sindical del magisterio potosino por segunda gestión consecutiva, ahora pretende su reelección y esta vez postula como secretario ejecutivo al profesor Luciano Morodías.

Las demás carteras por el Frente de Integración y Reivindicación Docente están conformadas por Carlos Ossio, Nelson Sanabria, Ever Zuna, Herberth Molina, Jahel de Armijo, Zulema de Uño, Jorge Moreno, Rodolfo Pedraza, Raúl Hernández, Rosario Valda, René Villa, Héctor Medina, Martha de Flores, Edgar Lazcano, Jimmy Ayllón, Mario Rocabado e Irene de Guisado.

El Frente PUNCHAY conforma: Marcela Miranda, Edgar Elias, Medardo Molina, Aurelio Beltrán, Ruth Cabrera, Delio Alcaraz, Jidela Espinoza, Maureen Morales, Jimena Gonzales, Néida Alvarez, Enriqueta Villalba, Juana Flores, Mariana Yucra, Simón García, Vladimir Delgado, Omar Hinojosa y Lázaro Sánchez.

De acuerdo al gobierno el tram-camino 19-Deseñobque se asfaltará como se programó porque el desarrollo y aprovechamiento del río Bermejo mediante la construcción de presas, aún es una idea, "una utopía".

Las declaraciones del director del SENAC, Juan Carlos Götter, virtualmente pusieron fin a la controversia sobre una eventual interferencia del proyecto de asfaltado del tramo que se encuentra en el camino Tarja-Bermejo con la construcción de presas para desarrollar la ciudad cuenca.

Götter aseguró que la consultora contratada ya efectúa la definición de la ruta del camino para su asfaltado, mientras los ejecutivos de la constructora adjudicatada, además de recibir el anticipo, se trasladaban a Bermejo para emprender su tarea luego de la firma del contrato en pasadas semanas.

El funcionario jerárquico del SENAC aseguró que para Bolivia la prioridad son los caminos y que en ese marco el país tiene que hacer sus carreteras, "tiene que vivir y desarrollarse" desplazando cualquier otro objetivo y peor aún, si están en idea.

Anteriormente, se informó que con la construcción de las presas Las Pallas y Arzayal en la cuenca

No quiere más dilaciones Gobierno decidió privatizar el ingenio azucarero Bermejo

Sobre un precio negociable de 14 millones de dólares. La licitación será publicada el 1º de julio.

TARJA, PRESENCIA. - El gobierno, a través del Ministerio de Capitalización en coordinación con la Prefectura del Departamento, resolvió privatizar Industrias Agrícolas de Bermejo (IAB) mediante licitación pública a difundirse el 1º de julio.

El informe fue proporcionado por el prefecto, Víctor Calabi Leytón, a su retorno de la sede de gobierno, quien dijo que ya no puede esperarse más en esta privatización y virtualmente llegó el momento de asumir decisiones serias, coherentes y realizables.

Calabi afirmó que la privatización mediante licitación podría quedar sin efecto si en el plazo de 15 días los sectores interesados de este departamento en acceder a la propiedad de IAB mediante la conformación de una Sociedad Anónima Mixta (SAM) no hacen llegar una propuesta realizable.

Asimismo, reveló que fue autorizado por el Ministerio de Capitalización a negociar la conformación de una SAM bajo el precio de 14 millones de dólares. El prefecto afirmó que si los interesados están de acuerdo con este precio, las negociaciones pueden proseguir.

Desde hace casi dos años diferentes sectores del departamento, cafeteros, empresarios, transportistas y trabajadores del mismo Ingenio, reiterativamente vienen manifestando la necesidad y predisposición para conformar una SAM y

lograr que capitales regionales accedan a la propiedad de la industria.

El prefecto informó que en caso de privatizarse mediante licitación, el 40 por ciento del total de las acciones se reservarían para capitales regionales, sin embargo, algunos empresarios manifestaron que si no acceden al 51 por ciento del paquete accionario, no tendría mucho sentido participar en la transferencia.

El anuncio del prefecto, de privatizar la industria mediante licitación, originó profunda preocupación en este departamento, en especial en sectores interesados cuyos representantes señalaron que buscaban financiamientos para participar en la privatización.

En cuanto al precio muchos empresarios señalaron que IAB no puede valer más que el Ingenio Guabirá que fue transferido en 10 millones de dólares a pesar de ser una industria grande y tener más implementos que los existentes en Bermejo.

Esta mañana algunos representantes empresariales emprendieron acciones para reunirse con el prefecto y ampliar las informaciones y paladas de manera que sepan a qué atenerse.

El prefecto, en cuanto a la Fábrica de Cemento El Puente (FACEP), informó que también se privatizará sobre un precio de nueve millones de dólares. Remarcó que lo importante es que las industrias serán transferidas este año.

Para el gobierno

El desarrollo de la Cuenca de Bermejo es una utopía

TARJA, PRESENCIA. - De acuerdo al gobierno el tram-camino 19-Deseñobque se asfaltará como se programó porque el desarrollo y aprovechamiento del río Bermejo mediante la construcción de presas, aún es una idea, "una utopía".

Las declaraciones del director del SENAC, Juan Carlos Götter, virtualmente pusieron fin a la controversia sobre una eventual interferencia del proyecto de asfaltado del tramo que se encuentra en el camino Tarja-Bermejo con la construcción de presas para desarrollar la ciudad cuenca.

Götter aseguró que la consultora contratada ya efectúa la definición de la ruta del camino para su asfaltado, mientras los ejecutivos de la constructora adjudicatada, además de recibir el anticipo, se trasladaban a Bermejo para emprender su tarea luego de la firma del contrato en pasadas semanas.

El funcionario jerárquico del SENAC aseguró que para Bolivia la prioridad son los caminos y que en ese marco el país tiene que hacer sus carreteras, "tiene que vivir y desarrollarse" desplazando cualquier otro objetivo y peor aún, si están en idea.

Anteriormente, se informó que con la construcción de las presas Las Pallas y Arzayal en la cuenca

de la Bermejo, cuyos estudios de factibilidad están terminados por encargo de los gobiernos de Bolivia y Argentina, se inundarían 28 kilómetros de los 33 que tiene el tramo 19-Deseñobque.

La información originó profunda preocupación en la ciudadanía por la necesidad que hay de contar con este tramo y sobre todo la decisión de priorizar las carreteras.

En cuanto a las inversiones camineras en este departamento, Götter informó de la programación de 38 millones de dólares para este año. De este monto unos 20 millones están destinados al tramo 19-Deseñobque.

Cuatro millones para la construcción de 15 puentes en el tramo asfaltado Yacubani-Palmar Grande.

También se desembolsarán millones de dólares para el reasfaltado y ampliación del asfalto del tramo Padcaya-Tarja-Tomatillas. Se destinarán 105 mil dólares para el mejoramiento de varios puentes y con 300 mil dólares se construirán cuatro campamentos para el Servicio Departamental de Caminos.

Asimismo, informó de las gestiones emprendidas para lograr otro financiamiento de 30 millones de dólares para el camino entre Deseñobque-La Mamora que tiene estudios. También informó de la realización de estudios del tramo Padcaya-La Mamora con una inversión de 300 mil dólares.

Aseguró que la próxima semana se adjudicarán los trabajos de adecuación del estudio del tramo Tarja-Potosí con una inversión de 800 mil dólares.

Para fines de julio próximo

COD convocó a IX Congreso departamental de trabajadores

TARJA, PRESENCIA. - La dirigencia de la COD convocó al IX Congreso departamental de esta organización para los días 25 al 28 de julio de este año, luego de la decisión asumida anoche en una reunión ampliada de sus aliados.

El dirigente de la COD, José Luis Pacheco, dijo que el temario de este Congreso en primer lugar consista el análisis de la conducta sindical, entre otros puntos y prevé la conformación de tres comisiones para analizar los problemas políticos, económicos y sociales.

Pacheco dijo que al elevar este congreso después del año por la COB, se tendrá mayormente de juicio en torno de la estructura orgánica, que según algunos representantes laborales debe modificarse imperiosamente.

El dirigente afirmó que el estimativo del Congreso de la COD tarjaense contará con unos 120 delegados de las diferentes organizaciones afiliadas que suman 33, aunque un número inferior es el que hace vida orgánica participando en todo lo que concierne a esta entidad.

La gestión de los actuales dirigentes de la COD se cumplió hace algunos meses, sin embargo, por los problemas sociales que vivió el país hace algunas semanas impulsó la convocatoria y efectuó este Congreso, considerado de gran importancia.

Dirigentes de esta organización reconocieron que en las provincias se hace muy poca vida sindical, y que en el caso de Villamontes desde el cierre de la Fábrica de Aceites Comestibles (FAC) virtualmente la actividad sindical se extinguió.

Mientras no se reanude el servicio aéreo Potosí no firmará la venta de sus aviones

POTOSÍ, PRESENCIA. - En una posición que ha merecido un amplio respaldo de las instituciones, autoridades y ciudadanía, la administración departamental ha optado por "no dar luz verde" para la venta de dos aviones de Línea Aérea Imperial (LAI) a la empresa Telecom, mientras no se garantice la reanudación del indispensable servicio del transporte aéreo de y hacia la Villa Imperial.

Según se ha podido conocer, dentro del actual proceso de privatización

CAJA NACIONAL DE SALUD INVITACIONES DIRECTAS SEGUNDA CONVOCATORIA

La Caja Nacional de Salud, invita a todas las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de los siguientes proyectos detallados a continuación:

Nº Inversión	Detalle	Precio por pliego
DA-02/96-D	REFACCION Y MANTENIMIENTO HOSPITAL OBRERO (Yujay).	Bs. 50.
DA-02/96-D	DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN PERIURBANO POLIQUINICO 21 DE SEPTIEMBRE Y MANIZANZA PARA Pura	Bs. 50.
DA-02/96-D	MANTENIMIENTO OBRAS CIVILES POLIQUINICO MIRAFLORES	Bs. 50.

Los pliegos individuales y especificaciones técnicas para cada proyecto deben ser recibidos a partir del día viernes 31 de mayo del presente año, en el Departamento de Compras ubicado en el 6º Piso del Edificio EX-CADAJA, Av. Mariscal Santa Cruz y Almirante Grau, previa cancelación del costo del pliego, en la sección Tesorería. Las Empresas que comparen el pliego de especificaciones en la primera convocatoria no será necesario que comparen en segunda convocatoria, sólo deberán renovar su boleto de seriedad de propuesta con la fecha de la nueva presentación. Las consultas pueden realizarse en el mismo Departamento.

FINANCIAMIENTO: Recursos propios
CRITERIOS DE EVALUACION: Las propuestas que cumplan los requisitos legales, financieros, técnicos y especificaciones serán evaluadas en base a:

Antecedentes de la empresa
Precio
Tiempo de ejecución

LAS PROPUESAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS 6º PISO DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA EL DIA 19 DE JUNIO DE 1996 A HORAS 16:00. LA APERTURA DE LAS MISMAS SE REALIZARA 30 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESAS

Avenida Mariscal Santa Cruz Edificio C.N.S.
Departamento de Compras 6º Piso Tel: 351992
LA PAZ - BOLIVIA

CAJA NACIONAL DE SALUD INVITACIONES DIRECTAS PRIMERA CONVOCATORIA

INVITA A TODAS LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESAS PARA LA PROVISION DE:

DA-01/96-D	SISTEMA DE COMODATO DE REACTIVOS PARA EQUIPOS DE MONITOREO DE TIEMPO RESUELTO	Bs. 100.00
DA-02/96-D	MATERIAL DE ESCRITORIA	Bs. 50.00
DA-02/96-D	MATERIAL DE PAPELERIA	Bs. 50.00
DA-03/96-D	MATERIAL DE TRAUMATOLOGIA	Bs. 100.00
DA-03/96-D	3 PIZAS BOMBAS DE INFUSION DE FLUIDOS	Bs. 50.00

LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN SER RECABADOS A PARTIR DEL DIA VIERNES 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADOS EN EL 6º PISO DEL EDIFICIO EX-CADAJA, CALLE ALMIRANTE GRAU Y AV. MARISCAL SANTA CRUZ, PREVIA CANCELACION DEL COSTO DEL PLEGO. EN LA SECCION DE TESORERIA, LAS CONSULTAS PODRAN EFECTUARSE EN LA MISMA DIRECCION.

FINANCIAMIENTO: Recursos Propios
CRITERIOS DE EVALUACION: Precio, Calidad, Garantía, Tiempo de Entrega

LAS PROPUESAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA HORAS 16:00 DEL DIA MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 1996. LA APERTURA DE LAS MISMAS SE REALIZARA 30 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE PRESENTACION

Avenida Mariscal Santa Cruz Edificio Almirante Grau, Edificio C.N.S.
Plan Nº 6º Departamento de Compras - Teléfono: 35-1992 - FAX: 31-5777
LA PAZ - BOLIVIA

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARJA FABRICA DE CEMENTO "EL PUENTE" INVITACION DIRECTA Nº 03/96 PRIMERA CONVOCATORIA (TERCERA PUBLICACION)

La Fábrica de Cemento "El Puente" (FACEP) dependiente de la Prefectura Departamental de Tarja invita a las firmas y/o personas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la "Provisión de un Variador de Velocidad para el Motor de Accionamiento del Horno de Clinkerización".

El Pliego de Especificación podrá recabarse de la Secretaría de Gerencia Administrativa, situada en calle Daniel Campos Nº 179 en la ciudad de Tarja, previo el pago de Bs. 100 (Cien 00/100 BOLIVIANOS). Las consultas podrán absolverse dirigiéndose a la misma repartición.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE FACEP y presentarse en las oficinas de Asesoría Legal ubicada en la referida dirección, hasta el día 24 de junio de 1996 a Hrs. 16:00.

La apertura de sobres se realizará el día 25 de junio a Hrs. 16:00

Tarja, 24 de mayo de 1996

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
"FACEP"

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARJA FABRICA DE CEMENTO "EL PUENTE" INVITACION DIRECTA Nº 04/96 PRIMERA CONVOCATORIA (TERCERA PUBLICACION)

La Fábrica de Cemento "El Puente" (FACEP) dependiente de la Prefectura Departamental de Tarja invita a las firmas y/o personas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la "Provisión de Cadena de Arrastre de Clinker".

El Pliego de Especificaciones, podrá recabarse de la Secretaría de Gerencia Administrativa, situada en calle Daniel Campos No. 179 en la ciudad de Tarja, previo el pago de Bs 100 (Cien 00/100 BOLIVIANOS). Las consultas podrán absolverse dirigiéndose a la misma repartición.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE FACEP y presentarse en las oficinas de Asesoría Legal ubicada en la referida dirección, hasta el día 24 de junio de 1996 a Hrs. 16:00.

La apertura de sobres se realizará el día 25 de junio a Hrs. 9:00.

Tarja, 24 de mayo de 1996

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
"FACEP"

AVISO

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:

JEFE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Requisitos:

- Experiencia de 4 años en el área.
- Edad no mayor a 35 años.
- Ingeniero (a) en Seguridad o afines.
- Idioma Inglés (no excluyente).
- Demostada capacidad de mando y dirección de personal.

Se ofrece:

- Buena remuneración.
- Perspectivas de desarrollo profesional y personal.
- Amplias facultades para el desarrollo y ejecución de programas.

A los interesados, enviar Curriculum Vitae y antecedentes con fotografía actualizada a: Casilla Correo Nº 138 Santa Cruz máxima hasta el día lunes 10 de junio.

Ref.: "SEGURIDAD INDUSTRIAL"

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INVITACION DIRECTA Nº 011/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras invita a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la:

PROVISION DE UN EQUIPO DE DIAGRAMACION PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

En sujeción a las especificaciones del Pliego de Condiciones respectivas, el cual podrá ser adquirido en nuestras oficinas de Plaza Isabel La Católica Nº 2507 de la ciudad de La Paz, a partir del día lunes 3 de junio de 1996.

Financiamento:	Fondos Propios
Fecha de presentación de ofertas:	Hasta Hrs. 11:30 del día 26 de junio de 1996.
Lugar de presentación de ofertas:	Plaza Isabel La Católica Nº 2507 La Paz - Bolivia
Fecha de apertura de ofertas:	Hrs. 15:00 del día 26 de junio de 1996.
Lugar de apertura de ofertas:	Plaza Isabel La Católica Nº 2507 La Paz - Bolivia
Valor del Pliego:	Bs. 50.- (CONCUERSA 00A100 BOLIVIANOS)

La Paz, 21 de mayo de 1996

(Firmado publicación)

Plaza Isabel La Católica Nº 2507 - Casilla 447 - Teléfono: (091-2) 431919 - Telefax: (091-2) 430028 - La Paz - Bolivia

puertA PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 31 de mayo de 1996

Galería Nota

Diana Mendes presenta su serie "Civilización"

El próximo lunes 3 de junio, la artista brasileña Diana Mendes Pimentel inaugura su exposición titulada "Civilización" en las salas de la galería Nota (calle Fernando Guachalla 499, Sopocachi).

Diana Mendes nació en Río de Janeiro, Brasil. Ha expuesto en su país, en Chile y en Alemania.

El crítico Ennio Bucci A. escribe sobre el carácter de su pintura: "La obra de la artista brasileña Diana Mendes Pimentel es un testimonio sobre las injusticias y discriminaciones vividas por el ser humano en la sociedad actual. Es importante la fuerza de su denuncia, el grito que se plasma en sus temas... Hace un llamado a la insensibilidad de la sociedad, que no asume la realidad y cierra los ojos a lo que sucede a su alrededor".

Por su parte, la propia artista afirma: "La sociedad que yo crítico no es una sociedad específica, es la sociedad global actual en la que vivimos hoy. Por todas partes se escuchan los mismos gritos de protesta, se siente el mismo miedo y frustración. Vivimos con las mismas injusticias y discriminaciones. Como artista no puedo y no quiero cerrar los ojos y oídos, por el contrario, con mis posibilidades, a través de mi obra, quiero denunciarlos".

OPINIONES
Iván Fritz M., profesor de arte en Santiago de Chile, escribe: "La obra de Diana es una puerta abierta hacia una realidad que toca las fibras íntimas de la sensibilidad

humana, cuando observamos los espacios invadidos de un cromatismo versátil y dinámico, cuidadosamente tratado, nacido de una inspiración basada en el ser humano insertado en una sociedad universal, que vivimos a diario. A través de la pared sus obras gritan el dolor como personaje inevitable, está en el escenario de la vida con sus colaboradores de siempre: la angustia, el miedo, la frustración, todos ellos como diestros espadachines dan estocadas a fondo, crueles, lacerantes, dolientes. Es allí donde los personajes de Diana aparecen en escena peleando con cada uno de ellos y a veces con todos a la vez, y en su propuesta estamos nosotros que a medida de 'maduramos' nos identificamos con una determinada clase social, especie de máscara que cubre nuestro ser para pasar inadvertidos ante la injusticia social. Su técnica de trazos directos, de colores planos, collage, elementos de desecho, dan un sentido de huella imborable a una sociedad que busca ser limpia dentro de sus límites, el contrastado es que lo que pasa dentro de los límites que se ha impuesto, no se ve".

Por su parte, el crítico de arte Kurt Girnstein, escribe: "Líneas claras y definidas, composiciones geométricas, tonos de colores contrastantes, ensamblajes de diferentes materiales, arena, madera, cadenas, placas de radiografías, etc. caracterizan la obra de la artista y le dan un estilo propio y hacen resaltar en forma dramática los temas de sus cuadros".



PINTURA.- Diana Mendes junto a una de sus obras.

Música y poesía

Esta noche Matilde Casazola entrega un libro y un cassette

"La noche abrupta", libro de poemas, y "El rincón de los poetas" grabación de canciones, serán presentados esta noche en el auditorio de la Fundación Mario Mercado Vaca Guzmán. Un esperado reencuentro con la poesía y la música de Matilde Casazola.



MATILDE.-

Poeta y compositora, esta noche leerá sus poemas y cantará sus canciones en la Fundación Mario Mercado Vaca Guzmán.

"Abruptamente entró la noche por la puerta mal cerrada. / ¿Fue un descuido / o acaso una actitud intencionada? / Nadie lo sabrá nunca. / Sin embargo, Ella / hiende mi espacio con sus alas negras / desde entonces. / Y es un temblor continuo mi existencia". Este poema se llama "La noche abrupta" y da título al libro de Matilde Casazola editado por la Universidad Mayor de San Andrés que esta noche se presentará en la Fundación Mario Mercado Vaca Guzmán. En realidad, esta noche Matilde hará una doble entrega: también presentará el cassette "El rincón de los poetas" en el que interpreta 18 composiciones propias.

LA NOCHE 'ABRUPTA'

La obra poética de Matilde Casazola, según ella misma explica, responde a dos corrientes. "Una -dice- tiene carácter autobiográfico, testimonial, y sigue un curso cronológico". En la otra prima la temática,

como en sus libros "Los cuerpos" y "El espejo del ángel" integrados por poemas que se refieren a las imágenes del cuerpo, el primero, y a la figura del ángel, el segundo.

"La noche abrupta" pertenece a la serie de libros de corte autobiográfico, integrada por "Los ojos abiertos" -su primer libro, publicado en 1967- "Los racimos", "Y siguen los caminos", "Tierra de estas tuas destenidas y a veces un poco de sol", "La noche abrupta", cronológicamente se ubica después de "Los racimos". Los poemas que lo integran fueron escritos en 1968.

"Fue una época en la que estuve fuera de Bolivia, en la Argentina -cuenta Matilde-, una época de muchos cambios y viajes forzados que me marcó personalmente porque sufrí un accidente en el que casi perdí la vista. Fue una experiencia terrible, que la expresé poéticamente en "La noche abrupta". El título explica cómo en una situación de cierta serenidad y claridad violentamente

se oscurece el horizonte".

Matilde Casazola considera que en este libro están algunos de sus poemas más intensos.

EL RINCÓN DE LOS POETAS

La grabación que esta noche presentará Matilde Casazola lleva por título "El rincón de los poetas". Esta es la quinta grabación que realiza la poeta y compositora suroccidental. Con sus canciones pasa lo mismo que con su poesía: lo publicado representa sólo una pequeña parte de toda su producción.

Hablando de esta faceta de su trabajo artístico, dice Matilde: "En mis canciones hay dos líneas expresivas: una inspirada en ritmos tradicionales como los ballecitos y las cuecas y, la otra, la que yo denomino canción poética porque en ella el texto y la música tienen la misma importancia".

Explicando su trabajo, Matilde puntualiza que ella no pone música a sus poemas

para convertirlos en canciones. "Los poemas -dice- tienen su propia melodía, su musicalidad que es muy difícil romper para ponerle artificialmente una música. En las canciones -explica-, la poesía se liga naturalmente a una melodía que va rondando mi cabeza y yo sé que ese poema va a ser una canción. El texto y la música forman un tramado indisoluble".

En cuanto al título del cassette "El rincón de los poetas" que es también título de una de las canciones, Matilde cuenta: "Es un rincón en la casa materna en Sucre, donde están presentes los poetas a través de sus libros, de sus obras. Este rincón tiene no sé qué magia especial, una penumbra, un cierto misterio grato. Esta en una casa antigua, hay un sofá y un estante con libros. En los libros encuentras a los amigos que están esperando que uno tome el libro y lo abra. Un día hice una canción sobre este lugar y le puse de título "El rincón de los poetas".

Serie de televisión

"Goya", un homenaje al pintor a los 250 años de su nacimiento

Con la proyección de la serie de televisión "Goya", la Embajada de España recordará en Bolivia el 250 aniversario del nacimiento del pintor español.

Esta serie consta de seis capítulos: "Francisco de Goya", "Pintor de corte", "Cayetana", "La familia de Carlos IV", "Yo lo vi" y "La quinta del sordo".

De acuerdo a una nota de prensa, la producción española realiza un recorrido por la vida de Francisco de Goya y Lucientes, pasando por las diferentes etapas que el pintor atravesó. Se podrá ver cómo Goya conoció y pintó a cuatro Reyes (Carlos III, Carlos IV, José I y Fernando VII), vivió guerras contra Inglaterra y alianzas con Francia, la Guerra de la Independencia

contra los franceses, acontecimientos que influyen en su obra.

La serie "Goya" se proyectará en el salón auditorio de la Embajada de España (Av 6 de agosto 2827, San Jorge) el lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de junio, a las 19:00 horas.

FRANCISCO DE GOYA

Este pintor nació el 30 de marzo de 1746 en Fuendetodos. De niño formó parte de la escuela del pintor José Luzán, con quien aprendió los principios del dibujo. En 1768 viajó a Italia donde intervino en la restauración de los frescos de Antonio Gonzales. Goya pasa en este país un largo período y sus modelos son numerosos dentro de un aplicado eclecticismo.

Terminado su trabajo en ese país, en 1774, se instala en Madrid donde trabaja en la decoración de los Sitios Reales. En 1792 una grave enfermedad le ataca durante un viaje a Andaluza, dejándole sordo para siempre, lo que le aparta de la animada vida cortesana y le adentra en su propio trabajo. A partir de entonces su arte se hace cada vez más sordo a los encantos del siglo. Contrariamente, adquiere una vena trágica, casi infernal. En 1824 logra un permiso para expatriarse a Francia y tras una visita a París, se recluye en Burdeos donde pinta, graba y dibuja hasta su muerte, el 15 de abril de 1828.

A la derecha el cuadro "El dos de mayo de 1808 en Madrid" de Goya.



▼ Bailarina de Summa Artis en concurso "Alicia Alonso" p. 3

▼ Entrevista con el agregado cultural de la Embajada de China p.2

▼ La Caja de Resonancia con el dúo Drinkall-Baker p.3

▼ Computadoras ayudarán a calificar a los conjuntos del Gran Poder p.2



En la Entrada del Gran Poder Computadoras ayudarán a calificar a los conjuntos

Los diez miembros del jurado, que calificarán a los grupos que participen en la entrada del Gran Poder, podrán contar con la ayuda de un centro computarizado que registre los resultados emitidos para cada uno de los 56 grupos inscritos.

Este Centro, de acuerdo a una nota de prensa de la Casa de la Cultura, será alimentado con datos relativos a actividades preliminares a la Entrada que todos los grupos estaban obligados a cumplir, como asambleas en la Asociación de conjuntos folklóricos del Gran Poder, asistencia a cursos de catequesis y elección del directorio de dicha asociación. Una vez que el jurado califique a las fraternidades, su veredicto se introducirá en la computadora.

También los organizadores pondrán en marcha un sistema de señales y banderolas para evaluar el paso de cada fraternidad. Se han establecido once puestos de vigilancia, encargados de controlar y calificar varios aspectos de la entrada de los conjuntos. Los datos de esa evaluación se registrarán inicialmente en una Hoja de ruta, para luego ser introducidos en la computadora.

Cada fraternidad tiene la posibilidad de ganar 1.000 puntos como calificación máxima.

Como sucedió años anteriores el jurado evaluará tres aspectos: la vestimenta (máximo 30 puntos); la coreografía (40 puntos); y la música (30). El jurado también tendrá que hacer una distinción entre cinco categorías de danzas: pesadas; caporales; livianas; livianas de neo folklóre y danzas nativas o autóctonas.

Curso de dirección coral

La Asociación Cultural Nueva Acrópolis y la Embajada de Estados Unidos invitan a los interesados a participar en el curso de Dirección coral que, con motivo del IV Festival nacional de coros estudiantiles, dictará Debra L. Van Engen y Ramiro Soriano.

El curso, que se desarrollará entre el 8 y el 12 del próximo mes, trabajará el siguiente temario: Rehacer y reestructurar para ensayar; Postura (de pie y sentado); Agarrar la música; Respirar y Producir sonido.

DEBRA VAN ENGLEN

Van Engen recibió su licenciatura en música en 1990 en una universidad privada de Illinois. En 1993 obtuvo maestría en música y, como parte de su programa de postgrado, cantó roles principales en varias óperas incluyendo la Bohémé de Puccini, Orpheus in the Underworld de Gluck y el Barbero de Sevilla de Paisiello. Entre 1993 y 1995 fue Directora de coros de la Iglesia de San Pedro en Illinois y en junio de 1995 participó en el Festival del due mundo en Spoleto.

RAMIRO SORIANO

Su formación musical la recibió en Rusia. Soriano estuvo al frente de coros y quintas en cerca de diez países. Actualmente dirige la Coral Nova.

Las personas que deseen participar del curso pueden inscribirse en Nueva Acrópolis (Gottia 188).

Manuscrito de George Washington debajo de un diván

LONDRES. (ANSA). Una página escrita por George Washington con parte de su discurso de inauguración de la primera presidencia norteamericana en 1789 y que nunca pronunció fue encontrado debajo de un diván en una casa de campo inglesa.

Expertos de la casa de remates londinense Phillips están convencidos de la autenticidad del documento por el que ya se interesó la librería del Congreso de Estados Unidos y que podría valer 150 mil libras esterlinas (unos 230 mil dólares) cuando se remate el 13 de junio.

La página contiene frases salientes del discurso en el que Washington muestra una gran visión del futuro de Estados Unidos definido por el "El Nuevo Mundo que está convirtiéndose en escenario de acontecimientos maravillosos".

Yang Yuebin, agregado cultural de China "Para mí el Carnaval de Oruro es mejor que el brasileño"

Parte del financiamiento para la construcción del Palacio de la cultura en Oruro, un convenio intercambio cultural firmado con la Secretaría de Cultura y la organización de señas culturales chinas en el país, se convierten en los lazos que estos últimos años han unido a ambos pueblos el campo cultural. Yang Yuebin, Agregado de prensa de la Embajada de la República Popular China, nos habla en esta entrevista de estos logros y su trabajo en Bolivia.

P.- ¿Cuándo llegó a Bolivia y con qué misión?

R.- Llegué en julio de 1994 para desempeñarme como Agregado de cultura y prensa de la Embajada de China. Normalmente, para nosotros, una misión dura dos años. Escogí este país con gusto. Para los que no conocen La Paz, siempre tienen miedo a la altura. Elegí trabajar aquí porque sabía que Bolivia tiene bastante turismo, paisajes especiales y bonitos. Anteriormente vivía en Ecuador y mi primera misión era en Madrid, España.

P.- ¿Cuál, en su opinión, ha sido el mayor logro en el campo cultural desde que estos dos países establecieron relaciones diplomáticas?

R.- China y Bolivia establecieron relaciones diplomáticas en 1985. El año siguiente, los dos gobiernos firmaron un convenio de cooperación cultural. De ese año hasta ahora hubo un constante intercambio de visitas de personajes, autoridades culturales y conjuntos artísticos.

A fines del año pasado por ejemplo, Alberto Bailey Secretario Nacional de Cultura, por invitación de mi país, conoció China y en Beijing, capital de la República Popular, suscribió un convenio para la ejecución de planes culturales para este año. Como parte de ello, este 1996 asistirá al IV Festival internacional de la cultura un importante conjunto de danzas y cantos de China, compuesto por veinte artistas. Es digno de mencionar, también, la organización de dos semanas culturales de la República popular China anualmente en las que presentamos exposiciones de fotos, videocassetes y artesanías de China.

P.- En estos dos años qué conoció de la cultura boliviana?

R.- Me llamó la atención el hecho que cerca del 70% de la población boliviana sea indígena. En mi país tenemos 55 etnias, pero minoritarias. Aquí son mayoritarias culturas como la quechua, aymara o guaraní. Ellas tienen una tradición, cultura, costumbres, además de una historia brillante. Me gustó mucho tam-

Yang Yuebin, agregado de cultura y prensa de la Embajada de la República Popular de China.



bién el Carnaval de Oruro, al que asistí con gente de la Embajada dos veces. Me llamó la atención ver tanta diversidad de colores y música. Creo que definitivamente esta entrada es mejor que la mundialmente conocida brasileña. Conozco, igualmente, Potosí. El año pasado acompañé a una delegación del Tibet que vino a conocer a esta ciudad y a hermanarse con sus pobladores. Ambas ciudades tienen grandes semejanzas, tanto geográficas como de razas. Además el Tibet también es un lugar alto, como el techo del mundo; se encuentra a unos 3.600 a 4.000 metros. Se trató de la primera vez que una ciudad China se hermanó con otra boliviana.

P.- El Agregado cultural de la Embajada china cuenta con un presupuesto propio para desarrollar actividades?

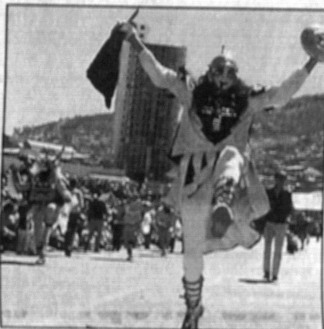
R.- No, la parte cultural está dentro del presupuesto que de manera global se entrega a la Embajada. Cuando un grupo de artistas quiere visitar China, yo debo gestionar esto con el Embajador. Para que lleguen grupos chinos, se pone en pie el convenio

suscrito con el gobierno boliviano. Este convenio implica además cooperación en el campo de la restauración de bienes patrimoniales, conservación de objetos, visita de técnicos chinos, etc.

P.- ¿Cuán importante es para China el apoyo a la cultura en relación a otros campos como el económico o social?

R.- En estos once años de relaciones diplomáticas, China ha proporcionado créditos a largo plazo sin intereses al gobierno boliviano, por un total de 120 millones de dólares. Con estos créditos se están terminando proyectos en el Gran Chaco de Tarija, construyendo un Palacio de la cultura en Oruro que será entregado el próximo año, entre otros. Para un país como China, de 1.200 millones de habitantes y nueve millones de kilómetros cuadrados, no es nada fácil administrarse, pero aún así el gobierno chino presta ayudas y de todo corazón a los países en vías de desarrollo. Estos préstamos llegan sin ningún condicionamiento político, para que el pueblo boliviano pueda vivir en mejores condiciones.

A diferencia de otros años, se espera que la Entrada del Gran Poder de mañana esté perfectamente organizada. Para lograrlo, el Municipio ha recurrido a una serie de sistemas que ayudarán en el control del paso de los conjuntos.



PERIOLIBROS



A PEDIDO DE NUESTROS LECTORES: PERIOLIBROS VUELVE LOS DOMINGOS.

ESTE DOMINGO 2 DE JUNIO

UNA SELECCION DE CUENTOS
DEL ESCRITOR BRASILEÑO

JOÃO GUIMARAES ROSA

La narrativa de Guimarães resulta a todas luces excepcional: sus obras recuperan un ambiente rural, arcaico, previo a las tensiones que imprimen al campo los conflictos sociales modernos. Al verse sustraído del ritmo del mundo actual, el lector de Guimarães encuentra, en una especie de contrapunto, una exploración a la vez valiente y fantástica, verdadera y barroca de la experiencia humana.

Su primer libro de relatos, Sagarana, se publicó en 1946; le siguieron: Corpo de Baile, y su única novela, Gran Sertón: Veredas en 1956. Años más tarde, salió a luz, Primeras Estórias en 1962, algunas de las cuales se incluyen en la presente antología de PERIOLIBROS.

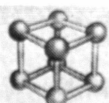


NO OLVIDE ESTE DOMINGO EN PRESENCIA

PROXIMO
ESTRENO

La Hechizada Bewitched

Esta brujita adorable y sus aventuras, con las situaciones más inusuales y cómicas, pronto estará en ATB RED NACIONAL para el deleite de todos.



ATB
RED NACIONAL

LA RED MAS IMPORTANTE DEL PAIS
¡LIDER INDISCUTIBLE!

María José Rivera Bailarina de Summa Artis irá al concurso "Alicia Alonso"

María José Rivera participará en el I Concurso Internacional de Danza que lleva el nombre de la gran bailarina cubana Alicia Alonso. El evento se inició ayer y se extenderá hasta el 9 de junio en la ciudad de La Habana.

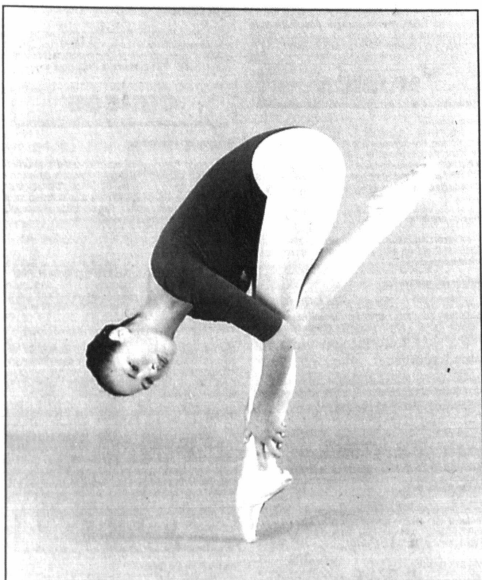
María José es bailarina solista del Ballet Summa Artis que dirige Mónica Camacho.

La joven artista se presentará en la categoría junior con dos variaciones del repertorio clásico universal: "Raymonda" (variación II acto) con coreografía de Petipa y música de Glazunov, y "Coppelia" con coreografía de Saint León y música de Delibes.

Como directora artística y presidenta del jurado del Festival figura la Gran Maitre de Ballet, Laura Alonso. Presidenta de honor es la prima ballerina assoluta Alicia Alonso.

Las presentaciones del concurso se realizan en el Gran Teatro de La Habana.

Esta es María José Rivera, la joven y destacada alumna del ballet Summa Artis de La Paz que dirige Mónica Camacho.



Breves

"Julio de la Vega" en Pasankeri

Se ha postergado el primero de los encuentros zonales que debía dar inicio al VI Festival de Teatro de los Barrios "Julio de la Vega". Se trata del evento de Pasankeri que se realizará recién dentro de 15 días, de acuerdo a lo informado por los organizadores.

Como se sabe, este Festival va recorriendo distintas zonas de La Paz y El Alto, antes de concentrarse en el mes de octubre en un festival con los grupos más destacados.

Los grupos interesados en participar pueden contactarse con José Luis Lora, del Cenprotae, teléfono 324073.

Equinoccio con Ande Sol

La banda dirigida por Oscar Córdova, quienista, actuará hoy y mañana en Equinoccio, a partir de las 22:30. Música de integración será ofrecida, es decir la conjunción de ritmos andinos con los tropicales.

Silvio Bernal pone la voz especial al grupo que tendrá como invitado a Walter Reyes Villa (Puka). Equinoccio está en Belisario Salinas 380.

Carlos Avril con música latinoamericana

El cantante argentino Carlos Avril -ex integrante del grupo "Los del Surquía"- actuará esta noche y mañana en la Casa de la Cultura Franz Tamayo.

En función de las 19:30, Avril desglosará un repertorio de música latinoamericana, con composiciones de Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, León Gieco, Víctor Heredia, Mercedes Sosa y Violeta Parra.

Junto al artista tocarán Miguel Taboada (guitarra eléctrica), Antonio Cáceres (bajo), Claudio Tefero (batería), José Luis Almaraz (bombo y accesorios) y con la guitarra electroacústica el propio Avril.

DIRECTORIO DE ABAIEM.-

La Asociación Boliviana de Artistas Intérpretes y Ejecutantes de Música (ABAIEM) tiene un nuevo Directorio que registró los destinos de la entidad durante la gestión 1996-2000. La posesión estuvo a cargo de Carlos Ostermann, subsecretario nacional de Patrimonio y se produjo el miércoles en instalaciones del Palacio Chico.

El Directorio de ABAIEM está presidido por el cantante José Murillo, a quien acompañan Enriqueta Ulloa, vicepresidente; Walter Gómez, secretario general; Noemí de Valdivia, secretaria de Hacienda, y Neyza de Meriles, secretaria de actas y prensa. Son vocales: Víctor Córdova, Edgar Bustillo, María Teresa Vela, Miguel Oria y Vladimir Pérez.

Según coincidieron en señalar el flamante presidente y la antecesora, Zulma Yugar, entre las prioridades de la nueva gestión está la continuidad del trabajo de cobranza y distribución de los derechos de autor en cuanto compete a los ejecutantes e intérpretes de música. Ya se ha comenzado, dijo Yugar, pero el universo de usuarios es muy grande y exigirá mucho de la capacidad de concertación y el seguimiento atento por parte de los directivos de ABAIEM. Otro proyecto destacable es el reconocimiento a los artistas mediante el Premio Nacional de Música que se instauró este año.



MINIATURAS

Hoy concluye, en el Museo Tambo Guirquincho, la exposición de vestuario utilizado en las danzas folklóricas bolivianas. Se trata de trabajos en miniatura que permiten advertir las modificaciones que han sufrido esos vestidos a lo largo del tiempo. Responsable de la muestra es Clara Mamani de Bautista, artesana y permanente expositora de la Feria de Alasitas, ganadora este y el año pasado, del primer premio en la especialidad en ropa en miniatura.



A diferencia de otros solistas que deben recurrir a acompañantes casuales, forzados casi a servir de relleno sonoro; el dúo Drinkall-Baker constituye un verdadero conjunto de cámara estable y por ello su oferta musical resulta ser una muestra muy palpable de un trabajo largamente madurado.

Recitales del dúo Drinkall-Baker, ejemplo de perfecta compenetración

Los pasados días viernes 24 y sábado 25, pudimos asistir a los recitales ofrecidos por el dúo Drinkall-Baker, conformado por Roger Drinkall, violoncelo y Dian Baker, piano en el local del Auditorium del Palacio de Comunicaciones. Continúa de esta manera una importante oleada de buenas ofertas musicales que presagian un año positivo.

Lo cierto es que este dúo, que ya lo escuchamos hace nueve años, ha logrado una profunda compenetración -son marido y mujer- de tal manera que todo su repertorio, salvo el más reciente, lo tocan de memoria, con lo que pueden establecer un contacto visual y auditivo sin ningún tipo de obstáculo. La interrelación entre ambos se manifiesta más que nada en el logro de las dinámicas sonoras de tal modo que cada motivo principal, provenga de donde provenga, piano o violoncelo, registro bajo medio o agudo, es perfectamente audible. No es común esta solución en otros músicos que prefieren ir por los derroteros del individualismo.

En el primero de los recitales pudimos apreciar la calidad cantable del conjunto, no solamente en el hermoso adagio de Corelli, sino también en páginas tan diversas como el tiempo lento de la sonata de Beethoven, el inmanejable Cisne de Saint-Saëns, la Elegie de Fauré o el Kol Nidrei de Bruch. La mesura, que parece ser el elemento dominante en el trabajo interpretativo de los Drinkall-Baker los priva a veces de algo de robustez, aunque bien vistas las cosas, igualmente deleitan con esta manera delicada de hacer toda la música.

La sonata de Beethoven pertenece a la etapa central o segunda época del maestro y es exacta contemporánea de las sinfonías 5 y 6. En un medio fónico mas íntimo no deja de estar presente en esta pieza el ya desarrollado manejo de las grandes formas. Las pequeñas grandes joyas del maestro gaditano Manuel de Falla, compuestas para canto y piano fueron ofrecidas por nuestros músicos visitantes con propiedad y hasta con un buen empeño de buscar el toque "costumbrista". Se resiente sin embargo la transcripción al faltarle la palabra cantada, a nuestro gusto parte inseparable de la obra en su totalidad.



El sábado pudimos apreciar algunas variantes de programa, puesto que a la reteración de la sonata Op. 69 de Beethoven y a la Suite de Canciones Populares de Manuel de Falla, los acompañaron una sentida versión del adagio de la Toccata en do mayor (Tocata, Adagio y Fuga SV.564 para órgano) de J. S. Bach, la deliciosa sonata de Debussy, llena de los más interesantes ecstasmos y dos obras de compositores de Utah: Robert Cundick y David Sargent. Muy diverso es

el manejo del lenguaje compositivo de ambos creadores, puesto que mientras el primero rinde tributo a un post-romanticismo, el segundo esta más próximo a la mentalidad de entre guerras. Extraña constatar el desfase de ambas obras, escritas hace muy poco tiempo, con lo que es el verdadero lenguaje de este tiempo, en una muestra de la realidad social encerrada en si misma, que caracteriza a la comunidad morona.

Estas observaciones no quitan sin embargo algo que es definitivamente destacable en la manera de hacer música del dúo: perfecta compenetración, cuidado de los detalles sonoros y un adecuado conocimiento de los diferentes estilos. Esos aspectos otorgan a la interpretación un especial carácter de objeto pulido, con lo que agrada a la audiencia que capta ese trabajo que ha realizado el dúo a lo largo de más de diez años de labor de equipo. Distinto es el caso de otros solistas que deben recurrir a acompañantes casuales que deben sujetarse a una labor de seguimiento, forzados casi a servir de relleno sonoro. Drinkall-Baker constituyen en cambio un verdadero conjunto de cámara estable y por ello su oferta musical resulta ser una muestra muy palpable de un trabajo largamente madurado. Es gratificante este hecho en una época de incesante cambio, situación que afecta en forma por demás común al medio musical internacional, mucho más "movible" que hace algunos años. Esta casi excepción es una buena muestra de la lo que se puede lograr con la estabilidad de un trabajo de muchos años. Hay que seguir el ejemplo, al menos en nuestro medio.

Los negros bolivianos: Extraños en su propia tierra

Guimer Zambrana Salas

CHULUMANI, YUNGAS DE LA PAZ, (ERBOL). No pueden andar libremente por las ciudades del país porque los agentes de policía les piden documentación para comprobar su nacionalidad. Los mandan a extrañarse cuando hacen algún trámite en las oficinas de migración y hasta se atreven a dudar que la haya les pertenezca. Son los negros bolivianos quienes se sienten extraños en la tierra que los ha visto nacer.

La presidenta del Movimiento Afroboliviano, Fortuina Medina, cree que el país los ignora y no los toma en cuenta ni siquiera en el Censo Nacional de Población. La balsa censal averigua el idioma para conocer la procedencia étnica de los habitantes de Bolivia y no toma en cuenta el color de la piel.

Es por eso que ni ellos mismos conocen el número exacto de negros que existen en Bolivia, lo cual les impide encaminar mejor su lucha por sus reivindicaciones culturales, sociales y políticas.

DESCONOCIMIENTO INTERNACIONAL. Cuentan que en la Guerra del

Chaco, cuando cayó preso el héroe negro Pedro Andaveres, los paraguayos estaban seguros de haber detenido a un mercenario brasileño porque no conocían en Bolivia existían negros.

Por el color de su piel, Andaveres fue el soldado peor tratado en prisión y, según sus compañeros de combate, fue recluido por "los pilas" en un campo destinado a los enfermos de lepra porque creían que era necesario dar castigo ejemplarizador a "quien habían matado paraguayos por plata, porque la guerra no era contra su país: Brasil".

El único héroe nacional negro, que además vino su monumento en vida, nació en la población yungueña de Coripata, aunque pasó toda su vida en Chicaloma, el principal centro negro de Bolivia.

LA SAYA, PARA ACORTAR DISTANCIAS.

"Por mala información, por poca información, cantantes muy populares entonan otra versión. Le llaman ritmo de saya al tundi que tradicional, tiene mucha diferencia de la saya original".

Así dice una de las estrofas de la canción "Afrosaya original", escrita por el director del

conocido grupo folklórico criollo "Fortaleza", Ramiro de la Zerdia, quien muestra que son cada vez más los bolivianos que se dan cuenta que el ritmo de la saya pertenece a los negros y que tundi y caporales son sólo deformaciones de éste.

Este reconocimiento se debe al trabajo de difusión de la saya original, desplegado por los jóvenes de las comunidades negras, quienes decidieron romper el aislamiento en el que la habían mantenido sus padres y la sociedad boliviana en su conjunto.

La saya es el único vínculo de los negros bolivianos con su madre patria: África, debido a que otros valores culturales, como el idioma o la religión, quedaron perdidos en el tiempo o retornaron a su tierra natal en las inmensas embarcaciones en las que fueron raptados al nuevo continente.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL.

En estos días, los negros bolivianos fueron anfitriones de un encuentro de la Red Andina de grupos y movimientos negros, realizado en la ciudad de La Paz con la participación de representantes de Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela y Bolivia.



UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO/CIMAR
FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA. WWF
ESTACION BIOLOGICA DEL BENI
con apoyo del CATIE



CURSO SOBRE PRODUCTOS NO MADERABLES

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, a través del CIMAR, y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) con el apoyo del CATIE, se complacen en anunciar el Curso sobre Productos No Maderables dirigido a Ingenieros Forestales, productores forestales, consultores forestales, organizaciones de base e instituciones de la sociedad pública y civil.

OBJETIVOS:

- Ampliar el conocimiento sobre los Productos No Maderables del bosque
- Dar a conocer técnicas de aprovechamiento de Productos No Maderables
- Promover el uso de Productos No Maderables entre las empresas madereras y comunidades rurales.

CONTENIDO:

- 1.- Introducción e importancia para el ambiente y la sociedad
 - El papel de los Productos No Maderables del Bosque en la Biodiversidad
 - El papel histórico de los Productos No Maderables en la región
 - Importancia económica para las sociedades locales
 - La Flora y la Fauna, su sustentabilidad
 - Experiencias locales

- 2.- Prospección biológica y clasificación de los Productos No Maderables
 - Prospección biológica
 - Qué se entiende por Productos No Maderables. Clasificación
 - Categorías por utilidad y producción

- Manejo tradicional del bosque
- Las experiencias de la valoración de la biodiversidad
- Experiencias locales

3.- Caracterización de especies promisorias

- Criterios de selección de las especies
- La valoración de la biodiversidad
- Estudios ecológicos: Abundancia-Distribución
- Definición de "Productos" de manejo
- Inventarios de Productos No Maderables: variables a ser definidas
- Caracterización biológica de una determinada especie
- Estudios sobre abundancia de un determinado Producto No Maderable

4.- Manejo diversificado del Bosque

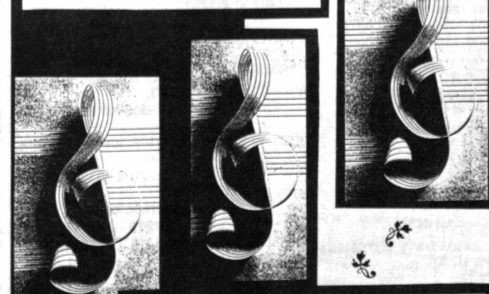
- Que es el Manejo Diversificado
- El papel de los Productos No Maderables en el Manejo del Bosque
- Elementos a evaluar en el Manejo Diversificado
- Selección de especies
- Toma de variables

LUGAR: Estación Biológica del Beni, San Borja.

FECHA: 11 al 15 de junio de 1996.

INFORMES Y SOLICITUDES DE INSCRIPCION: Los candidatos necesariamente deberán estar trabajando en actividades relacionadas con manejo de bosques naturales. Deberán presentar su solicitud de admisión al curso, acompañando su Currículum Vitae a la Sección Forestal del CIMAR, Av. Irala 565, casilla 3184, tel. 362593, fax. 321636, Santa Cruz, hasta el 3 de junio impostergablemente.

RECITAL



Dúo KALINOVSKY - RODRÍGUEZ
VIOLÍN Y PIANO

COCHABAMBA
Palacio Portales
Jueves, 30 de mayo de 1996
Hora: 19:30
Informes: Tel. 41317 - 42714

LA PAZ
Palacio de Comunicaciones
Viernes, 31 de mayo de 1996
Hora: 19:30
Informes: Tel. 710312 - 710288 - 794835

Asignado de
SECRETARÍA PROTECTORA - GRUPO DE BZO
CENTRO PEDAGÓGICO Y CULTURAL SIMÓN I. PATRICIO
PROTECTOR

Obras de

Beethoven
Brahms
Vieuxtemps
Wieniawski



Cines

TESLA
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA OSCURIDAD RADIANTE.

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: "DRACULA, MUERTO PERO FELIZ" (T.P.)

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ENCIMA DE LA HORA.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA JURADO.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: estrenos franceses NADIE ME AMA

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CONTRA EL VIEN-TO (mayores 18 años)

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 Teatro nacional: RUPERTITA LA MAESTRA MAYOR.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: ASES Y DESPUES (14 años) y El Mundo al Instante.

ARGENTINA

Buenos Aires Rosario

CIENCIAS cubren
nacional.
ales le ofrece
ras fronteras

Rentistas mineros declaran nuevo estado de emergencia

Mediante un comunicado público, la Asociación de Rentistas Mineros Cooperativistas de Oruro, decretó un nuevo estado de emergencia y movilización permanente, en estricto acatamiento de las resoluciones de los últimos amplios del sector, exigiendo además el pago de 325 bolivianos, correspondientes al ajuste automático de rentas en curso de pago y adquisición, derecho social ratificado mediante dictamen de la Corte Suprema de Justicia.

Los rentistas mineros cooperativistas, ratifican además las resoluciones aprobadas en un ampliado extraordinario en el que fueron censuradas las comisiones y subcomisiones de Seguridad Social de la COB, además de los directores laborales de FOPEBA, por haberse precipitado a la suscripción de actas de entendimiento y un convenio final que simplemente favorece al gobierno, en la imposición de un proyecto estratégico antinacional considerado como "el plan de todos los empresarios", del que es parte la capitalización individual y la negación del derecho a la seguridad social.

Desde Oruro, los rentistas mineros cooperativistas solicitan a los dirigentes de la federación del sector que, a su vez, exijan a la dirigencia de la COB una respuesta escrita a los puntos planteados en las resoluciones del ampliado extraordinario de la organización matriz de los rentistas mineros cooperativistas.

DOBLE MORAL

Los afectados rentistas mineros, lamentan también la falta de personalidad y deploran la doble moral con la que actúan los ejecutivos involucrados en los directores del sistema de seguridad social en los entes básico y complementario, desde donde con discursos, seminarios, mesas redondas, coloquios, foros y debates "rechazan" las reformas del actual sistema de seguridad social, mientras que en la práctica y en actitud sumisa implementan los cambios en el marco de la privatización que se ampara en la inconstitucional ley financiera 0924 y el D.S. 21637.

El duro documento de denuncia remarca que ninguno de los "rechazadores" tiene el suficiente valor y entereza moral de acudir a los recursos legales para impedir la aplicación ilegal de las medidas que atentan contra la seguridad social.

En el caso particular de Oruro, los rentistas mineros cooperativistas, manifestarán sus medidas de presión, inclusive llegando a las más extremas, para defender sus derechos de seguridad social.

Congreso nacional analizará la pastoral educativa de la Iglesia

Unos 600 delegados de todo el país participarán en la reunión, del 6 al 8 de junio.

COCHABAMBA, PRESENCIA. - Aproximadamente 600 delegados de más de 1.200 obras y centros educativos de la Iglesia Católica participarán en el Congreso Nacional de Pastoral Educativa, con la finalidad de analizar el trabajo que se lleva a cabo y fortalecer el compromiso de evangelizar, catequizar y educar cristianamente.

Los participantes, asimismo, escucharán y trabajarán sobre los conceptos y propuestas de varias conferencias que serán dictadas del 6 al 8 de junio próximo en el coliseo cerrado del colegio Don Bosco, además de intercambiar opiniones y criterios tendientes a optimizar la "educación evangelizadora".

La información fue proporcionada por el R. P. Carlos Longo, secretario ejecutivo del Congreso; Wilma Soria Galvarro, delegada episcopal de la Comunidad Educativa de la Iglesia Local (CEIL); y Clara Pérez, coordinadora de la asamblea.

De acuerdo a los datos, los educadores católicos están conscientes de que se necesita una educación que sea el instrumento para la difusión de La Palabra, en la que religiosos, religiosos y laicos se pronuncien por una educación cristiana desde y para la vida, que fomente la dignidad de la persona humana y una verdadera solidaridad.

Esa la motivación principal para que la Conferencia Boliviana de Religiosos y Religiosas organice el Congreso, que tiene como propósito crear una instancia de reflexión pastoral al interior de los centros educativos donde todos asuman el compromiso de evangelizar, catequizar y educar cristianamente.

El R. P. Longo, anunció que

en el Congreso estarán presentes el arzobispo, Mons. René Fernández Apaza; el presidente de la Comisión Episcopal de Educación de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Tito Solari; y autoridades educativas nacionales, regionales y locales.

La Iglesia Católica, asimismo, estará presente con el secretario ejecutivo del Consejo de la Comisión Episcopal Permanente, Walter Ayllón, y los conferencistas Martha Orsini y David del Campo, y otros invitados que presentarán sus experiencias en el ámbito urbano y rural.

MOMENTO HISTÓRICO
El R. P. Carlos Longo insistió en que con el Congreso se busca potenciar el aspecto "más acuñante e importante de la educación" que vive un momento histórico, es decir, la evangelización mediante la enseñanza que tiene que ver directamente con la puntualización de los elementos fundamentales de la labor en todo centro católico.

Sostuvo que sobre educación se realizaron muchas reuniones de todo tipo. "En realidad se discute y se habla de muchos tópicos importantes, pero de pastoral no se habla a menudo, pues es un punto muy olvidado", declaró.

Justificó, entonces, que la Conferencia Boliviana de Religiosos y Religiosas organice un encuentro nacional, ya que pastoral proviene de "pastor" y esa imagen es más común en nuestro medio, o sea, "emerge la figura del maestro-pastor que cuida con amor y afecto a su pequeño grupo de alumnos. Sustituye a los 'padres' en esta tarea tan delicada y urgente que es la formación de las nuevas generaciones".

Excepto deuda externa y créditos SENAC transfirió maquinaria pesada a Prefectura de Tarija

TARIJA, PRESENCIA. - El Servicio Nacional de Caminos (SENAC) distrito tres en este departamento dejó de existir producto de su transferencia a lo que ahora es el Servicio Departamental de Caminos en el marco de la descentralización.

La firma del acta de Transferencia entre autoridades del departamento y el gobierno central, se dio en un acto especial donde se reconoció la trascendencia del acontecimiento como también el gran reto que tiene el departamento al asumir la responsabilidad de mantener y construir caminos y puentes.

El acta firmada por las autoridades tiene el siguiente texto: "En la ciudad de Tarija se procedió al traspaso de: Personal, 299 funcionarios. Además de la maquinaria y equipo que consiste en 142 unidades de equipo pesado, 105 unidades de equipo liviano haciendo un total de 247 unidades. En cuanto a la red vial se transfirió 222,54 kilómetros pavimentados, 620 kilómetros de ripio y 61,20 kilómetros de tierra, totalizando 904,11 kilómetros. Asimismo, se transfirió un inmueble en esta ciudad y 19 campamentos en cumplimiento de la Ley Nº 1654 y el Decreto Supremo No. 24215 con toda la documentación respaldatoria correspondiente, la misma que contando con la conformidad y

firma de los servidores públicos facultados al efecto, es refrendada con la presente a los fines legales subsiguientes.

DESAFÍO

En el acto de la firma de la transferencia, el prefecto Víctor Calabi Leytón, afirmó que se constituye en trascendental porque este departamento asume el desafío de hacerse responsable del mantenimiento y construcción de caminos y puentes vehiculares.

Al indicar que no tiene miedo al desafío, dijo que todos los problemas y perances que se presenten serán superados con el trabajo conjunto de los tarajeros y en especial de los trabajadores del Servicio Departamental que ahora dependen de la Prefectura.

Al destacar el trabajo desplegado hasta ahora por los trabajadores, pidió a este sector proseguir con esa entrega y esfuerzo para vincular a todas las provincias y lugares que hasta ahora permanecen aislados. Destacó la decisión del mandatario Gonzalo Sánchez de Lozada por llevar políticas de cambio.

Por su parte, el director a.i. del SENAC, Juan Carlos Göttert, dijo que la transferencia es con pasivos y activos y lo único que no se transfiere es la deuda externa y los créditos comprometidos para diferentes proyectos camineros.

Sigue la erradicación forzosa de cicales y los abusos en el Chapare

En riesgo la reunión gobierno-cocaleros del 4 de junio.

COCHABAMBA, PRESENCIA. - Efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) y la Policía Ecológica continúan cometiendo abusos, robos, extorsiones y otros atropellos con el pretexto de luchar contra el narcotráfico en la zona tropical de este departamento, que no es otra cosa que la erradicación forzosa de cicales.

La denuncia fue presentada por el presidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Trópico, Evo Morales Ayma, quien explicó que en los últimos días y horas llegaron "muchas denuncias escritas y debidamente comprobadas".

Entre esas se encuentran los abusos cometidos el miércoles próximo pasado en el Sindicato 10 de Febrero de la Central Independiente y "la flagelación" del ciudadano Manuel Céspedes Vargas, de 40 años, perteneciente al Sindicato Barrientos de la Central Villa 14, quien fue pegado, apaleado, "hasta dejarlo casi muerto".

"Esas son sólo algunas acusaciones. Todos los días tenemos denuncias de los compañeros porque siguen los atropellos, continúan los abusos y la erradicación forzosa, aunque el gobierno se comprometió a no usar la fuerza y la violencia", declaró.

COMISION PARLAMENTARIA

Ante esta situación, dijo, se pidió reiterada y públicamente la presencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados en la zona, para que constate estos extremos, sin embargo, no se tuvo una respuesta positiva.

El dirigente campesino explicó que, en consecuencia, se decidió invitar a la Comisión de Narcóticos de la Cámara Baja. "Hemos comprendido que el presidente de la Cámara de Derechos Humanos, Juan Del Granado, no puede ser juez y parte en este caso; no puede ser del gobierno y estar obligado a decir la verdad, por eso hemos pedido la colaboración de otra comisión".

Aseveró que en reiteradas oportunidades los parlamentarios hicieron informes sobre los "actos ilegales" de los "umopares", pero éstos quedaron en los archivos "porque nunca se tomaron acciones concretas para acabar con la violencia en el Chapare".

DIALOGO EN RIESGO

Morales Ayma indicó que si bien la comi-



sión permanente de alto nivel acordó reunirse en esta ciudad el martes 4 de junio, para acordar el tratamiento de los cinco temas que se encuentran pendientes, esto no será posible si continúa la erradicación forzosa y los atropellos.

"Es una situación muy grave que el pueblo boliviano debe conocer. Los cocaleros estamos denunciando permanentemente, pero el gobierno no trata de minimizar lo que verdaderamente ocurre en el trópico y parece que no tiene la intención de solucionar", dijo.

Informó que hoy se realizará una reunión de las cinco federaciones en Chiripiri, con la finalidad de analizar la situación y definir una posición concreta "porque ya es algo insostenible e incierto porque no cumple ningún convenio".

Dirigentes sindicales reconocen su fracaso

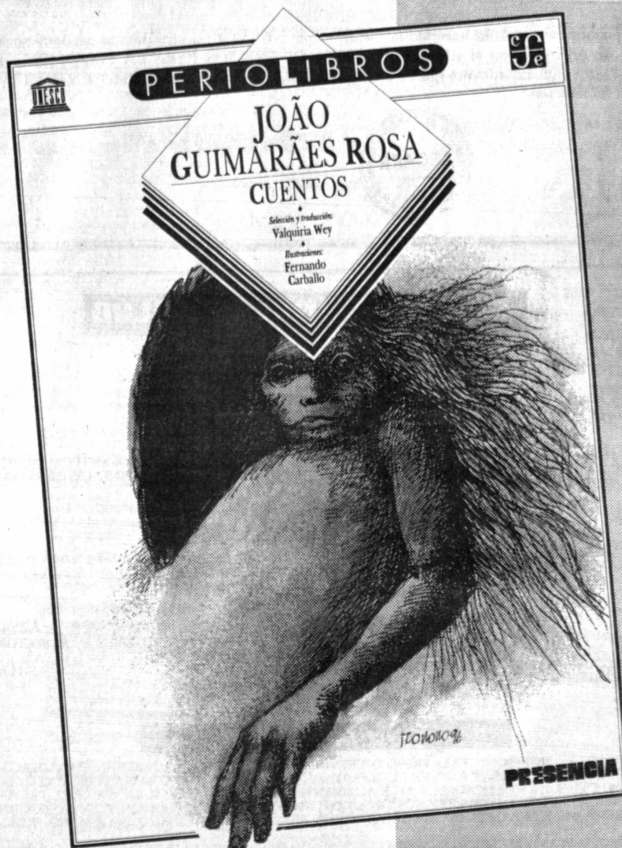
ORURO, PRESENCIA. - Dirigentes de la Central Obrera Departamental, reconocieron el fracaso en el último paro y movilización, señalando que algunos sectores como el magisterio, se desgastaron por una prolongada huelga, mientras que en la mayoría de los sindicatos existe el temor frente a las amenazas de los patro-

nes de suspender a los trabajadores que asistan a marchas o hagan paros.

Por otra parte, se menciona también como un factor negativo, la actual posición de ciertos dirigentes sindicales, más preocupados por las opciones para copar el comité ejecutivo de la COB en el próximo congreso de Trinidad.

En Oruro se ha mencionado muy claramente que se apoyará una corriente eminentemente sindicalista, lejos de posiciones politizadas, esperando que con la renovación de la cúpula cobista se fortalezca la unidad de los trabajadores del país, que actualmente se encuentran desorientados y sin objetivos precisos en su lucha social.

Este domingo 2 con
PRESENCIA



JOÃO GUIMARÃES ROSA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos A LOS USUARIOS DE GAS NATURAL COMUNICADO

YPFB comunica a sus usuarios de Gas Natural de las ciudades de La Paz, El Alto y Viacha, que por motivos de fuerza mayor el suministro de Gas Natural en las Redes de Distribución de estas ciudades sufrirá caídas de presión que eventualmente podrían ocasionar la interrupción del servicio.

Por esta razón, nos vemos en la necesidad de comunicar a todos los usuarios, que YPFB no está en condiciones de garantizar el suministro de Gas Natural desde el día 28-05-96 hasta el 02-06-96 inclusive.

Solicitamos a los Sres. usuarios reducir al mínimo su consumo de Gas Natural durante estos días y tomar las medidas del caso para minimizar las consecuencias de esta imposibilidad sobrevenida.

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCION DE GAS NATURAL**

Se teme por la vida del capitán Torrico Zapata

Cayó herido en la operación antinarcóticos Pozo del Tigre.

SANTA CRUZ, PRESENCIA. El capitán de ejército José Franz Torrico Zapata, comprometido en acciones ilícitas de narcotráfico, se encuentra en terapia intensiva con diagnóstico reservado en el hospital militar de esta capital. Ayer, con carácter de urgencia, fue intervenido. Presenta una grave lesión en el pulmón izquierdo, a causa de la herida de bala que sufrió en la balacera que protagonizaron narcotraficantes y policías antinarcóticos, en la zona de Pozo del Tigre, de la provincia Chiquitos de este departamento.

Por su parte, las autoridades militares de la Octava División de Ejército, a la que pertenece el capitán Torrico Zapata, ratificaron que dicho militar será dado de baja y que será sometido a la jurisdicción de las autoridades antinarcóticas para ser juzgado de acuerdo a la Ley 1008.

Recalcaron que la acción ilícita del capitán Torrico es un "hecho aislado" y que no compromete el honor de las FF.AA.

Mientras tanto, las operaciones antinarcóticas de este caso siguen en plena ejecución. El Cnl. Julio Espinoza, máxima autoridad de la fuerza que

combaten el narcotráfico, señaló que se están deteniendo a varias personas complicadas directa o indirectamente con este hecho.

Anteayer, en horas de la mañana, cuando un grupo de narcotraficantes pretendía sacar del país más de 300 kilogramos de cocaína con destino al Brasil, fue interceptado por efectivos antinarcóticos. La avioneta en la que intentaban escapar fue derribada, y se produjo un enfrentamiento armado. En la oportunidad cayó herido el capitán Torrico Zapata a quien se lo acusa como el principal proveedor de droga.

Las autoridades antinarcóticas de ésta, teniendo en cuenta el volumen de la droga, suponen que los detenidos formaban parte de una banda internacional. En la operación de Pozo del Tigre fueron detenidas 5 personas, entre ellos brasileños, paraguayos y bolivianos. Fuera de los 306,5 kilos de droga, se les decomisó alrededor de 30.000 dólares y diferentes tipos de armas. Entre los detenidos figuran los pilotos civiles José Jaime Suárez Barba, paraguayo, y Jimmy Castedo, boliviano.

Santa Cruz

Pugnas universitarias impiden fijar la fecha del claustro

SANTA CRUZ, PRESENCIA.

Debido a la pugna interna entre los diferentes frentes de las instituciones que intentan conquistar el rectorado y vicerrectorado de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", aún no se ha podido fijar la fecha para la realización del correspondiente claustro universitario.

Son 10 los candidatos al rectorado: Silverio Márquez, Julio Saleck, Isaac Sandoval, Jorge Orellano y Sergio Justinián.

Con carácter previo a las elecciones, las distintas autoridades, deberán realizar las renovaciones de decanos y subdecanos de las diferentes facultades de esta casa superior de estudios, que cuenta con aproximadamente 900 docentes y 25.000 estudiantes, distribuidos en esta capital y provincias.

Al momento, docentes y estudiantes van engrosando los cuadros de propositos de los diferentes frentes, sin vislumbrarse todavía un posible candidato victorioso.

Las fuerzas políticas partidarias, con miras de conseguir cuotas de poder al interior de la universidad pública, también se encuentran movilizadas en torno a los candidatos. Silverio Márquez, actual rector que busca su reelección, se encuentra en medio de dos corrientes: Una, la con mayor influencia en los niveles superiores de la universidad, que lo apoya para que continúe en sus funciones jerárquicas y sin renunciar a ellas, pueda seguir su campaña electoral. La otra, con apoyo más en los cuadros medios y en las bases, que plantea la renuncia de Márquez, a fin de que se habilite como candidato al margen de "cualquier poder o presión".

Este proceso preelectoral, que va adquiriendo mayor fuerza a medida que avanza el tiempo, está poniendo en vigencia viejos vicios para conquistar adherentes. Aguas de diferente índole, distribución de presentes, promesas de una y otra clase, etc.

Se aguarda que, en los próximos días, esta campaña adquiere un verdadero nivel académico y que las adhesiones giren en torno a programas de trabajo.

Ya formó nueve promociones

Colegio Santa María Fe y Alegria cumple hoy 15 años de fundación

TRINIDAD, PRESENCIA. El Colegio Santa María Fe y Alegria cumplirá hoy 15 años de fundación, tiempo en el que ha logrado formar a 9 promociones. Las "bodas de diamante" serán celebradas junto a autoridades, padres de familia, ex-alumnos y todo el plantel educativo.

El establecimiento fue construido con el esfuerzo de padres de familia de la urbanización Cipriano Barce, quienes, junto a algunas hermanas de la congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, con picota en mano comenzaron a cavar para colocar los cimientos de dicho colegio, que inicialmente funcionó en 1981 sólo con seis cursos.

Fue hasta 1987 que recién Santa María contó con su primera Promoción, ya que cada año se iban construyendo más aulas para ampliar la educación hacia otros cursos, tomando en cuenta el crecimiento de la población estudiantil.

Actualmente, cuentan con paralelos en la sección de primaria y los 4 cursos de secundaria son unitarios. El número de estudiantes sobrepasa los 500, ya que funciona mañana y tarde.

Uno de los maestros más antiguos, que también ayudó en la construcción, Carlos Cortez Cuéllar, dijo que la experiencia de familia vivida en este colegio es incomparable, ya que tanto el padre de familia, docentes y estudiantes trabajan en forma conjunta para llevar adelante el establecimiento.

Cortez indicó que pese a algunas dificultades surgidas durante todo este tiempo se ha logrado dar una buena educación a los niños y

jóvenes de este poblado.

"Los jóvenes que han salido de este colegio han tenido éxito en su vida profesional, laboral y académica", manifestó el director del establecimiento, quien destacó la labor de la Directora general de Santa María Fe y Alegria, Betty Ríos María Jesús, indicó que el colegio ha dado una educación integral a la niñez y juventud de esta región.

Manifiesto que el proceso de formación impartida a los estudiantes ha permitido que éstos puedan insertarse en el mundo laboral, que muchos de sus bachilleres están realizando trabajos en diversas regiones.

Ahora vemos al colegio como un verdadero centro donde continúa la participación de padres de familia y los maestros que comprendiendo la labor de Santa María Fe y Alegria se han entregado al servicio a la educación, a la realización de una escuela de acción de gracias, donde recordará a los impulsores del colegio como las Hermanas Hijas de la Caridad, entre ellas Bernarda Robinson, Inés Margarita Duvinsky.

Posteriormente, se realizará un acto académico donde participarán todas las autoridades de la institución, los padres de familia. Luego se efectuará el desfilé de murales pintados en los muros del establecimiento por los propios alumnos bajo la dirección del profesor de Artes Plásticas.

Rescatadores brasileños siembran violencia en regiones mineras

SANTA CRUZ, PRESENCIA. En determinadas regiones del área minera del Presambrío persiste la violencia generada por la presencia incontrolada de los denominados "garimpeiros", rescatadores de oro y piedras preciosas de origen brasileño.

Muchos empresarios mineros, de acuerdo a denuncias oficiales, contratan los servicios de los "garimpeiros" para que exploten oro, sin medir las consecuencias.

En este año, los brasileños recurriendo a la fuerza, violan los derechos propietarios de los lugareños y motivan graves problemas.

Estos casos, desde hace tiempo, se vienen registrando en varias regiones de las provincias Guarayos y Nulfo de Chávez de este departamento.

Ultimamente, autoridades de la Superintendencia Departamental de Minas y Petróleo, han verificado en el terreno estas denuncias.

Los "garimpeiros", alrededor de unos 200, y una mayoría indocumentados, inclusive han amenazado a las autoridades lugareñas que salieron en defensa de los derechos de los pobladores de las zonas afectadas por esta ola de violencia.

Los rescatadores brasileños, que andan armados, tienen experiencia en trabajos mineros y ofrecen mano de obra barata. Esta situación lleva a los empresarios mineros a contratarlos, pero no prevén las consecuencias.

Santa Cruz El presupuesto departamental llega a Bs 246 millones

SANTA CRUZ, PRESENCIA. En el curso de esta gestión, la Prefectura del Departamento dispondrá de 246 millones de bolivianos para cubrir sus requerimientos, incluyendo los emergentes del proceso de descentralización administrativa.

Esta suma, según Oscar Arano, Tesorero del Gobierno Departamental, es "insuficiente" para atender las múltiples y crecientes necesidades de Santa Cruz; sin embargo, esta misma autoridad tiene la esperanza de que crezcan las recaudaciones de ingresos propios y las donaciones externas, a medida que se vaya consolidando la descentralización administrativa.

Dentro del estado de ingresos, la partida más significativa procede de las regalías petroleras. Para este año se ha estimado un global de 84 millones de bolivianos. Otros ingresos, procedentes de recaudaciones propias, están estimados en 72 millones de bolivianos; además se tiene previsto recibir donaciones externas en el orden de 90 millones de bolivianos. Todas estas partidas suman 246 millones de bolivianos.

El Beni tendrá nuevo sacerdote

TRINIDAD, PRESENCIA. El próximo 6 de junio, en la fiesta de Corpus Christi, se realizará la ordenación de un nuevo sacerdote diocesano; se trata del trinitario Edwin Solís, quien el año pasado recibió el orden del diaconado.

El anuncio oficial lo hizo ayer el obispo auxiliar del Vicariato Apostólico del Beni, monseñor Manuel Egui-guren quien indicó que este acontecimiento especial mostrará que la Iglesia beniana está de fiesta.

"Este sería el cuarto sacerdote diocesano que ha decidido trabajar por el pueblo, desde el pueblo y para el pueblo, la mayor alegría para nosotros es ver que poco a poco hay jóvenes benianos que se han decidido a tomar la marcha de la Iglesia en sus manos, son ellos el futuro y el presente de nuestra Iglesia en el Beni", aseveró.

Monseñor Egui-guren dijo que los sacerdotes nativos serán quienes construyan una Iglesia con rostro beniano, identificado plenamente con la realidad local y departamental.

"En esta tierra que desde hace muchos años ha tenido sacerdotes extranjeros, aunque después de la expulsión de los jesuitas los sacerdotes nativos, a eso queremos volver. El Beni será una diócesis dependiente de sacerdotes extranjeros, sino un vicariato con sacerdotes nativos", expresó.

Manifiesto que este hecho significa un futuro esperanzador, ya que con los cuatro sacerdotes diocesanos que el Beni tiene, debe pensarse en que existe una base fundamental en la Iglesia.

Según su opinión, junto a los otros jóvenes que actualmente se están formando en el Seminario Mayor San José, en muy pocos años se podrá contar con sacerdotes nativos que constituirán la Iglesia con rostro beniano.

"Esto para la Iglesia significa una nueva etapa, empezar una nueva historia en la historia de la Iglesia del Vicariato del Beni, porque no es lo mismo una Iglesia en donde trabajamos sacerdotes extranjeros esta nueva etapa será prometedora", afirmó.

ASOCIACION DE CAÑEROS "BERMEJO"

"CABLES Y TELECOMUNICACIONES"
Av. Pdt. Germán Busch esq. Calle Chuquisaca 61035 - 61042
BERMEJO (TARIJA) BOLIVIA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE PRECIOS PARA LA PROVISION DE MEDICAMENTOS A LA CLINICA DE ASCABE-BERMEJO

El Directorio de la ASOCIACION DE CAÑEROS BERMEJO "ASCABE", invita a Laboratorios y farmacias legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas de precios para la PROVISION de medicamentos, material de curación, instrumental médico y reactivos, sujeto a pliego de especificaciones técnicas, que deberá ser recabado de nuestra oficina central de BERMEJO calle Germán Busch Tel. 61035 y en TARIJA de las oficinas de la CAMARA AGROPECUARIA DE TARIJA Tel. 42000, previa cancelación del importe de 30Bs. (TREINTA/00/ 100 BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán hacerlas llegar en sobre cerrado a nuestra oficina de Bermejo, a nombre de ASCABE con el rótulo PROPUESTA DE PRECIOS PARA LA PROVISION DE MEDICAMENTOS. Las mismas que serán recepcionadas hasta el día lunes 10-06-96 a Hrs. 17:30 imposterablemente.



Bermejo, 29 de mayo de 1996

CAJA NACIONAL DE SALUD

ACLARACION EMPRESAS LICITACION PUBLICA N° DA-009/96-L PRIMERA CONVOCATORIA

LA CAJA NACIONAL DE SALUD ACLARA A TODAS LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, EN FORMA INDIVIDUAL O MEDIANTE SOCIEDADES ACCIDENTALES INTERESADAS EN PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE:

AMPLIACION DEL HOSPITAL OBRERO N° 1
Dr. VICTOR PAZ ESTENSORO

QUE LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN SER RECABADOS UNICAMENTE POR LAS EMPRESAS PRESELECCIONADAS EN SUJECION A LA RESOLUCION SECRETARIAL N° 387/96.

PRESELECCION DE EMPRESAS

LA CAJA NACIONAL DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION SECRETARIAL N° 387/96 DE "PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION DE PROPOSTAS PARA CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL SECTOR PUBLICO", INVITA A TODAS LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, EN FORMA INDIVIDUAL O MEDIANTE SOCIEDADES ACCIDENTALES A PRESENTAR SUS DOCUMENTOS PARA LA ETAPA DE PRESELECCION DE LA LICITACION PUBLICA N° DA-009/96-L.

AMPLIACION DEL HOSPITAL OBRERO N° 1
Dr. VICTOR PAZ ESTENSORO

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 36.000 M2 - 16 NIVELES

EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA PRESELECCION DEBEN SER RECABADOS A PARTIR DEL DIA MIÉRCOLES 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE COMPRAS UBICADO EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO EX-CADEJA, CALLE ALMIRANTE GRAU ESQ. MARISCAL SANTA CRUZ, PREVIA CANCELACION DEL COSTO DEL PLIEGO \$US 200.00 (DOS CIENTOS DOLARES AMERICANOS), EN LA SECCION DE TESORERIA (PLANTA BAJA). LAS CONSULTAS PUEDEN REALIZARSE POR ESCRITO EN LA MISMA DIRECCION.

LA PROPOSTA SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA HORAS 16:00 DEL DIA VIERNES 14 DE JUNIO DE 1996. LA APERTURA DEL SOBRE "ANTECEDENTES" SE REALIZARA 30 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSTAS.

UNICAMENTE LAS EMPRESAS PRESELECCIONADAS SERAN AUTORIZADAS EN LA COMPRA DEL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LICITACION PUBLICA DEL PROYECTO

Avenida Mariscal Santa Cruz Esquina Almirante Grau, Edificio C.N.S.
Piso N° 6 Departamento de Compras - Teléfono: 35-1992 - FAX: 31-5777
LA PAZ - BOLIVIA

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO PIL - TARIJA EN LIQUIDACION PIL - TARIJA EN LIQUIDACION AVISO DE REMATE

El Gobierno Prefectural de Tarija y la Gerencia de PIL - Tarija en liquidación, en sujeción a lo establecido en el D.S. 216145 (Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios), y en cumplimiento a la Resolución Prefectural N° 77/96 de fecha 21 de mayo de 1996, hace saber al público en general que se ha dispuesto la venta en Subasta Pública de los accesorios, repuestos, insumos y otros materiales de PIL - TARIJA en liquidación, de acuerdo al siguiente valor y detalle.

LOTE N° 1	MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	\$us.	56.066,16.-
	GRUPO N° 1 MATERIAS PRIMAS	10.635,51.-	
	GRUPO N° 2 INSUMOS	42.855,08.-	
	GRUPO N° 3 VARIOS	2.575,57.-	
LOTE N° 2	ACCESORIOS, REPUESTOS Y MATERIALES EN PLANTA	\$us.	10.606,85.-
	GRUPO N° 1 BOMBAS Y REPUESTOS DE BOMBAS	112,50.-	
	GRUPO N° 2 BOMBAS Y REPUESTOS PARA BOMBAS	2.463,06.-	
	GRUPO N° 3 EQUIPOS ELECTRICOS INDUSTRIALES	211,00.-	
	GRUPO N° 4 EQUIPOS INDUSTRIALES	2.237,94.-	
	GRUPO N° 5 HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	2.265,00.-	
	GRUPO N° 6 ARTS. DE INFRAESTRUC. P. INDUS.	1.859,25.-	
	GRUPO N° 7 ART. DE LAB. QUIMICO	539,05.-	
	GRUPO N° 8 MOTORES ELECTRICOS	936,85.-	
	GRUPO N° 7 ARTS. PMANIPULO DE PRODUCTOS	288,00.-	
	GRUPO N° 8 ELEMENTOS PARA OFICINA	4.360,20.-	
		35,00.-	
LOTE N° 3	ACCESORIOS, REPUESTOS Y MATERIALES EN ALMACENES	\$us.	22.034,04.-
	GRUPO N° 1 REPUESTOS DE AUTOMOTORES	263,70.-	
	GRUPO N° 2 BOMBAS Y REPUESTOS PARA BOMBAS	2.463,06.-	
	GRUPO N° 3 CANTERIAS Y ACCESORIOS	2.805,65.-	
	GRUPO N° 4 CORREAS	75,15.-	
	GRUPO N° 5 EMPAQUETADURAS INDUSTRIALES	1.993,89.-	
	GRUPO N° 6 REPUESTOS ELECTRICOS INDUSTRIALES	2.337,94.-	
	GRUPO N° 7 REPUESTOS PARA GENERACION DE VAPOR	370,42.-	
	GRUPO N° 8 HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA	217,58.-	
	GRUPO N° 9 ARTICULOS DE INFRAESTRUCTURA	243,00.-	
	GRUPO N° 10 INSTRUMENTOS INDUSTRIALES	2.258,77.-	
	GRUPO N° 11 ARTICULOS DE LABORATORIO QUIMICO	1.859,25.-	
	GRUPO N° 12 MOTORES ELECTRICOS	1.434,26.-	
	GRUPO N° 13 MAT. P.CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS	61,10.-	
	GRUPO N° 14 PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA INDUSTRIA	418,15.-	
	GRUPO N° 15 REPUESTOS INDUSTRIALES	4.347,00.-	
	GRUPO N° 16 RECIPIENTES	1,13.-	
	GRUPO N° 17 MATERIAL REFRACTARIO	651,61.-	
	GRUPO N° 18 RODAMIENTOS MECANICOS	152,61.-	
TOTAL		\$us.	88.707,05

El Remate se realizará el día lunes 3 de junio del presente año a Hrs. 16:00 en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, sita en calle La Madrid N° 584 (1° piso del edificio Ex-Banco del Estado).

Podrán participar todos los interesados, previo depósito del 5% del valor de la base en efectivo por el lote o grupo de su interés en la Notaría de Gobierno, Hacienda y Minas, a cargo de la Dra. Elizabeth W. de Ugarte o en el acto de Remate. Se dará preferencia a la oferta de compra de los bienes en siguiente orden de prelación:

- 1° Al que oferte por el total,
- 2° Al que oferte la compra de lotes o lote,
- 3° Al que oferte la compra de grupos o un grupo,
- 4° Finalmente al que oferte la compra de ítems por separado.

El importe del valor de adjudicación será cancelado en dólares americanos o moneda nacional al cambio oficial del día de pago, hasta el tercer día posterior al remate; perdiendo, el empuce en caso de incumplimiento.

El Remate de estos bienes se realizará en el estado en que se encuentran sin lugar a reclamos posteriores debiendo ser retirados dentro del tercer día de adjudicación.

Para mayor información y verificación del estado de los bienes, los interesados podrán acercarse a las oficinas de la Gerencia de Liquidación de la PIL - Tarija, ubicadas en el kilómetro 2 carretera a Bermejo (Zona Aeropuerto) contigua a la Planta de Leche; en estas oficinas se exhibirá el listado y los bienes en cuestión.

Tarija, 22 de mayo de 1996

oteadores en peligro de extinción
El Alto creará Banco de Tierras
para evitar venta ilegal de predios

La disposición será elaborada en base a las conclusiones de un seminario. Para evitar la conversión de la donación del gobierno japonés de 5 millones de dólares se creó una comisión multipartidaria.



En base al trabajo que realizaron los consultores contratados por el ex-alcalde Flavio Clavijo y la propuesta presentada por la actual vicepresidenta del Concejo Municipal, Genoveva Miranda de Villarreal, tras la realización de un seminario, se aprobará el Banco de Tierras de la alcaldía de la ciudad de El Alto.

David Foronda, presidente de la Comisión Jurídica del Concejo Municipal, dijo que esa ordenanza permitirá la erradicación de los loteadores clandestinos, que en este último tiempo proliferaron considerablemente.

De acuerdo al informe del concejal, los municipios consideran de suma importancia la erradicación de aquella ordenanza por esa razón decidieron realizar un seminario donde participarán todas las organizaciones para aportar con sus conclusiones. Las conclusiones de la reunión, servirán de base para la creación de dicho banco.

Además -según Foronda- el proyecto de ordenanza de erradicación de los predios municipales que fue planteado

por su comisión, permitirá que la alcaldía tenga su capital social para la creación de ese Banco de Tierras.

Anunció que en 120 días estaría aprobada la ordenanza. "El Alto será la primera ciudad donde los loteadores clandestinos serán puestos a buen recaudo", manifestó el concejal.

DONACION DE MAQUINARIA

Con la finalidad de evitar que la donación del gobierno japonés en maquinaria, que alcanza a los 5 millones de dólares americanos, se revierta, el Concejo Municipal conformó una comisión multipartidaria que está integrada por los concejales Flavio Clavijo de CONDEPA, Arsenio Alegría del MNR y Hernán Paredes del MIR, quienes harán las gestiones correspondientes para no perder esa donación que está destinada a la Empresa de Mantenimiento Municipal (EMMU).

Foronda dijo que en las próximas horas se presentará un informe preliminar y de inmediato se iniciará el tratamiento de la ordenanza respectiva. Para ello, el Concejo trabajará mañana y tarde.

Impondrá el principio de autoridad
Nuevo alcalde no cogobernará con organizaciones alteñas

Alberto Jiménez anuncia manejo transparente de su gestión. El oficial mayor administrativo asegura que la comuna no desembolsó Bs 20.000 para que gremialistas levanten una huelga de hambre. Denunció falsificación de documentos. No está dispuesto a mostrar planillas, porque son documentos confidenciales.

La nueva gestión edilicia, apoyada en el principio de autoridad, no cogobernará con las organizaciones de la ciudad de El Alto, aunque seguirá con la política de la concertación planificada.

El anuncio corresponde al actual alcalde de esa ciudad, Alberto Jiménez, quien informó que tendrá las puertas abiertas para que haya fiscalización por parte de la prensa y por los organismos que se establecen a través de la Ley de Participación Popular.

A juicio del alcalde, el gobierno municipal es autónomo para tomar sus determinaciones y necesita que la población alteña esté segura que hay principio de autoridad.

Para hacer una inventariación del personal con el que cuenta la alcaldía, la autoridad anunció que pidió una información detallada al jefe de Recursos Humanos.

Por otra parte, Jiménez manifestó estar de acuerdo a que

se aclaren las anomalías que se denuncian; sin embargo, para esto pidió un tiempo prudente. "La gestión está abierta a la fiscalización de la prensa, que son los ojos y oídos del pueblo", dijo.

PAGO PARA LEVANTAR LA HUELGA GREMIAL

Por su parte, el titular de la Oficialía Mayor Administrativa y Financiera, Zacarías Hurtado, aclaró que la alcaldía no hizo ningún pago de Bs 20.000 a los dirigentes gremiales para que suspendan una huelga de hambre que pedía la anulación de la resolución municipal que establece la tasa del pago por el servicio de recolección de basura.

La denuncia de ese pago que habría percibido Jorge Paredes, dirigente gremial, fue hecha a través de un pronunciamiento de los "Gremialistas Independientes, donde adjuntan recibos fechados el pasado 17 de mayo.

Hurtado manifestó que de acuerdo al control del movimiento económico de la alcaldía, no se desembolsó Bs 20.000 en esa fecha.

Dijo que al igual que el recibo la denuncia es falsa y que ese pronunciamiento tiene el fin de desprestigiar la gestión que inició el nuevo alcalde.

El recibo N° 8083, originalmente corresponde al desembolso de Bs 2.000 en favor del Luis Rojas como pago retroactivo y no así de Bs 20.000. Además, ese pago se efectuó en noviembre del año pasado y no el 17 de este mes, aclaró la autoridad.

Agregó que a partir de este año está prohibido emitir cheques internos que superen los 5.000 bolivianos. Anunció que se iniciará una acción legal contra las personas que están involucradas en la falsificación de documentos.

Consultado si en el marco de la transparencia sería posible que la alcaldía muestre a los medios de comunicación las planillas, Hurtado manifestó que hay disposiciones que no permiten que salgan los documentos confidenciales.

Sobre cuotas de poder
Gremialistas alteños dicen que ninguna acción política es gratis

Sus dirigentes afirman que no tienen cargos en la comuna, y denuncian que los comerciantes minoristas están acostumbrados a hacer negociaciones.

El secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores Gremialistas y Comerciantes Minoristas de El Alto, Jorge Paredes, dijo que no tienen cuotas de poder en la alcaldía; sin embargo, se constató que controlan a través de un representante la sub-jefatura de Bienes Municipales y en el pasado la Subintendencia.

Según Paredes, si habrían pedido cuotas de poder, exigirían las oficialías mayores. Los dirigentes de esa federación, en la gestión de Flavio Clavijo, pidieron el control de la Subintendencia, las jefaturas de Bienes Municipales y la de Tráfico y Vialidad.

Al manifestar que los actuales dirigentes trabajan con trans-

parencia, reconoció que en su momento proclamaron en la sede social de la Central Obrera Regional (COR) al candidato de CONDEPA antes de las elecciones municipales.

Explicó que esa proclamación se hizo después de consultar con los dirigentes, con la finalidad de conseguir la construcción de su sede social. "Hoy en día nada es gratuito, nuestra sede se debe al honorable Flavio Clavijo", dijo.

"GUERRA SUCIA"

Paredes fue denunciado mediante un pronunciamiento público de haber recibido 20 mil bolivianos de la alcaldía por haber levantado la huelga de hambre, la cual tenía el propósito de hacer derogar la resolución municipal que establece la tasa del cobro por el servicio del recojo de basura. Además, tras la suscripción de un acuerdo para levantar la medida, corrió el rumor de que efectivamente estaban pidiendo ese monto y

15 fuentes de trabajo. Según el dirigente de los comerciantes minoristas, esas afirmaciones corresponden a una "guerra sucia" desatada para desprestigiar a los dirigentes. Dijo que la alcaldía en ningún momento les ofreció ese monto para que levanten el ayuno voluntario que realizaron.

El mismo documento, a nombre de los Gremialistas Independientes, también acusa a esos dirigentes de haber solicitado la concesión de mingitorios.

INDEPENDIENTES

A tiempo de anunciar que en los próximos días emitirán un pronunciamiento serio, Julio Pabón, representante de los Gremialistas Independientes, manifestó que es lamentable que existan dirigentes que estén involucrados en el cobro de sumas de dinero a la alcaldía.

Mónica Medina

La ciática impide a exalcaldesa asistir al Concejo Municipal

La concejal condepesta y exalcaldesa de la ciudad de La Paz, Mónica Medina, sufre una afección muy dolorosa del nervio ciático, lo que le impide asistir a las sesiones del Concejo Municipal, instancia de la cual solicitó semanas atrás el permiso respectivo.

Sin embargo, continúa desempeñando en forma cotidiana sus obligaciones como presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo, elaborando y promoviendo campañas de educación ambientalista, pero también cumple con la estricta fiscalización de la gestión del ejecutivo municipal, informó el jefe departamental de CONDEPA, Rolando Enriquez.

Una muestra de esa fiscalización fue la conferencia de prensa del pasado viernes, donde la "comadre Mónica" enjuició las supuestas incoherencias que presenta el proyecto de plan operativo municipal y presupuesto para la gestión de 1996.

TRABAJO COTIDIANO

La afección que sufre le impide estar sentada por prolongado tiempo, esa es la razón que la obliga a estar ausente de las sesiones del Concejo, que duran más de tres horas seguidas los primeros días de cada semana, dijo Enriquez.

Pero esas sesiones sólo son una parte de la labor que corresponde a los concejales, que deben trabajar en las comisiones hasta siete días a la semana, sobre la base de los informes derivados precisamente de esas sesiones, agregó.

Explicó que las sesiones son sólo una parte pequeña de la gestión concejal, porque se realizan en horarios matutinos tres días a la semana, mientras que el trabajo de comisión exige cinco días de trabajo en gabinete con el asesoramiento de profesionales y dos días de trabajo de campo, en inspecciones y contacto directo con los pobladores.

TAMBIEN EN COTAUMA

La población conoce cuál es el espíritu de trabajo de la comadre Mónica, mostrado anteriormente en el brazo social del sistema RTP, luego como alcaldesa y hoy como concejal, recordó Enriquez al comentar que -por ejemplo- el último domingo estuvo con los damnificados por el derrumbe del cerro Cotauma, entre los vecinos que viven en las carpas instaladas en la cancha de fútbol de ese barrio, compartiendo por más de seis horas con las mujeres, por el Día de la Madre, y entregando enseres y utensilios en calidad de donación.



CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

TERCERA PUBLICACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, para el día 7 de junio de 1996, a horas 17:00 en el domicilio de la Sociedad (Calle Chuquisaca No. 121 y/o Av. Montes No. 400), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de la Convocatoria.
- 2.- Aprobación del Acta anterior.
- 3.- Memoria Informe del Directorio;
- 4.- Consideración de los Estados Financieros del 1o. de abril de 1995 al 31 de marzo de 1996.
- 5.- Informe de los Síndicos.
- 6.- Informe del Auditor Externo;
- 7.- Tratamiento y aprobación del Estado de Resultados, distribución de Dividendos y Regalías.
- 8.- Elección de Directores titulares y suplentes.
- 9.- Nombramiento de Síndicos titulares y suplentes.
- 10.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Para el mismo día, acto seguido, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria en el domicilio señalado, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de la Convocatoria.
- 2.- Aprobación del Acta anterior.
- 3.- Aumento de Capital Social por actualización del Patrimonio al 31 de marzo de 1996, consideración de la estructura accionaria de la empresa y modificación del artículo 5o. de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.- Modificación de Estatutos. Prórroga de duración de la Sociedad.
- 5.- Autorización al Presidente Ejecutivo y al Gerente General para la suscripción de la escritura de aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
- 6.- Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Junta.

Los propietarios de Títulos Nominativos o sus representantes con sus respectivos poderes, deberán hacerse presentes en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días, de anticipación al de las Juntas, a efecto de proceder al Registro de sus acciones con derecho a voto. Los accionistas con Títulos al "Portador", deberán depositarlos en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al de las Juntas, o presentar un Certificado que acredite encontrarse depositados en una Institución Bancaria. El Registro de transferencia de acciones, quedará suspendido después de la tercera publicación de la presente convocatoria, hasta el día siguiente al de las Juntas.

La Paz, 31 de mayo de 1996

Más Obras con la Participación Popular

INVITACION DIRECTA 01/96

(TERCERA PUBLICACION)

La Honorable Alcaldía Municipal de Atocha, Capital de la Segunda Sección de la Provincia Sur Chichas del Departamento de Potosí, invita a las Empresas Importadoras legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión:

UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4

Los pliegos de Especificaciones y Términos de referencia pueden ser adquiridos del Tesoro Municipal de la H. Alcaldía de Atocha, Calle G. Busch- sin Número, previo pago de Bs. 50.00, a partir del día lunes 20 de mayo de 1996. (Tel. 0694-3474 ENTEL Atocha).

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de la Secretaría de H. Alcaldía Municipal de Atocha, hasta hrs. 17:00 del día lunes 10 de junio de 1996. (Tel. 0694-3474 ENTEL Atocha).

Atocha, 17 de mayo de 1996

(TERCERA PUBLICACION)



UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

Cobija-Pando-Bolivia

CONVOCATORIA

La Universidad Amazónica de Pando, convoca a concurso de méritos a nivel nacional para optar a cargos de docentes para la gestión 1996, con el siguiente detalle:

1.- CARRERA BIOLOGIA:			
Nº	CATEDRA	CURSO	TIEMPO HORARIO
1.	Técnica de Laboratorio y Campo	2º	32 Horas/mes
2.	Histología y Embriología	2º	32 Horas/mes
3.	Zoología de Vertebrados	3º	32 Horas/mes
4.	Fisiología Vegetal	3º	32 Horas/mes
5.	Microbiología	3º	32 Horas/mes
6.	Ecología	3º	32 Horas/mes
7.	Genética	3º	32 Horas/mes
8.	Biología	3º	32 Horas/mes
9.	Metodología de la Investigación	3º	48 Horas/mes

2.- CARRERA ENFERMERIA			
Nº	CATEDRA	CURSO	TIEMPO HORARIO
1.	Enfermería en Materno Infantil	3º	32 Horas/mes
2.	Pedagogía Didáctica	3º	32 Horas/mes
3.	Administración Básica-Deontología	3º	32 Horas/mes
4.	Farmacología	3º	32 Horas/mes
5.	Salud mental 2 Enfermería Psiquiátrica	3º	32 Horas/mes
6.	Salud Comunitaria 2	3º	48 Horas/mes
7.	Metodología de Investigación Científica	3º	32 Horas/mes

3.- CARRERA INFORMATICA			
Nº	CATEDRA	CURSO	TIEMPO HORARIO
1.	Algebra 1 y 2	1º	48 Horas/mes
2.	Cálculo 1 y 2	1º	48 Horas/mes
3.	Física 1 y 2	1º	32 Horas/mes
4.	Sistemas Contables y Administrativos	1º	32 Horas/mes
5.	Introducción a la Programación	1º	32 Horas/mes
6.	Traducción Técnica	1º	32 Horas/mes

REQUISITOS: Presentar memorial conteniendo fotocopias legalizadas de: Título Académico y en Provisión Nacional Programa Analítico y Plan de Trabajo Acreditar años de ejercicio profesional extra-universidad Certificados de ejercicio de la docencia, de compatibilidad y otros

Plazo entrega documentos.- 28 de Junio de 1996

Dirección.- Av. Tcnl. Enrique Cornejo N° 77 - Teléfono 2139 - Fax 0842-2411 Cobija-Pando

Cobija, 10 de mayo de 1996

Una advertencia para mañana

Prohibidas las melodías ajenas y los disfraces extravagantes

A 58 llegó el número de fraternidades que participarán en la Entrada Folklórica del Señor Jesús del Gran Poder. La morenada Los Intocables ingresará, fuera de concurso, a las 6:30 horas, una hora antes del inicio oficial.

La coreografía, la vestimenta y la melodía de las bandas de música, además de la disciplina en el desfile folklórico, serán tomadas en cuenta por el jurado que calificará a las fraternidades que participarán mañana en la 22ª entrada del Señor Jesús del Gran Poder.

Para impedir la distorsión de los valores culturales que se exponerán en la Fiesta, la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder (ACFGP) y la Oficialía Mayor de Cultura (OMC) de la comuna pacha tomaron previsiones, mediante la comunicación a los delegados de las fraternidades, a que se evite la interpretación de "ritmos extranjeros adaptados" por las bandas de música, como también la presentación de disfraces extravagantes que rompan con la tradición.

MANTENER LA TRADICIÓN
Según un boletín de la OMC, las fraternidades, los bordadores y los músicos también son promotores de los cambios, pero anualmente renuevan las formas de su actuación. Una buena parte de las fraternidades estrenan trajes y también cambian su coreografía, cada año las bandas incluyen en su repertorio canciones de "moda" adaptadas.

El vicepresidente de la ACFGP, Mario Blanco, dijo al respecto ayer que para la 22ª Entrada está prohibida la introducción de ritmos extranjeros adaptados, como también el uso de trajes que rompan con la tradición. Los infractores no sólo serían castigados en el puntaje de la clasificación general, sino hasta con la expulsión de las fraternidades.

Los transgresores perderán los puntos en competición, dijo Blanco, mientras la Oficialía Mayor informó que el jurado de 10 personas calificará a cada fraternidad participante sobre la base de 100 puntos (30 por la música, 30 por la vestimenta y 40 por la coreografía).

CON O SIN LAS AUTORIDADES

Otra de las preocupaciones de los organizadores es que la Entrada concluya en las últimas horas de la tarde, y no como en el pasado cuando el desfile folklórico demoraba hasta medianoche. Para el efecto, la primera danza en concurso empezará su participación, en la plaza Garita de Lima, a las 07:30 horas estén o no pre-

sentes, para encabezarla, las autoridades municipales y -según previsiones- la última danza, la Nº 57, debe empezar su ingreso a las 17:30 horas.

Los organizadores también previeron que las fraternidades no provoquen vacíos durante el desfile, para lo cual se ubicarán 11 controles en todo el trayecto, además que existe la prohibición a realizar demostraciones en el palco de honor que estará ubicado en la plaza San Francisco, informó Juan Balboa, presidente de la ACFGP.

58 FRATERNIDADES

En la 22ª Entrada participarán 58 grupos de danzas, luego que en los últimos días los organizadores admitieron la participación de *Los Intocables*, un grupo que se desajó de la *Morenada Verdaderos Rebeldes*, que quiso ser reconocido como danza antigua, pero fue rechazado.

"Los Intocables" se convirtieron en un problema hasta judicial para la ACFGP, porque existe un amparo constitucional ante la Corte Suprema de Justicia. Para evitar problemas, para esta versión de la Entrada, se acordó con los dirigentes de este grupo a que ingresen a las 06:30 horas y fuera de concurso. Otra danza fuera de examen será la invitada *Saya Afro Boliviana*, luego los restantes 56 pugnarán por lograr la mayor cantidad de puntos para acceder uno de los trofeos en disputa.

No se podrá hacer política ni beber alcohol

La Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder (ACFGP) advirtió ayer que está prohibido el uso político y partidario de la fastuosa Entrada Folklórica que se cumplirá mañana, como también el consumo de bebidas alcohólicas por parte de los danzantes.

El presidente de la ACFGP, Juan Balboa, recordó que desde el año de 1995 existe un control estricto para que los partidos o los políticos no utilicen a las fraternidades o la Entrada para su proselitismo. Sin embargo, también es cierto que algunos políticos bailan en determinadas fraternidades, como caporales, morenos o llamereros, pero lo hacen como folklóricos, sin connotaciones político-partidarias, aclaró.

ALCOHOL Y CONTROL POLICIAL

Si alguna fraternidad intenta comprometerse políticamente, será sancionada drásticamente, complementó sobre el tema y luego pasó a demandar

al público, que asista a la Entrada, a no invitar bebidas alcohólicas a los danzantes, como tradicionalmente lo hacen para aliviarles el cansancio.

Está prohibido para los folklóricos el consumo de estas bebidas, lo que es cumplido por una gran mayoría, ya que siempre existen las excepciones, dijo. Anunció también que la ACFGP tiene a su favor un requerimiento fiscal, para que en caso de que algún folklórico esté en estado de ebriedad y muestre un mal comportamiento sea, si es posible, retirado a la fuerza por los miembros de la Policía nacional.

El público que desee cooperar con los folklóricos debe invitarles agua, refrescos o mates y no bebidas alcohólicas, complementó.

En el transcurso de la 22ª Entrada existirá un estricto control policial con la participación de las Patrullas de Ayuda al Ciudadano (PAC) y los Pumas.

La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia
31 de mayo

El mayor consumo de cerveza se registró en el Gran Poder

La Cervecería Boliviana Nacional (CBN) es la empresa que más apoyo proporciona a la realización de la Entrada Folklórica.

La Entrada Folklórica del Señor Jesús del Gran Poder genera una demanda elevada y, en consecuencia, un consumo considerable de cerveza, que satisface a la Cervecería Boliviana Nacional (CBN), afirmó ayer el encargado del Departamento de Eventos de esta empresa, Carlos Navarro; pero se excusó de proporcionar números.

La idiosincrasia del pueblo boliviano le lleva a combinar su esparcimiento, especialmente las entradas folklóricas y las competencias deportivas, con el consumo de la cerveza, lo que obviamente ayuda a una producción elevada de esta bebida.

Pero de todas las festividades, la del Gran Poder provoca la mayor demanda de cerveza, porque moviliza a

cerca de 18.000 bailarines varios días de celebración, complementó nuestro entrevistado.

LA RECIPROCIDAD DE LA CBN

Por esta gratificación en términos económicos, el maltrecho industrial certero Max Fernández, en la tumbadora contribuye grandes sumas de dinero a una práctica de la tradición andina, a la promoción y realización de la fastuosa Entrada que moviliza a la ciudad de La Paz, cada año.

Por esto, también Fernández fue el presidente honorario de la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder (ACFGP) y adelantado detentará el título de presidente honorario postumo. Antes, Don Max entregaba los recursos a los folklóricos de acuerdo a su criterio y, ahora que siente su ausencia, sus asesores decidieron continuar con la cooperación cuyos montos tampoco fueron proporcionados por el varro.

Sin embargo, fuentes de la CBN indicaron que en la presente versión de la Entrada las fraternidades recibieron un total de cerca de 5.000 docenas de botellas de cerveza.

Asimismo, los organizadores fueron beneficiados con la donación de seis trofeos, afiches, programas, pólizas, brazaletes, gorros, atención al palco de honor y al jurado, pasarelas de ornamento en el trayecto, además de otros gastos de organización.

Recorrido de la entrada folklórica.



De un solo BOCADO disfrute de

LUNES ROJO

Descuento en Carnes

MIÉRCOLES VERDE

Descuento en verduras

VIERNES del AHORRO
Descuento en productos importados

y como regalo sin SORTEOS ni CUPONES llevesé un cubierto ZATT

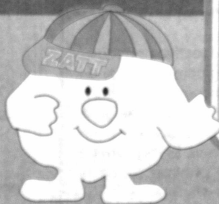
ZATT

OFERTA VALIDA HASTA AGOTAR STOCK

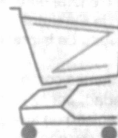
ZATT

ZATT

Por cada Bs. 100.- de compra
exija un hermoso
CUBIERTO ZATT de regalo
y de un ¡BOCADO! disfrute
LOS MEJORES PRODUCTOS Y
ESTA DELICIOSA OFERTA.



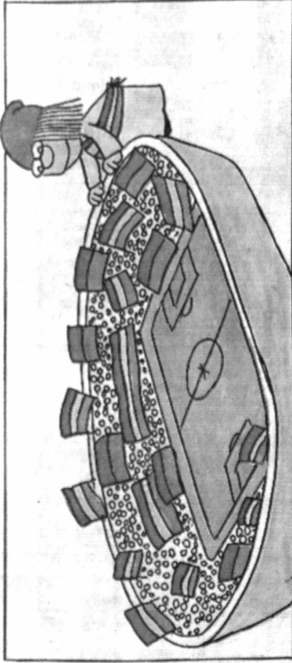
Cliente ZATT... Cliente ZATT esfecho



ZATT

SUPERMERCADOS

ADESA



En este día... 31

DE NUESTRAS FIGURAS:

ALANCOA, ANGEL: Reportero gráfico de La Paz, dedicado durante varios años a la actividad deportiva.

ALDANA, ANGEL: Recordado periodista chuquisaqueño en La Paz, que falleció en julio de 1991.

AVEZ, WALTER: Jugador cruceño de fútbol de las filiales de Santa Cruz.

BENAVENTE, NESTOR: Destacado basquetbolista pacense, integrante del equipo de la ciudad.

BARBERY, IGNACIO: Bateador cruceño. Ganó la medalla de bronce (categoría semipesado) en los Bolivianos de 1993.

CARAZAS, MIGUEL ANGEL: Arquero oriundo que hace más de diez integró el plantel de Municipal de La Paz.

CARVALLO, JULIO: Basquetbolista que integró el plantel de Nónis de Santa Cruz.

DELGADO, RENE: Ex-futbolista en La Paz. Pasó por los elencos de Unión Maestranza de Viacha y Deportivo Lanza.

ESPIÑOZA, ALFREDO: Ciclista patero.

GIMENEZ, ANGEL: Jugador paraguayero de golf que actúa en nuestro medio.

LIMPIAS, ERICKA: Jugadora cruceña de voleibol. Integró los plantales de JEC de Cochabamba y CBA de su ciudad.

MEÑEZ, MARIA: Basquetbolista beniana que juega en Potosí.

PAZ DURAN, MARIO CARMELO: Dirigente de fútbol de salón nacido en Santa Cruz. Fue presidente de la Federación.

SAAVEDRA, JORGE ANTONIO: Basquetbolista oriundo del del que se recuerda su paso por La Salle su ciudad.

VALDIVIA, SAUL: Jugador oriundo de fútbol de salón que integró el plantel de Ferrari.

VILCHES, WILSON: Periodista deportivo de Santa Cruz.

VILLARROEL, PAOLA: Tenista de destacadas actuaciones.

...

DE NUESTRAS ENTIDADES:

Cumple treinta y cinco años de vida el Quaiqui Fútbol Club, afiliado a la Asociación de Fútbol de La Paz.

...

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

LAUDEINO CUBINO: Ciclista español.

ANDREA DE CESARIS: Ex-piloto italiano de Fórmula Uno. Corrió en 208 grandes premios.

AURORA CUNHA: Atletista portuguesa especializada en maratón.

VALBER, LUIS PELETTI: Futbolista uruguayo. Se inició en Wanderers, jugó en España y ahora está en Huracán de Argentina.

Cosas de jueces

El señor Isaac de la Quintana, debutó en el torneo de este año -con el son veintuno los árbitros empleados por la Liga, en este certamen—y las crónicas confirman que tuvo problemas de diversa índole en el Estado de Santa Cruz.

De la Quintana, tarjento (3/6/65) forma parte de la lista de jueces FIFA, y el miércoles cumplió su quinto arbitraje liguero. Debutó en 1993 —Universitario de Potosí: The Strongest— tuvo a su cargo dos coitejos en 1994, ambos en Sucre; y el año pasado dirigió un encuentro en La Paz (The Strongest 2-Destroyers 0).

...

De los veintún jueces ligueros de este año sobresale René Marcelo Orribé que condujo las acciones de siete partidos, sancionó seis penales y expulsó a media docena de jugadores. Es el árbitro de la Capital de la República.

...

Pablo Peña (cruceño, nacido el 26 de septiembre de 1959) acumula 209 arbitrajes en la Liga y tiene una interesante campaña internacional en su haber. Ha sido designado para dirigir el clásico pacense del domingo y le tocará esa responsabilidad después de dos años. (Peña, que dirigió cinco clásicos The Strongest-Bolívar, estuvo por última vez en esa tarea el miércoles 27 de abril de 1994, cuando Bolívar se impuso por dos a uno, con un par de goles de Víctor Hugo Antelo, que el domingo estará en el otro bando...)

Confianza



Schumacher

Montmeló (Barcelona), 30 may (EFE). Michael Schumacher, bicampeón del mundo de Fórmula 1 y actual piloto de Ferrari, se mostró confiado en conseguir en el Gran Premio de España, que se disputará el domingo, su primera victoria de la temporada.

El corredor alemán, que reconoció que el trazado de Montmeló es uno de los que más se adapta a las características de su nuevo monoplaza, señaló que el equipo está en una situación ascendente, pese a que el coche solo se ha probado en contadas ocasiones.

Después de su abandono en Mónaco, el piloto se comprometió a dar todo lo que le quedara para poder ganar el monoplaza el domingo.

De Mugello. "Encontramos algunos problemas en el cambio, lo conseguimos arreglar y creo que no voy a tener ninguna dificultad en Barcelona", dijo.

Presión psicológica

CARACAS, 30 may (EFE). El asistente técnico de la selección nacional de fútbol, Ricardo Prieto, admitió hoy que sus jugadores podrían sentir "presión psicológica" para el partido del domingo contra Venezuela, el primero de eliminatorias mundiales tras la sanción impuesta por la FIFA a ese país.

Chile debutó este domingo en las eliminatorias de Francia 98 contra el equipo de la selección de fútbol de la República de Chile.

Carolina de Barinas, distante a 515 kilómetros al suroeste del país, luego de estar marginado de los torneos internacionales por la FIFA.

...

...

...

...

...

...

...

...

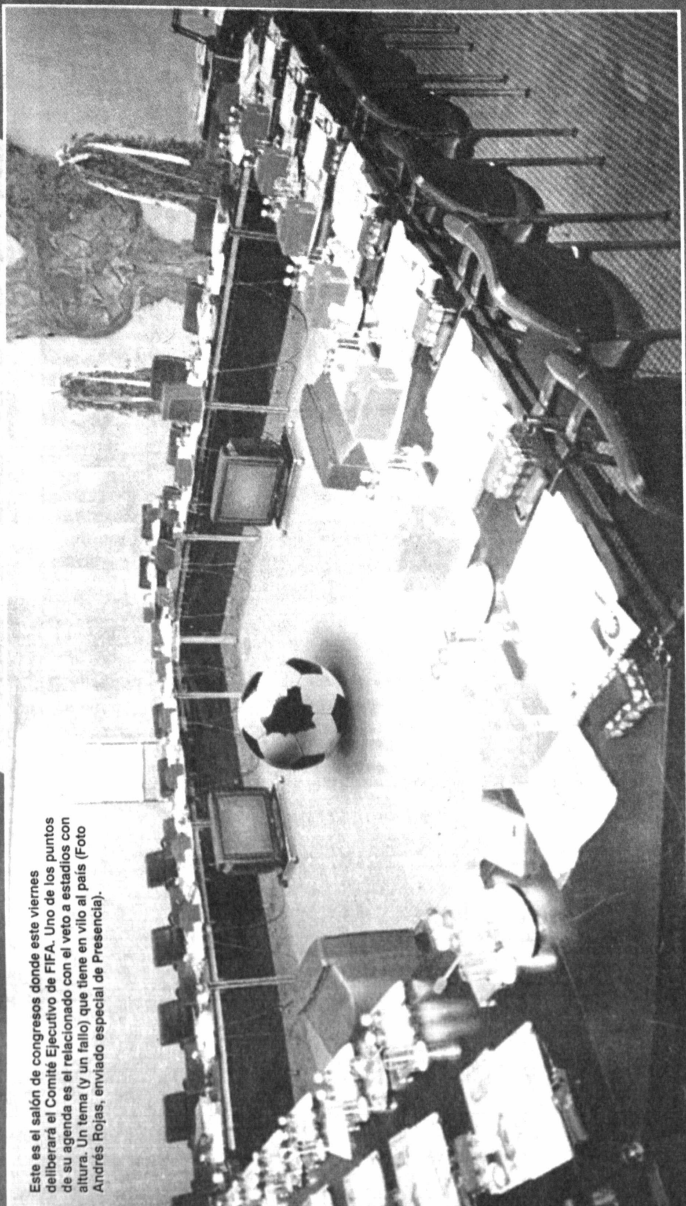
...

...

...

CONFIAMOS EN QUE SE HARÁ JUSTICIA

Este es el salón de congresos donde este viernes deliberará el Comité Ejecutivo de FIFA. Uno de los puntos de su agenda es el relacionado con el veto a estadios con altura. Un tema (y un fallo) que tiene en vilo al país (Foto Andrés Rojas, enviado especial de Presencia).



PRESENCIA del



BOLIVIA SE DESVELO PENDIENTE DE LA DECISION DE FIFA

La Paz, viernes 31 de mayo de 1996

TODOS ESPERAN QUE LA PESADILLA PASE

¡LLEGÓ EL DÍA!

"ESTAMOS LISTOS Y CON GRAN FE EN DIOS": CHACHO CARLOS MESA

ZURICH, 30 (PRESENCIA). *cavado especial.* Si en el país - como lo imaginamos a nivel de expectativa es enorme, aquí no lo es menos a nivel de realidad. La dirigencia boliviana que mañana a través de dos representantes, enfrentará al Comité Ejecutivo de la FIFA para procurar terminar con la limitación a ciudades ubicadas a tres mil o más metros sobre el nivel del mar. Hoy terminaron todos los aportes con nuevas reuniones de contacto en el Grand Dolder Hotel.

Los representantes bolivianos se reunieron con sus pares de África, además de Centro y Norteamérica.

Los representantes bolivianos, con gran fe en Dios y en que primará la justicia, sostuvo José Saavedra Barzani, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol.

Los dirigentes bolivianos, con la organización de la Copa Mundial de 1996, en Francia, que llegaron a esta ciudad encabezados por Michel Platini.

La FIFA convocó a que la delegación nacional se haga presente a las ocho y media de la mañana, hora local, cuando en Bolivia sean las dos y media de la madrugada.

Serán dos los oradores: Saavedra Barzani y el periodista Carlos D. Mesa, de acuerdo a la confirmación hoy obtenida tras una primera comunicación que sólo incluyó al primero.

El tema que interesa al país está marcado en el punto 13.4 de la agenda, a desarrollarse a partir de las nueve de la mañana, hora suiza. "Aquí somos muy puntuales", comentó hoy, sonriente, al ingreso de la FIFA el Oficial de Comunicación Andrés Herren. "Trascurrido que la reunión del tema se conocerá una vez desarrollados todos los otros previos."

En el equipo boliviano se advierte esta tarde una tensa calma, mezclada de moderado optimismo. Existe una fuerte creencia en que la FIFA atenderá a sugerencia de la Confederación Sudamericana en sentido que elementos tales como extrema sequía, excesiva humedad, polución, altura y otros factores, excesivos en el marco de un gran cuantio profético sufrido. Mientras tanto, todos los países podrían desenvolverse en el ámbito que les es propio.



Zurich. Losa, Deluca y Grono, dirigentes de la Confederación Boliviana de Fútbol, aquí se decidirá hoy si van o no a La Paz. (Fotografía PRESENCIA).

Confirmado
INTERVENDRA CARLOS MESA

ZURICH, 30 (PRESENCIA). *cavado especial.* Se confirmó hoy la intervención del periodista Carlos D. Mesa en el marco de la presentación boliviana en la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado a efectuarse por la dirigencia de la FIFA, encabezada por el presidente de la FIFA, Michel Platini, y el vicepresidente de la FIFA, Joseph Blatter, en la ciudad de Zurich, Suiza.

Los representantes bolivianos, con la organización de la Copa Mundial de 1996, en Francia, que llegaron a esta ciudad encabezados por Michel Platini.

La FIFA convocó a que la delegación nacional se haga presente a las ocho y media de la mañana, hora local, cuando en Bolivia sean las dos y media de la madrugada.

Serán dos los oradores: Saavedra Barzani y el periodista Carlos D. Mesa, de acuerdo a la confirmación hoy obtenida tras una primera comunicación que sólo incluyó al primero.

El tema que interesa al país está marcado en el punto 13.4 de la agenda, a desarrollarse a partir de las nueve de la mañana, hora suiza. "Aquí somos muy puntuales", comentó hoy, sonriente, al ingreso de la FIFA el Oficial de Comunicación Andrés Herren. "Trascurrido que la reunión del tema se conocerá una vez desarrollados todos los otros previos."

En el equipo boliviano se advierte esta tarde una tensa calma, mezclada de moderado optimismo. Existe una fuerte creencia en que la FIFA atenderá a sugerencia de la Confederación Sudamericana en sentido que elementos tales como extrema sequía, excesiva humedad, polución, altura y otros factores, excesivos en el marco de un gran cuantio profético sufrido. Mientras tanto, todos los países podrían desenvolverse en el ámbito que les es propio.

Zurich, 30 (PRESENCIA). *cavado especial.* Se confirmó hoy la intervención del periodista Carlos D. Mesa en el marco de la presentación boliviana en la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado a efectuarse por la dirigencia de la FIFA, encabezada por el presidente de la FIFA, Michel Platini, y el vicepresidente de la FIFA, Joseph Blatter, en la ciudad de Zurich, Suiza.

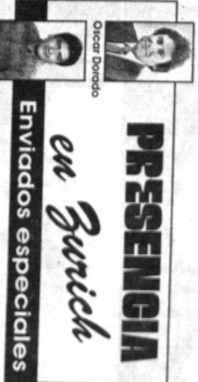
Los representantes bolivianos, con la organización de la Copa Mundial de 1996, en Francia, que llegaron a esta ciudad encabezados por Michel Platini.

La FIFA convocó a que la delegación nacional se haga presente a las ocho y media de la mañana, hora local, cuando en Bolivia sean las dos y media de la madrugada.

Serán dos los oradores: Saavedra Barzani y el periodista Carlos D. Mesa, de acuerdo a la confirmación hoy obtenida tras una primera comunicación que sólo incluyó al primero.

El tema que interesa al país está marcado en el punto 13.4 de la agenda, a desarrollarse a partir de las nueve de la mañana, hora suiza. "Aquí somos muy puntuales", comentó hoy, sonriente, al ingreso de la FIFA el Oficial de Comunicación Andrés Herren. "Trascurrido que la reunión del tema se conocerá una vez desarrollados todos los otros previos."

En el equipo boliviano se advierte esta tarde una tensa calma, mezclada de moderado optimismo. Existe una fuerte creencia en que la FIFA atenderá a sugerencia de la Confederación Sudamericana en sentido que elementos tales como extrema sequía, excesiva humedad, polución, altura y otros factores, excesivos en el marco de un gran cuantio profético sufrido. Mientras tanto, todos los países podrían desenvolverse en el ámbito que les es propio.



Andrés Herren

PRESENCIA en Zurich
Enviados especiales

¿GONÍ SERÁ EL PRIMERO EN SABER

ZURICH, 30 (PRESENCIA). *cavado especial.* El presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, se hará presente en la reunión de la FIFA, en la ciudad de Zurich, Suiza, a las ocho y media de la mañana, hora local, cuando en Bolivia sean las dos y media de la madrugada.

Serán dos los oradores: Saavedra Barzani y el periodista Carlos D. Mesa, de acuerdo a la confirmación hoy obtenida tras una primera comunicación que sólo incluyó al primero.

El tema que interesa al país está marcado en el punto 13.4 de la agenda, a desarrollarse a partir de las nueve de la mañana, hora suiza. "Aquí somos muy puntuales", comentó hoy, sonriente, al ingreso de la FIFA el Oficial de Comunicación Andrés Herren. "Trascurrido que la reunión del tema se conocerá una vez desarrollados todos los otros previos."

En el equipo boliviano se advierte esta tarde una tensa calma, mezclada de moderado optimismo. Existe una fuerte creencia en que la FIFA atenderá a sugerencia de la Confederación Sudamericana en sentido que elementos tales como extrema sequía, excesiva humedad, polución, altura y otros factores, excesivos en el marco de un gran cuantio profético sufrido. Mientras tanto, todos los países podrían desenvolverse en el ámbito que les es propio.

Entre tanto, al igual que el resto de los directivos, se mostró moderadamente optimista. "Nos hemos repartido las responsabilidades y no ha quedado nada libre", dijo el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Andrés Herren. "El tema que interesa al país está marcado en el punto 13.4 de la agenda, a desarrollarse a partir de las nueve de la mañana, hora suiza. "Aquí somos muy puntuales", comentó hoy, sonriente, al ingreso de la FIFA el Oficial de Comunicación Andrés Herren. "Trascurrido que la reunión del tema se conocerá una vez desarrollados todos los otros previos."

En el equipo boliviano se advierte esta tarde una tensa calma, mezclada de moderado optimismo. Existe una fuerte creencia en que la FIFA atenderá a sugerencia de la Confederación Sudamericana en sentido que elementos tales como extrema sequía, excesiva humedad, polución, altura y otros factores, excesivos en el marco de un gran cuantio profético sufrido. Mientras tanto, todos los países podrían desenvolverse en el ámbito que les es propio.

Liga norteamericana

ETCHEVERRY FIGURA EN TRIUNFO DEL WASHINGTON

Rescindirían con Juan Berthy Suárez

EAST RUTHERFORD, NEW JERSEY, 30 (AP). - Mel, el portero de los Washington DC United, fue el héroe del triunfo del equipo de la liga norteamericana de fútbol profesional. Etcheverry, siempre presente a la hora de crear peligro, mereció el balón al marcar el gol que le dio el triunfo a los Washington DC United.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

WASHINGTON, 30 (ANSA). - D. C. United, el representante local en la Liga Profesional de Fútbol de Estados Unidos, está listo para la consecución del primer título de la liga norteamericana de fútbol profesional. Etcheverry, siempre presente a la hora de crear peligro, mereció el balón al marcar el gol que le dio el triunfo a los Washington DC United.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

SUDAMERICA APOYARA CANDIDATURA DE JAPON

Mundial del 2002

BUENOS AIRES, 30 (ANSA). - Sudamérica dará su voto a Japón en su propia casa para la candidatura de la Copa Mundial de Fútbol del 2002, que será organizada por Japón y Corea del Sur.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

WASHINGTON, 30 (ANSA). - D. C. United, el representante local en la Liga Profesional de Fútbol de Estados Unidos, está listo para la consecución del primer título de la liga norteamericana de fútbol profesional. Etcheverry, siempre presente a la hora de crear peligro, mereció el balón al marcar el gol que le dio el triunfo a los Washington DC United.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Compariendo una capea SANDY SE DESPIDIO DEL VALLADOLID

Valladolid (España), 30 may (EFE). - El jugador boliviano Mario Antonio Sandy se despidió hoy de la plantilla del Valladolid español, con un partido en el que se mostró como un jugador de primer nivel.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

WASHINGTON, 30 (ANSA). - D. C. United, el representante local en la Liga Profesional de Fútbol de Estados Unidos, está listo para la consecución del primer título de la liga norteamericana de fútbol profesional. Etcheverry, siempre presente a la hora de crear peligro, mereció el balón al marcar el gol que le dio el triunfo a los Washington DC United.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

WASHINGTON, 30 (ANSA). - D. C. United, el representante local en la Liga Profesional de Fútbol de Estados Unidos, está listo para la consecución del primer título de la liga norteamericana de fútbol profesional. Etcheverry, siempre presente a la hora de crear peligro, mereció el balón al marcar el gol que le dio el triunfo a los Washington DC United.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

MICRO MUNDO

ARGENTINA, 30 may (EFE). - La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) propendría a este país como sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1998.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

WASHINGTON, 30 (ANSA). - D. C. United, el representante local en la Liga Profesional de Fútbol de Estados Unidos, está listo para la consecución del primer título de la liga norteamericana de fútbol profesional. Etcheverry, siempre presente a la hora de crear peligro, mereció el balón al marcar el gol que le dio el triunfo a los Washington DC United.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

WASHINGTON, 30 (ANSA). - D. C. United, el representante local en la Liga Profesional de Fútbol de Estados Unidos, está listo para la consecución del primer título de la liga norteamericana de fútbol profesional. Etcheverry, siempre presente a la hora de crear peligro, mereció el balón al marcar el gol que le dio el triunfo a los Washington DC United.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

Los jugadores de los Washington DC United, después de haber pasado por la fase de clasificación, se enfrentaron a los New York Cosmos en el estadio de los Cosmos en el momento de la final.

A Federación Internacional

ASAMBLEA DE DERECHOS HUMANOS PIDE INTERVENCION PARA EVITAR VETO

Masiva marcha en la Villa Imperial

POTOSINOS EXPRESARON MALESTAR CONTRA FIFA

POTOSI, 30 (PRESENCIA), por Oscar Revilla.- Una vez más el pueblo potosino se volvió a las calles para demostrarle al mundo entero que a 4.300 metros, también se juega al fútbol.

El Estadio "Mario Mercado Vacca Guzmán" quedó pequeño para cobijar a miles y miles de estudiantes que a voz viva le dijeron no al veto a la altura.

Esta marcha denominada por la dignidad nacional, fue encabezada por las principales autoridades de la comuna potosina; quienes vestidos en traje deportivo y a trote lento hicieron conocer su voz de protesta contra esta imposición que pretende disminuir la FIFA.

A esta caravana se sumó el estudiantado potosino que demostró gran iniciativa en la elaboración de la pancartas dirigidas en contra de los directivos de la FIFA.

Prácticamente se vivió una incomparable fiesta deportiva, donde resaltó el colorido de los conscriptos del Batallón Pérez II de Infantería que hicieron múltiples demostraciones de gimnasia, también se sumaron un centenar de atletas que cumplieron

Más de 55.000 DHL INTERNACIONAL LLEVO CARTAS A ZURICH

DHL Internacional llevó a Zurich las cartas escritas por más de 55.000 niños bolivianos al presidente de la FIFA, Joao Havelange.

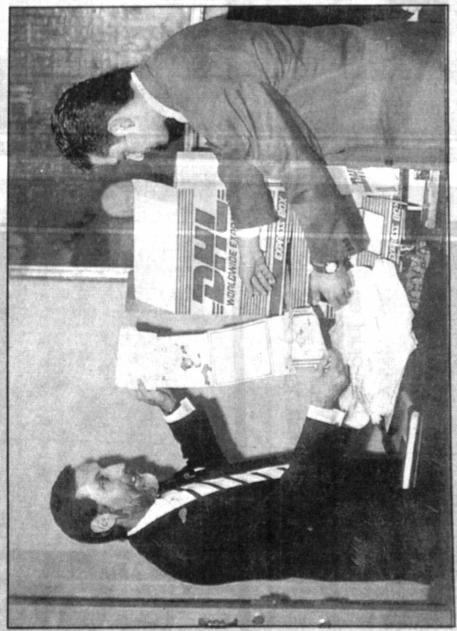
Andrés López, su gerente general, fue quien hizo el recibo de las mismas de la Alcaldía Municipal.

Estas cartas contienen un pedido clamoroso de todo el pueblo boliviano para que no se vote a La Paz en las próximas eliminatorias mundiales.

Fue Ronald MacLean quien entregó el lote de cartas, después de haber culminado con éxito una campaña que lanzó la comuna pacetina a través de su principal autoridad.

"Creo que es importante que todos los bolivianos pongamos de acuerdo para evitar que la FIFA proceda con el veto a la altura. La Alcaldía Municipal ha hecho su parte, los bolivianos han expresado su opinión y es un honor para DHL poder aportar en algo con esta campaña", dijo López.

MacLean y López coincidieron en señalar que "ojalá la voz de estos 55.000 niños sea escuchada por la FIFA".



El alcalde Ronald MacLean y Andrés López de DHL.

TAHUICHI PIDE SE RESPETE UNIVERSALIDAD DEL FUTBOL

La Paz, 30 may (EFE).- La academia infantil boliviana de fútbol Tahuichi pidió a la FIFA que respete la universalidad de su deporte y que el próximo sábado sea "el día mundial de la infancia" y no el día de la FIFA.

En la tarde de la tierra, el presidente de la FIFA, Joao Havelange, la Tahuichi solicitó que se respete el veto a los lugares altos, sobre todo a los jugadores que viven en la zona de altura.

Los dirigentes de la FIFA, después de haber culminado con éxito una campaña que lanzó la comuna pacetina a través de su principal autoridad.

"Creo que es importante que todos los bolivianos pongamos de acuerdo para evitar que la FIFA proceda con el veto a la altura. La Alcaldía Municipal ha hecho su parte, los bolivianos han expresado su opinión y es un honor para DHL poder aportar en algo con esta campaña", dijo López.

MacLean y López coincidieron en señalar que "ojalá la voz de estos 55.000 niños sea escuchada por la FIFA".

Aunque dice estar "preparado para lo peor"

GONI CONFIA EN QUE FIFA NO DARA CURSO AL VETO

La Paz, 30 may (EFE).- Por Enrique Escande - Gonzalo Sánchez de Lozada, presidente de Bolivia, dijo hoy que está "confiado" en que la FIFA no dará curso al veto a la ciudad de La Paz para los partidos de las eliminatorias del Mundial de Francia 98, pero que a la vez está "preparado para lo peor".

En una entrevista concedida a EFE en la residencia presidencial, el mandatario boliviano dijo que las medidas para Bolivia "tras recordar que el fútbol de su país no eligió La Paz para tener una ventaja", sino que la ciudad sede del gobierno es el escenario natural del fútbol porque "es la más grande de Bolivia".

"La altura es un poco intrínseca de lo que somos, pero no sentimos un poco arremuinados por el hecho de que el fútbol es una actividad privada, una organización civil y no tiene mucho que ver con el gobierno o los gobiernos", indicó.

"Podemos influir, podemos apoyar, hemos llamado a muchos presidentes y ellos han sido muy gentiles, pero francamente esto depende de las federaciones, las confederaciones y de la FIFA", añadió.

Sánchez de Lozada dijo que un posible veto "se conocerá muy rápidamente en el mundo, pero que no hay nada que trascienda más rápido que el fútbol, entonces todos serían informados de que en La Paz no se puede practicar este deporte y en la práctica un grave daño al desarrollo del turismo en Bolivia".

"Haria mucho daño incluso internamente porque van a comenzar los equipos de Sudamérica, los de Cochabamba a resistirse a jugar en La Paz y eso provocaría consecuencias muy graves de tipo social y además una terrible frustración", aseguró.

TERRIBLE ERROR

El jefe del Estado señaló que el boliviano "no ha sido un pueblo históricamente tratado. Bolivia tiene hoy el cincuenta por ciento de lo que tenía cuando logró su independencia, restando lo perdido a mano de los vecinos países importantes de territorio y hay una sensación aquí de que no existe la solidaridad".

Dicho así, es lo que sería un terrible error para el fútbol estar, a lo que este deporte también se juega en lugares muy altos, contaminados y si se va condicionando en la práctica, es imposible pensar que vaya a ser en el futuro el deporte universal que es hoy", mantuvo.

Sánchez de Lozada opinó en que "si la altura fuera una ventaja decisiva, Bolivia debería haberse clasificado para todos los mundiales y apenas ha llegado a uno".

En cuanto a los efectos negativos que puede provocar la altura en los futbolistas, el presidente boliviano dijo que "se necesitan más estudios, porque ésta es una cuestión llena de mitología, ya que algunos dicen que no afecta y otros afirman que es un sacrificio y entonces habría que ser muy cuidadosos e imparciales científicamente".

DE NUESTROS VECINOS

"Lo que más lamentamos es que este movimiento en favor del veto haya venido de nuestros vecinos, que deberían ser los más solidarios, pero como ellos saben que el fútbol se ha vuelto tan importante económica, social y políticamente, no quieren conceder ninguna ventaja", afirmó.

No obstante, Sánchez de Lozada dijo que no está seguro de que "se trate de una ventaja, ya que Bolivia ha perdido muchos partidos en La Paz".

En el caso de que la FIFA rechace el proyecto de veto, "para Bolivia va a ser un gran alivio", afirmó el mandatario boliviano, tras asegurar que su país "puede colaborar en un estudio equilibrado, bien hecho" sobre los efectos de la altura.

"No queremos ser excluidos de un deporte como éste, porque especialmente en un país pobre el fútbol es vida y en Bolivia es el deporte del pueblo", concluyó.



DT. uruguayo sostiene "JUGAR EN LA PAZ NO ME PREOCUPA"

Montevideo, 30 may (EFE).- El seleccionador de fútbol de Uruguay, Héctor Núñez, afirmó hoy que no le preocupa la posibilidad de tener que jugar frente a Bolivia en La Paz por las eliminatorias de la Copa del Mundo de Francia 98.

La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) definirá mañana, viernes, en Zurich sobre la eventualidad de que la capital boliviana sea visitada para ser sede de partidos por el torneo clasificatorio del mundial de fútbol de 1998.

El pasado diciembre una comisión médica de la FIFA aconsejó no jugar partidos de fútbol en ciudades cuya altitud supere los 3.000 metros para preservar la salud de los protagonistas. La Paz está ubicada a 3.580 metros sobre el nivel del mar.

"Nunca tuve una experiencia en la altura de La Paz, ni como futbolista ni como entrenador, pero no me preocupa en lo más mínimo si finalmente tenemos que jugar en esa ciudad", afirmó el seleccionador uruguayo.

"En verdad no conozco cuáles son las consecuencias que puede tener para el físico de los futbolistas jugar en la capital boliviana", agregó Núñez.

Uruguay visitará a Bolivia en la decimocuarta jornada de las eliminatorias suramericanas para la Copa del Mundo, que se jugará el 20 de julio de 1997.

En las eliminatorias para la Copa del Mundo de EE.UU. '94, Uruguay fue superado en la serie clasificatoria por Brasil, luego campeón del torneo, y Bolivia, y quedó eliminado.

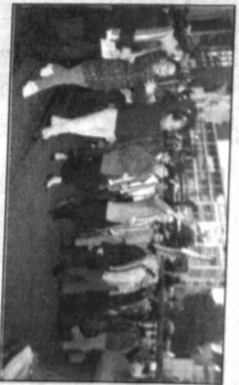
En el inicio de las eliminatorias para Francia 98 los uruguayos superaron 2-0 a Venezuela a domicilio, y los bolivianos cayeron 3-1 en su visita a Argentina.

Miles de paceños participaron en vigilia "TENEMOS EL DERECHO DE JUGAR EN LA PAZ"

Miles de habitantes de esta ciudad participaron anoche en la "Vigilia por la Dignidad", que inició por la noche y terminó a las 12 horas, cuando se llevó a cabo desde horas de la tarde.

En el acto central, efectuado en el estadio Hernando Siles, cientos de paceños se reunieron para expresar su rechazo a la presencia de los equipos de fútbol de la selección nacional en la ciudad.

La Paz, aquí, en nuestro todo, según en parte de su discurso el Alcalde.



La marcha encabezada por el alcalde.



Mac Lean encendiendo el fuego simbólico de la esperanza.

El Himno Nacional y del Himno de la Paz. Otra de las actividades correspondió a Alberto Bailey, Secretario Nacional de la Paz, quien, en su discurso, se refirió a la presencia de la selección nacional en la ciudad, que se refirió a la presencia de la selección nacional en la ciudad, que se refirió a la presencia de la selección nacional en la ciudad.

SELECCION "A" GANO A LA "B" Y TAHUICHI SE LLEVO TROFEO

En cotejos de anoche



Selección Nacional "A".

Equipo Juvenil de Tahuichi.

Los seleccionados nacionales "A" y "B" se enfrentaron anoche en cotejo de exhibición que se desarrolló en el estadio Hernando Siles, dentro del programa de la "Vigilia por la Dignidad", organizada por los Alcaldes Municipales, logrando el equipo de fútbol de Tahuichi el triunfo por dos goles a uno, con goles de...

La novedad entre los jugadores de la selección nacional fue la presencia de Erwin Sánchez y del ex seleccionador de la selección nacional, Juan Michel Mac Lean, en el partido que se disputó en el estadio Hernando Siles, que se disputó en el estadio Hernando Siles.

Como preliminar se jugó un partido entre los equipos juveniles de la Academia Tahuichi y el equipo de fútbol de la selección nacional, que se disputó en el estadio Hernando Siles, que se disputó en el estadio Hernando Siles.

Fue clara la superioridad de Tahuichi, sobre todo en el segundo tiempo en el que fueron dominadores de las acciones y concretaron varias situaciones de gol, además de las tres Al término del cotejo el Alcalde Ronald Mac Lean entregó un trofeo al capitán del cuadro de Tahuichi.

Por apoyo a la altura ALCALDE AGRADECIO A PRESIDENTE CHIRAC



El embajador francés (derecha), dependiente del alcalde Mac Lean.

El Alcalde, Ronald Mac Lean, agradeció a nombre de la ciudad de La Paz, en la persona del embajador de la República de Francia, Jean Michel Mac Lean, la solidaridad que ha demostrado con la ciudad de La Paz, en la persona del embajador de la República de Francia, Jean Michel Mac Lean.

En la oportunidad, el representante diplomático hizo entrega al Alcalde de una carta de agradecimiento, en la que expresaba su solidaridad con la ciudad de La Paz, en la persona del embajador de la República de Francia, Jean Michel Mac Lean.

El Alcalde, Ronald Mac Lean, agradeció a nombre de la ciudad de La Paz, en la persona del embajador de la República de Francia, Jean Michel Mac Lean, la solidaridad que ha demostrado con la ciudad de La Paz, en la persona del embajador de la República de Francia, Jean Michel Mac Lean.

ERWIN SANCHEZ NO IRA EN DELEGACION A E.E.UU.

Erwin Sánchez, jugador de la selección nacional, no irá a la delegación que viajará a los Estados Unidos para participar en el torneo de fútbol de la selección nacional, que se disputará en los Estados Unidos, que se disputará en los Estados Unidos.

La Selección Nacional "A" de fútbol que viajará a los Estados Unidos para participar en el torneo de fútbol de la selección nacional, que se disputará en los Estados Unidos, que se disputará en los Estados Unidos.

Finalmente el tercer partido será encendido el sábado 15 ante Haití, el cotejo que se disputará en el estadio "Robert F. Kennedy" de Washington.



Erwin Sánchez

ARAGONES SERA ESPIA EN URUGUAY

Carlos Aragones confirmó su viaje a Montevideo con la finalidad de observar el desarrollo del encuentro eliminatorio entre las selecciones de Uruguay y Paraguay, del mismo que debe jugar el domingo y tendrá por ganador al equipo del Centenario.

El ver en movimiento a los futboleros adversarios es siempre importante, porque nos da la posibilidad de saber donde radica sus debilidades y oportuno establecer sus fortalezas, con vista a dotar a nuestra selección de los elementos necesarios para medir sus posibilidades en cotejos de esta enclavados a la eliminatoria mundialista de Francia 98", refirió Carlos Aragones, asistente técnico del seleccionado nacional.

No podemos perder detalle alguno, haremos un seguimiento del desarrollo del partido eliminatorio, nos interesa saber sobre todas las cosas el comportamiento individual como colectivo de ambas selecciones. Debemos establecer cual su disposición táctica, cuales son sus virtudes y las debilidades que dan", abundó Aragones.

El otro seleccionado nacional, expresó que en lo posible traerá el material necesario en cuanto a hacer a información, incluso el partido grabado en video.

OTRO GOLAZO MAS DE



OTRO GOL que anotó la campeona de las tiendas deportivas "ATHLETES WORLD" al inaugurar este 110. de junio una nueva sucursal, en la calle Montenegro No. 1455-A (San Miguel), NIKI la marca deportiva número uno del mundo le augura un futuro promisorio y lleno de éxitos. ¡¡¡ Felicidades!!!



JUST DO IT.